LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana--Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Miércoles 9 de Enero de 1884 | AÑO IV---Número 981

ADMINISTRACION

Condiciones de suscricion á «LA TRIBUNA NACIONAL»

Por mes
En la Capital de la República.................... $ m|n. 1
Interior, R. Oriental del Uruguay y Paraguay...... » 1 40
Esterior.. » 1 10

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital......	$ m|n. 2 40	$ m|n. 4 60	$ m|n. 9
Interior, etc..	» 3 36	» 6 42	» 12 61
Esterior......	» 3 54	» 6 88	» 13 36

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o|o de comision.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Márcos F. Gutierrez,
Administrador, Bolivar 38.

SUMARIO

S. Editorial—El Banco Hipotecario Nacional—Afirmado de madera—Restablecimiento de Municipalidades.
Telegramas—Exterior—Interior.
El pais replica!
El organismo económico.
Desde Montevideo.
Conversacion sobre libros y bibliotecas.
Esterior.
Noticias
Comercio.
Municipalidad.
Teatros.
Avisos.

Banco Hipotecario Nacional

Dejamos á «El Nacional» enredado con las teorías económicas de Mitre, de Avellaneda y de Alberdi.
Lo hallamos de vuelta á mojicones con la silueta de un Banco Hipotecario Nacional.
Su disertacion ha sido larga pero la ley de tierras está en pié, como si dijéramos que su dialética quedó en girones sobre las aspas del molino.
¿Será quizá mas feliz tirando de la cola una institucion impulsora que será utilísima á la Nacion?
No vamos á tomarle la parada de contradiccion, ni á convencerlo de sus despropósitos.
Tiene carta blanca; que afortunadamente «El Nacional» *ni pone ni quita rey* aunque sirva á su señor.
Nos interesa llamar á esta cuestion el pensamiento del Gobierno, provocar la disposicion activa del Congreso próximo y las opiniones de los hombres espertos en la materia.

La hipoteca parece inventada para nosotros como agente poderoso en la movilizacion de la propiedad, en el país de la tierra en que está mas dividida y subdividida.
En las Provincias del interior y del litoral sobre-todo, el humilde valor de la tierra y la grande estension de sus áreas, favoreció desde siglos la posesion y la adquisicion.
Todo el mundo tenia su pedazo de tierra, grande ó chico—Era ese su patrimonio, su medio de vida, la fuente de su industria.
La dificultad de enagenacion por la falta del capital contribuyó al mantenimiento y conservacion de la propiedad territorial.
Tiempos mas felices vinieron alborando una especie de renacimiento en todos los ramos de la industria y de la produccion.
Acontecimientos complementarios de la organizacion política precipitaron una verdadera revolucion en la economía, elevando de repente asombrosamente el valor de la propiedad.
Para unos sonó la hora del bienestar, para otros la de la opulencia.
La tierra que se compró á 10,000 pesos legua en la pampa valió muy luego 200,000.
Las tierras que valian en la Provincia de Santa-Fé 2,000 pesos bolivianos, valieron luego 30 y 40,000 fuertes.
Se cotizaron propiedades olvidadas en Santiago del Estero hasta en sus fronteras del Chaco, y comenzó con afan el cultivo, y afluyeron los establecimientos azucareros.
Mil quinientos pesos vale la cuadra de terreno de cultivo en Tucuman, y su fabulosa valorizacion ha hecho rico á todo el mundo en aquella fértil y preciosa Provincia.
Se han agolpado las industrias ganaderas, agrícolas, colonizantes: se han desarrollado las esplotaciones generosas que hacen frente al consumo y á la esportacion, acreciendo siempre el valor de la propiedad.
En estas condiciones envidiables del país, la accion del capital no está en relacion precisamente con los valores de la propiedad.
Esta sobreabunda y aquel falta.
Es claro, pues, que su movilizacion importa la multiplicacion del capital aplicado á la industria, al comercio, al trabajo.
Estas son habas contadas.
El ejemplo lo tenemos en Buenos Aires en donde la institucion bancaria está dando vigoroso aliento á la campaña agrícola y pastoril.
No hay mas que ver las Memorias últimas del Banco en la seccion que se refiere á los préstamos de la campaña, para notar la preferencia y el tino con que se auxilia á los gremios mas productores de la Provincia.
Los beneficios recíprocos del préstamo son considerables.

El ejemplo que resuelve la cuestion debe ir á tomarse en el Directorio mismo del Banco Nacional.
Los pedidos, *bien garantidos*, para aplicarlos á las industrias poderosas del Interior y del litoral son cuantiosos.
Son frecuentes los pedidos por 100 y 200,000 duros.
El Banco no puede llenarlos porque prefiere ser mas distributivo en sus auxilios.
Por otra parte, la forma del préstamo en el Banco Nacional deja sin entrada al propietario ó al industrial cuyo crédito reposa en la propiedad misma que pretende movilizar.
Se combinarian así dos fuerzas impulsoras del comercio y de la industria con el servicio de dos instituciones de crédito destinadas ambas á un gran fin nacional.
Dos Bancos funcionando en distinta forma y convergiendo á idénticos propósitos, concurrirán á redoblar el movimiento del trabajo y de la produccion.
Alguien avanzó alguna vez la trivial idea de que un *Banco Hipotecario de la Nacion* acabaria *por empacharse* con propiedades que le abandonarian los solicitantes.
Ese escrúpulo es simplemente un absurdo.
La legislacion y la reglamentacion de estas instituciones son el reflejo de las necesidades que van á servir, con todas las precauciones y previsiones de la economía y con toda la discrecion administrativa que se les dé.
El préstamo de una tercera parte del valor de tasacion: las condiciones de importancia, ubicacion y calidad de la propiedad, son las razones que determinan la garantía con la facilidad evidente de su inmédiata enagenacion.
La propiedad es trasmisible con gran facilidad y con demanda en la mayor parte de nuestras Provincias.

Critíquese que háyamos dicho, *que la hipoteca en su forma económica parece inventada para nosotros*.
No importa; es una gran verdad perfectamente demostrable y demostrada.
De los Estados que están mas á vanguardia en América, Chile, es la Nacion que ha aplicado al servicio de los intereses generales la institucion hipotecaria.
Y sin embargo, la suma de sus préstamos en la Nacion, es inferior á los préstamos en igual término que ha realizado siempre el Banco Hipotecario de Buenos Aires.
Eso se esplica perfectamente por las mismas razones que hemos establecido en estos artículos:—la propiedad está concentrada en Chile en manos de los grandes propietarios.
Hay gran disparidad con nosotros en punto á descentralizacion.
Es la misma razon que milita entre Francia é Inglaterra; y es por eso que, en la primera de aquellas Naciones es mas activo y múltiple el ejercicio del crédito hipotecario aplicado á la industria.
Los hechos sociales, las razones de la economía, el auje industrial del país, sus necesidades á llenar, son las insinuaciones que hay que atender y *que estudiar para resolver ese problema* que viene de suyo á presentarse á la esperiencia de los economistas.
Es un escelente y fecundísimo problema que pide su solucion en este año legislativo.

Afirmado de madera

Se estrena bien el Presidente del Concejo Deliberante presentando á aquel la solucion de una necesidad pública.
El Dr. Larroque muy bien inspirado en el interes público, progresista por escuela y por carácter, ha de apresurarse á promover en el seno de la corporacion que preside el estudio de la cuestion *afirmados*.
Es una cuestion eterna para este Municipio y para todas las grandes ciudades, que parece fijar por fin su definitiva solucion.
El consejo ilustrado de Europa llega á tiempo y el ejemplo práctico lo tenemos á la vista.
Embellecimiento, ornato, comodidad, economía, seguridad, higiene, duracion, todas esas ventajas se desprenden del ensayo que hemos hecho en la calle de Suipacha y de los testimonios de Lóndres y de Paris.
La cuestion se plantea por sí misma; y no dudamos de que, la Corporacion Municipal resolverá por el lado del interes público.
Y decimos que llega á tiempo el consejo de Europa, porque vemos por la nota del Sr. Intendente *publicada ayer*, que no se ha firmado ningun contrato que obligue á la Municipalidad en los adoquines de piedra.
Estudiándose el punto sobre la base de nuestra misma esperiencia y de los resultados á que se ha llegado en las grandes capitales de Europa, creemos que han de quedar bien consultados los intereses del Municipio.
Cuando se hallen enmaderadas nuestras lujosas calles de la Florida, de la Victoria, de Rivadavia, de San Martin, de Bolivar, etc., el aspecto de nuestra capital será espléndido.
Su aseo, su comodidad, su aspecto ornamental hará resaltar la belleza y la suntuosidad de nuestros grandes edificios.
Es una cuestion muy primordial, una cuestion de un grande interes público, que será tratado seguramente con empeño por la Municipalidad.
Así lo esperamos y lo deseamos.

Restablecimiento de Municipalidades

Telegráficamente se nos comunica una importante y acertada resolucion del Gobierno de Santa-Fé.
Nuestros lectores hallarán el decreto á continuacion, estimando su contenido con la misma satisfaccion que nosotros.
El Gobierno Municipal, suprimido en las colonias que gozaban de su beneficio evidente, ha sido restablecido en su misma forma electiva.
Ese modo de proceder es siempre la norma de los Gobiernos que consultan discretamente el interés público, máxime cuando se procede en esferas tan legítimas y se prestigian y se robustecen los atributos del buen gobierno comunal, aceptado como el mejor medio administrativo de las ciudades y de los núcleos considerables.
Son grandes fuerzas que convergen colectivamente al mejor éxito de la administracion general; y son á la vez grandes estímulos de empeñoso aliento en todos los intereses sociales.
Las poblaciones de las colonias habrán recibido con júbilo la resolucion del Gobierno de Santa Fé.
Así lo suponemos, en vista de los actos decorosos y moderados con que buscaron la interposicion del Presidente de la República, que no les ha faltado, para robustecer sus peticiones elevadas al Gobierno de la Provincia.
El espíritu público de aquella, debe hallarse satisfecho, en presencia de un acto que responde y que ampara aspiraciones que se fundan en la aplicacion y ejercicio de las buenas instituciones.

Santa-Fé, Enero 7—12 1|2 p. m.

A La Tribuna Nacional.

El Gobierno de la Provincia acaba de dar el decreto siguiente:
«Santa-Fé, Enero 8 de 1884—Considerando, que la Ley Orgánica de las Municipalidades últimamente sancionada, no puede ponerse en vigencia hasta tanto se levante el censo de la Provincia, y atentas las solicitudes hechas por los vecindarios para que el P. E. se dirija á la Legislatura pidiendo la reconsideracion en parte de esa Ley, por cuanto ella afecta los intereses de la vida comunal—el P. E. acuerda y decreta: Art. 1° En todas las ciudades, pueblos, villas, colonias ó centros de poblacion donde con anterioridad á la ley referida existian Municipalidades, se procederá á la instalacion de ellas nuevamente, prescindiendo de lo establecido en el artículo 1° de la misma, quedando éste sin efecto hasta tanto sea reconsiderado por la Legislatura.—Art. 2° A los efectos del artículo anterior de este decreto, comuníquese á los vecindarios de los municipios de Coronda, San Lorenzo, Jesús Maria, San Cárlos y San Gerónimo, para que el Domingo 2° del presente, procedan á la eleccion en cada uno de esos puntos, de un Intendente ejecutor, ocho municipales para el Concejo Deliberante, Jueces y Teniente Jueces de Paz. Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Pujato—*Deolindo Muñoz*.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

La Francia y el Tonkin

PARIS, Enero 7—Las últimas noticias del Tonkin son mas tranquilizadoras.
Notifican en efecto, que el Rey de Annam habríase adherido al tratado de 1874 y á las demás condiciones estipuladas despues por Francia y que trajeron la declaracion de hostilidades.

Asuntos egipcios

LÓNDRES, Enero 7—A pesar de las sugestiones del Gobierno inglés, el Khedive persiste en conservar la soberanía del Sudan y niégase terminantemente á abandonar Karthoum á los insurrectos.
En vista de las dificultades de la situacion, el Gabinete egipcio ha presentado al Virey su dimision colectiva.

De nuestros corresponsales

Montevideo—Nº. 84—*Enero 8*—Hoy partió para esa en el vapor *Rio Uruguay*, el General D. Lucio Mansilla. Lo acompañaron en la falúa de la Capitania del Puerto, que fué puesta á su disposicion, el Ministro Moreno y los señores Márcos Avellaneda, Ruiz, de Alberti y varios otros. Regresa á la patria con él, su hermano Cárlos.
En el mismo vapor vá el señor Rafael Hernandez, venido aquí con motivo de las honras fúnebres á Leandro Gomez.

✻

Rosario—Nº. 4,049—*Enero 8*—Por decreto del P. E. provincial, organizáronse los Ministerios, comprendiendo en el de Gobierno el de Culto é Instruccion Pública, y en el de Hacienda, el de Justicia.
La Municipalidad sigue pagando las deudas atrasadas; abonóse hoy 46,000 nacionales de bonos municipales del año 75.
El Gobierno convocó á los municipios de Coronda, San Lorenzo, Jesús Maria, San Cárlos y San Gerónimo, á elecciones de un Intendente y ocho municipales.
Queda, pues, reformada la Ley Orgánica, conforme á las aspiraciones generales y deseos manifestados en solicitudes correspondientes.
Instalóse ayer la Sub delegacion Política de Villa Constitucion.
Tiempo bueno; termómetro 30 grados.

✻

Santa Fé—Nº. 4,137—*Enero 8*—Anoche en el *Rosetti* llegó el batallon de marina que comanda el Coronel D. Cárlos Blanco.
Reemplazará al 5 de línea en la guarnicion de Frontera. Está alojado en la Sub-prefectura marítima.
Llegó directamente de Francia y entró á este puerto, un bergantin con mercaderías.
Tiempo bueno, termómetro 31 centígrados.

✻

Catamarca—Nº. 3527—*Enero 8*—Ayer á las 4 p. m. el partido de oposicion político clerical, acompañado de mugeres y muchachos, hizo una manifestacion. Los manifestantes no alcanzaban á cuatrocientas personas, no obstante haber traido gente de los departamentos vecinos. Al tiempo de pasar los manifestantes por las iglesias, las campanas repicaban como en una festividad religiosa.
Anoche el partido de la situacion realizó una gran manifestacion, en la que se vivó al Presidente de la República, al Gobernador de la Provincia y al General Navarro gefe del partido.

Comerciales y Marítimos

Montevideo—*Enero 8*—Llegó ayer el vapor aleman *Ibis* de Hamburgo; saldrá mañana para el Callao.

Montevideo—*Enero 8*—De Hamburgo, *Ibis*. Deuda amortizable á 25 3|4. Inmobiliaria á 15 y y para fin de mes á 1|1. Billetes del Tesoro á 76 1|2, 2000 cueros de novillo del saladero Arrivillaga á 75 1|2. 200 bordalesas sebo del de Mauret á 18. Salen el *Apolo* y el *Rio de la Plata*.

Rosario—Nº. 4,019—*Enero 8*—Fondeó el *Petrópolis* procedente de Hamburgo, con cargamento de mercaderias y el *Flaxman* de Liverpool con id.

El pais replica!

A la fraseología mas ó menos *casuística de una* oposicion infundada y sistemática, á la argumentacion mas ó menos sofística de una prensa de *par ti pris*, que no discute principios, sino personas, que en vez de razonar insulta, que en lugar de discutir aporrea, que no intenta convencer, ni aun persuadir, sino apasionar; el pais replica.
El pais replica con hechos espléndidos.
El Gobierno Nacional no es competente, ni aún para resolver nuestros mas insignificantes problemas internacionales, sociales ó administrativos, aseguran, ellos; y sin embargo del uno al otro confin, el progreso de la República es uniforme: ayer era Buenos Aires con su Aduana y su elocuente censo provincial; poco mas tarde Santa Fé, con la enorme esportacion de cereales que tendrá este año; despues Santiago iniciando en la hacienda de Vieyra la plantacion de las sociedades anónimas inglesas aplicadas á la industria azucarera argentina, es decir: la introduccion al pais de los *Joint Sock Company limited*, del capital estrangero en su forma preferente para nosotros; hoy es Tucuman con su asombroso desarrollo.
El mensage del Gobernador de Tucuman que recibimos hoy, admira y sorprende en sus detalles, aun al que está preparado.
Existian en 1881 veinte y una fábricas azucareras; hoy en 1883, funcionan treinta y una, y tres mas se están terminando, lo que harán 34 ingenios trabajando en el año 84, solo en Tucuman; proporcion equivalente en esta sola industria á un setenta por ciento de aumento en el capital social.
La Contribucion Directa fué pagada en 1881 y 1882, por 8620 propietarios, hoy se cobra á 10642 propietarios, segun los Registros oficiales; lo que representa un aumento de 2022 propietarios en el año, es decir, un aumento de veinte por ciento en la mejora social, que presupone el cambio de la calidad de propietario sobre la de proletario, en el solo gremio de propietarios locales.
La propiedad territorial en 1882 se estimaba para el pago del impuesto, en 9.037,602 pesos: actualmente la contribucion se cobra sobre un valor de pesos 16.603,160 m|n; lo que representa un aumento de valor oficial, siempre menor que el valor real en la propiedad territorial, en el año corrido, de *siete millones quinientos sesenta y cinco mil quinientos cincuenta y ocho pesos* moneda nacional; ó sea un *ochenta* por ciento de aumento anual.
El pais replica!
Y lo hace elocuentemente.

Jamás Tucuman vió semejante cosa, antes de ahora.
Ni la República tampoco.
En 1881 el ferro carril trasportaba á Tucuman como treinta y cinco mil toneladas, hoy se estiman en 61,000 toneladas; y las estaciones están llenas de depósitos de mercancías, que esperan su turno por falta de tren rodante.
Solo la Aduana de la Capital de la República ha producido el año 1883 cerca de *veinte millones* de pesos nacionales: en 1880 solo alcanzó á poco menos de trece millones; mas de un cincuenta por ciento de aumento.
El pais replica.
Colbert decia al monarca francés: «*Sire: faites moi de la bonne politique je vous ferais des bonnes finances*».
Y lo que aquel célebre financista pedia á su gefe, el pueblo argentino lo repite á su Gobierno: hacednos buena y alta política, como hasta ahora, y nosotros confiando en la paz y en la estabilidad, os haremos buenas finanzas; con la azada, que labra la tierra; con las máquinas que aumentan la produccion; con el capital que busca la seguridad de la propiedad y de la vida, con el crédito que hace sus milagros sobre la base de la confianza en la paz.
Y con el trabajo individual y el bienestar colectivo, perfeccionaremos nuestra sociedad, seguiremos mejorando nuestras instituciones, que jamás fueron mejores ni mas libres; y haremos que nuestro pais siga siendo rico y libre como es, y sea grande y poderoso como debe serlo.
El pais replica con hechos que las frases no pueden destruir.
No hay tal situacion de fuerza: todo es normal.
Hay mas ferro carriles y telégrafos construidos en estos dos años sobre el territorio argentino, que *de medio siglo antes; hay mas obras públicas terminadas*, mayor riqueza adquirida, mayor renta colectiva, mas órden, mas progreso, mas cultura, mejor administracion Nacional, Provincial y Municipal; mejores instituciones, mayor tranquilidad pública, mas seguridad individual, mayor fé en el porvenir, mas comercio interior y esterior, mas crédito público y privado, mas libertad, en toda la República, mayor bienestar, y mas grandeza, mas fuerza, mas poder, mas respeto del extrangero, conquistado en estos dos últimos años, que en los setenta años precedentes de libertad intermitente, y de vida agitada, convulsiva y estéril.
El pais replica á sus detractores, concurriendo á la grande obra del porvenir con toda la sávia y potencia irresistibles de su fecunda actualidad, porque jamás ha tenido mas confianza en la prudencia y acierto de sus gobernantes. Nuestro progreso es el resultado lógico de la vida tranquila y fecunda de la Libertad en la Ley, que rige para todos y domina sobre todos.

El organismo económico

La América del Sud aunque bien dotada á este respecto por la naturaleza, no tiene un sistema de viabilidad fluvial tan completo y tan desarrollado como la América del Norte. Ciñéndonos á la República Argentina, ó á los paises del Plata, échase de ver que solo la parte oriental goza realmente de aquella ventaja natural. El Uruguay sufre interrupciones frecuentes en su navegacion; los buques grandes no pueden pasar de Paysandú. Los mismos vapores tienen á veces que trasbordar sus pasageros á buques de poco calado para que puedan llegar hasta Concordia y el Salto Oriental. Allí la interrupcion es absoluta, salvo en tiempo de las crecientes, hasta la villa de Federacion. Desde Federacion para arriba, el rio vuelve á ser navegable hasta Santo Tomé, en el territorio de las antiguas Misiones, y así mismo no deja de presentar inconvenientes, cordones de piedra, correderas, *cachoeiras*.
Mas allá de Santo Tomé, es un torrente lleno de saltos y de escabrosidades.
No es así el Paraná que constituye con el Paraguay la grande arteria del continente austral, y que se ha llamado por este motivo el Mississipi de Sud América. Puede navegarse sin dificultades verdaderas hasta la corredera de Apipé, á sesenta y cinco leguas al Nor Este de la ciudad de Corrientes. Allí sufre una interrupcion que desaparece en la época de las crecientes periódicas, es decir, durante Diciembre, Enero, Febrero y Marzo. Mas allá de Apipé, el rio vuelve á ser navegable hasta mas allá de la confluencia del I Guazú para buques de menor calado, para buques que deben construirse á propósito y por medio de cadenas fijadas en el cauce, como se usan en otras partes. Resulta, pues, que el rio Paraná es navegable durante unas cuatrocientas leguas mas ó menos; pero llegando al Salto Grande de Guayra, que corta la cordillera de Maracayú, *ya no hay que pensar en* remover las dificultades presentadas por la naturaleza: parecen insuperables; mas, como nada hay imposible al génio humano, tal vez esa misma fuerza natural que produce la caida de esa mole inmensa de aguas, podria utilizarse verificándose por medio de aquella el paso á la region superior. El trasporte de la fuerza por medio de la electricidad, está destinado sin duda á resolver ese problema.
El Paraguay es por consiguiente el rio mas ventajoso para la navegacion, con él puede penetrarse hasta el corazon del Continente Sud-Americano, y llegar hasta la línea divisoria de las cuencas del Plata y del Amazonas; tal vez allí podria establecerse la comunicacion entre los confluentes de ambos rios, y si no fuese posible por medio de un canal, será siempre posible por medio de un ferro carril, de manera que el viagero que remonte del Océano por el Plata vuelva al mismo Océano por el Amazonas.
No tardará en presentarse algun Lesseps para llevar á cabo esa empresa gigante, pero no tan gigante seguramente como la apertura del istmo de Suez ó de Panamá.
Hablóse mucho tiempo de la navegabilidad del rio Salado de Santa-Fé, del rio Bermejo, y se habla actualmente de la del rio Pilcomayo; pero hasta ahora no es esa una cuestion resuelta afirmativamente, aunque deseamos de todas veras que lo sea.
En cuanto á los demás rios, salvo el rio Negro de Patagonia, será difícil aprovecharlos al menos *para la navegacion*.
Dado este estado de cosas, era absolutamente necesario suplir las comunicaciones fluviales escasas ó ausentes con las comunicaciones artificiales: en eso fijaron su atencion los hombres eminentes del país, tan pronto como hubo conquistado la independencia. Rivadavia proyectó canales,—no se conocian entonces los ferro-carriles – y tal vez esa idea no debe abandonarse del todo: y las convulsiones civiles del país no permitieron realizar aquel pensamiento.
En 185?, no bien se hubo constituido al gobierno nacional, volvióse á iniciar el pensamiento regenerador, dándole otra forma, la forma nueva que el progreso habia puesto en manos de los hombres, la fuerza del vapor, el ferro carril, la locomotora de Stefenson y de Seguin.

✡

«En el mes de Setiembre de 1880, celebróse en Liverpool el quincuajésimo aniversario de la inauguracion del primer ferro carril, y nuestros contemporáneos algo adelantados en edad, recuerdan aun la admiracion inquieta que escitó en ellos el silbido estridente de la primera locomotora que cruzó sus campos. Y sin embargo, hoy dia, háse establecido una red de railes, que envolverá dentro de poco tiempo casi sin interrupcion todos los Continentes con sus mallas mas y mas apretadas; en su movimiento contínuo de espansion, la vía férrea que principiara adhiriéndose á los grandes caminos trazados por la naturaleza á lo largo de los rios, ha llegado á apartarse paulatinamente, superando sucesivamente *todos los obstáculos* que le opusiera el relieve desigual del suelo, supo franquear los rios y los valles, los mismos brazos de mar, elevóse en América hasta la cumbre de montañas tan altas como nuestras mas altas montañas de Europa, ó penetró en sus flancos para cruzarlos de parte á parte y juntando así dos países separados por una muralla insuperable. No está distante el dia en que sabrá bajarse abajo del fondo de los mares para unir la Inglaterra con el continente europeo, y entonces una hilera de railes no interrumpidos se estenderá al travez de todo el mundo antiguo desde el Occidente de la Europa hasta el Oriente del Asia.
«Este asombroso desenvolvimiento de los ferro-carriles es un fenómeno mucho mas importante en la historia de la humanidad que la mayor parte de los grandes hechos políticos, cuyo recuerdo se ha conservado; queda destinado á sentarse en sus anales al lado del descubrimiento de la América ó de la invencion de la imprenta por ejemplo; pues él es quien, de esos grandes sucesos, sacó casi inesperadamente todas las consecuencias postreras que habian quedado en el estado latente durante siglos. Por otra parte, los ferros carriles presentan á todos respectos, esa propiedad providencial, por decirlo así, de precipitar la marcha de la historia y el encadenamiento de los sucesos, con la misma celeridad que originaron en la circulacion; de manera que vemos actualmente verificarse en algunos años delante de nosotros, en nuestras costumbres, trasformaciones completas que hubiesen exigido en otro tiempo muchas generaciones de hombres». (*Las vias férreas por L. Baile*).

✡

La República Argentina ha participado de ese gran movimiento de transformacion económico y social, siendo actualmente lanzada del todo en el camino del progreso por la accion de los hombres que presiden sus destinos. Antes de muchos años, el organismo económico del pais será una realidad, ese cuerpo inmenso, que yacia casi inerte desde las latitudes tropicales, hasta la zona glacial, habráse convertido en un sistema articulado que hará circular en todas partes la actividad, la vida, la riqueza, y por consecuencia inevitable la libertad y la justicia, todos los beneficios de las instituciones libres, todas las ventajas del gobierno propio, todo lo que en el actual estado embrionario de nuestras sociedades sin cohesion, desparramadas á grandes distancias unas de otras, no puede pasar de una abstraccion metafísica, de realizacion deseable, pero casi imposible.
La pobreza es la esclavitud para los pueblos, lo mismo que para los individuos, la libertad no se conquista con declamaciones, la república no se consigue con filípicas, sinó por la aplicacion de la actividad humana á todos los ramos de la industria, por la generalizacion del trabajo, por la dominacion y la esplotacion de todas las potencias de la naturaleza avasallada.
La mecánica hizo mas, mucho mas, para la emancipacion de las masas populares que todas las predicaciones religiosas y filosóficas. Arquímedes, Salomon de Caux, Papin, Fulton, Stephenson, Mac Cornick, Edison, Deprez y tantos otros cuyos nombres no se nos ocurren actualmente, esos son los verdaderos benefactores de la humanidad, los evangelistas de la libertad, los apóstoles de la justicia, los heraldos del progreso, debiendo sin vacilar ponerse al lado, si no arriba de Aristóteles, de Platon, de Locke, de Montesquieu, de Rousseau, de Stuart-Mill, de Herberto Spencer, porque sin ellos, sin sus admirables inventos, todas las teorías políticas, todas las constituciones, todas las mejoras sociales, hubiesen quedado quiméricas, hubiesen quedado irrealizables.
El ferro carril es, pues, el vehículo de todos los progresos, y el Gobierno Nacional hace bien con llevarlos adelante, porque sin ellos no tendríamos realmente un organismo económico; no seríamos una nacion, sinó fragmentos de nacion arrojados en la soledad y el desierto, y condenados á vegetar en la oscuridad, en el atraso, mientras viniesen la decadencia y la estincion vital.

✡

La reseña que nos ha dado el Ministerio del Interior *arroja resultados satisfactorios, los ferro-*carriles en actividad dan utilidades notables; los ferro carriles en construccion nos permiten esperar que antes de mucho tiempo podremos recorrer toda la República con suma rapidez y facilidad, al Norte, al Oeste, al Sud, en todas direcciones, pues los *ramales* ván multiplicándose y envolviendo el pais todo entero en una red complicadísima, de manera que no ha de quedar pueblo que no aproveche las ventajas de ese admirable sistema de locomocion.
Ahora bien, si echamos una mirada retrospectiva, recordamos que el Gobierno de la Confederacion decretó los estudios del primer ferro carril tan pronto como se hubo constituido en 1854, pero no se principiaron los trabajos sinó en 1863. Actualmente la locomotora está por llegar al pié de la Cordillera y se encamina hácia las sierras de Bolivia; cruza la pampa de Buenos Aires hasta los campamentos abandonados de los indios; hace oir sus silbidos en las costas del Paraná y del Uruguay, removiendo la barbarie, despertando el letargo secular, gritando: adelante! adelante! . . . . .
Hízose mucho sin duda, aun queda mucho por hacer todavia para recuperar el tiempo perdido; pero al efecto contamos con el patriotismo, con la inteligencia y la actividad de nuestros gobernantes.

DESDE MONTEVIDEO

Enero 5.

Señor Director de La Tribuna Nacional.

UNA LECTURA EN EL HOTEL

Rafael Fragueiro, uno de los poetas mas originales de la República Oriental, ha llegado aquí despues de una permanencia bastante larga en esa Capital, como les anuncié oportunamente en una de mis correspondencias anteriores.
El dia mismo de su llegada, tuve ocasion de presentárselo al General Mansilla, en la hora del almuerzo, quien le pidió le hiciera conocer una de sus composiciones.
A la noche varios argentinos se reunian á escuchar la lectura de «Los Cantos á Dios», que es, si no recuerdo mal, el título del folleto, que hizo conocer de los presentes y del General que se encontraba igualmente en la reunion.
Apesar de haber sido invitado por Fragueiro á asistir á la velada, no concurrí á causa de una ocupacion que me retuvo á la hora fijada.
Debió agradar, sin embargo, la composicion á los presentes, porque el General Mansilla le dirigió al dia siguiente la carta que va á continuacion, y que segun entiendo, ha merecido la aceptacion de todos los que han escuchado la lectura:

A Rafael Fragueiro.

Montevideo—1884.

«Te he conocido ayer y ya te amo, bardo audaz. ¿Será porque tambien yo soy poeta..... aunque en *ves de elevarme plácidamente como tú hácia la* cúspide inaccesible, me arrastro taciturno por los ásperos senderos de la realidad?
Eres jóven, estás aun en la hora prístina y tu patria y la América pueden saludarte, no como una esperanza sino como una gloria.
Adelante!—¿Ves esa luz?
Pero no condenses tantas nieblas que lo ofusquen ó te envuelvan en el tétrico sudario del misticismo.
La gloria es como el cristal que fácilmente se empaña.
No lo sospechas tú, y yo te lo digo:—tus versos son como una lucha encarnizada *entre las dos tendencias* y el *rerum concordia discors* no es más que aparente.
Si, al través de esas estrofas fuertemente sentidas, lo mismo que en un himno de Beethoven hablan todas las pasiones: la alegría, la tristeza, el amor, el ódio, el espanto, las esperanzas—en sus matices infinitos.
Deja pues, por caridad, tranquilo á Dios en las alturas de su Olimpo, ó en los abismos del cáos; y como Shakespeare ó como Goethe vive en los tiempos y en el porvenir y que el hombre sea quien te inspire.
Canta la humanidad: la libertad y la ciencia, el progreso y la civilizacion, el amor, la concordia y la caridad, y repitiendo sin trégua á todos los vientos: que puesto que todos somos condenados á muerte, donde hallamos un hombre no debemos ver un adversario sino un hermano.
Y con esto, salud y alegria en este primer dia de año nuevo, y que el grande y poderoso Alah te ampare!

Lucio V. Mansilla.

De lo que francamente, he desconfiado ha sido de la lectura. Fragueiro en mi opinion, lée, ó mas bien dicho, destroza horriblemente todo lo que pasa por sus lábios, dándole una tonada anti estética y puramente española.

LA PLAZA DE TOROS

De Fragueiro á los toros!—Hay que confesar que es una transicion brusca, pero que está con las exigencias noticiosas.
He visitado pues, la Plaza de Toros.
Queda mas de una legua de la ciudad, y el dia de la fiesta contenia, por lo bajo, como siete mil personas.
Al empezar la funcion desfila la *troupe* delante del público, como en nuestros teatros.
En seguida se abre una puerta pequeña en el circo, que es una circunferencia bastante grande, con piso de arena, y el toro sale, furioso, mirando para todos lados.
Se encuentra con un torero que se le pára delante en actitud provocativa, con su capa estendida, y el animal embiste, tocando apenas á la capa, pues el torero ha saltado evitando el atropello.
Despues, embiste á los picadores que lo esperan en sus caballos, firmes como soldados, recibiendo un chuzaso en el pescuezo que le hace salir la sangre á borbotones. Y siguen pegándole con las picas y abriéndole con ellas heridas espantosas.
A cada golpe bueno, los partidarios se desatan en aplausos, ó silban é insultan hasta desgañitarse cuando ha sido dado de una manera poco hábil.
Despues vienen los banderilleros. Llevan tambien pequeñas chuzas que le clavan en el pescuezo, aumentando de este modo el sufrimiento del animal. Y recien al fin, viene el espada, á darle con esa arma el golpe final que debe hacer cesar el emocionante espectáculo.
En cambio ellos se vengan. Ayer se mataron seis toros y cada uno de ellos mató dos caballos por lo menos, y uno hubo de mandar al otro mundo á Mazzantini, uno de los *espadas* mas apreciados. Iba á quitarle á un toro la divisa, cuando este lo atropelló sin darle tiempo á desviarse y lo tomó de la faja por un cuerno, alzándolo en seguida. El público se puso de pié y lanzó un grito de espanto. Felizmente el cuerno resbaló en la seda de la faja, dejándolo libre.
A Mazzantini, segun me cuentan, esto le sucede diariamente. Es un muchacho gallardo, airoso, y de un valor estremado y sereno, que le vale las simpatías decididas de todos los aficionados.
Comparte con Mazzantini las simpatías de los concurrentes, un garboso muchacho:—el picador Badilla.
Es de un brazo en regla y de una *puntería* maravillosa. Señala una parte del toro con la pica, y dá en ella con toda destreza.
Los amigos que me acompañaban, creían que iba á suceder conmigo lo que le pasó, segun me cuentan, al Dr. Lucio V. Lopez, que condenando severamente el espectáculo en teoría, una vez en el circo se entusiasmó de tal manera que se mezclaba á los aficionados en los gritos de protesta como en los aplausos. Y sin embargo no sucedió así:—el espectáculo me parece ferozmente brutal é indigno de una sociedad que como esta, cada dia avanza mas, en el camino de su perfeccionamiento.

LOS CONCURRENTES

Los concurrentes á la Plaza de Toros eran españoles en su gran mayoría.
Casi escuso decir que asistian á la corrida todas las familias argentinas de paso en la ciudad, así como el señor Ministro Moreno.
Por causa de la fiesta de que hablamos, los «Pocitos» estuvieron desiertos.
A las 7 de la noche cuando yo llegué, no se encontraba en ellos ni una sola persona.
En cambio el *Restaurant* estuvo concurrido.

Jack.

CONVERSACION
SOBRE
LIBROS Y BIBLIOTECAS

Un estenso artículo escribe el colaborador del «Fígaro» de Paris, *Quidam*, sobre la literatura francesa, felicitándose de la reaccion que se nota en el sentido de apartar de ella, esas licencias de lenguaje é imájenes que han estado en voga. Nota al respecto que varias obras contrarias á esas tendencias perniciosas han encontrado la mejor acogida, en el público; entre ellas el último volúmen de Gustavo Droz, dice, que caracteriza la série. Se puede partir de ahí para notar la reaccion, que señala las preferencias del público.

✡

¡Viva el amor! escribe *Quidam*,—pero viva la juventud? Ambos están unidos; no pretendamos separarlos, porque precisamente cuando se les separa es que empieza nuestra inquietud.
La juventud con todo su fuego, eso es bello, puro y limpio!
La juventud no tiene sutilezas, ni astucias.
Marcha derecho sin dudas ni esfuerzos, entregándose á esa buena madre la naturaleza, que nunca la ha humillado.
Es en verdad el amor, el orgulloso é impetuoso amor que la impulsa y la arrastra; seguidla hasta el fin del mundo, y solo tendreis un espectáculo tranquilizador y fortificante ante vuestras miradas.
Se me ha criticado haber ponderado la inocencia de *Pablo y Virginia*. Quereis que me retracte? Lo consiento.
Convertid á Pablo en el mas fogoso de los enamorados así como fué el mas apasionado de los amantes; convertid á la misma Virginia en la mas abandonada de las queridas, tanto como fué la mas casta de las amantes—me es igual, con tal que le dejeis á los dos esa flor de juventud y de pasion que escusa y salva todo.
No diré que vuestra pareja valga mas que la de Bernardin; pero diré que no me ofenderé por ello. Quién piensa en ofenderse de los Grieux y de Manon?
Cuando el amor existe en ello, y se presenta verdadero, recto, todo vá bien;
Creereis acaso que pongo en duda o niego su importancia?
—Si la nariz de Cleopatra hubiera sido mas corta toda la faz de la tierra hubiera cambiado.
Dijo esto Pascal, el grave Pascal, que ha dejado escapar sobre el amor otras frases profundas, pues media su poder, y dábase cuenta de su imperio.
Quién se atreveria, despues de él á negar la influencia que el amor, padre de las novelas, ejerce y ha ejercido en todos los tiempos en los destinos del mundo?
Seria necesario estar ciego para negarlo, y para rehusar á los novelistas y dramaturgos el derecho de estudiar el amor en sus variedades, como pintarlo en todos sus furores.
Pero cuando les suplicamos que sean aseados, comprendereis muy bien que no se trata de eso.
La adúltera é incestuosa Fedra, un atrevido personaje, supongo, no falta á esta ley.
La pornografía es el refinamiento, cierto catecismo anexo hoy dia á una multitud de novelas, no es lo que chispea, sino lo que hace ruido.
No haya, pues, equívocos! Y no nos convirtais en castos José. No tenemos ninguna pretencion al nombre de ángeles!
Se os repetirá hasta la saciedad que uno no es ingénuo ni mojigato, y que se aceptan muy bien en una novela los incendios de la pasion. El fuego lo purifica todo; pero se necesita el fuego!
Lo teneis, pues, ponedlo en vuestra obra, nadie se quejará; es ese fuego el que nosotros reclamamos; fuego que arde sobre eterno hogar desde el principio del mundo.

Nam fuit ante Helenam mulier teterrima belli
Causa....

Mucho tiempo antes de Elena las mujeres prendieron fuego al mundo. Ahora es Horacio el que habla, y un Horacio espurgado: la palabra que está en el texto, es mucho mas bonita que *mulier*. Julio Janin la ha traducido, sino me falla la memoria, por *cotillon* y el equivalente queda muy abajo de la verdad.

✡

Pero esas vejeces, ese refinamiento! Esa pornografía, esa histeria del novelista, que se parece á una lamentacion, y si me atreviera á espresarlo, á una estéril compensacion, á un impotente engaño sobre cosas que ya pasaron; esa exitacion á los sentidos, con todos sus nombres y bajo todas sus formas; eso parece que ha hecho ya su tiempo.
Estamos en cura, lo creo, de esta enfermedad vergonzosa; que deberia cubrirnos de confusion, pues ella es por cierto una prueba de agotamiento y de laxitud.
Es necesario dejarla á algunos incurables que han tomado la costumbre de escribir novelas para los ancianos y constituir por tal manera la Biblioteca de los hombres debilitados.
Es en ella que cierta clase de desheredados buscarán en adelante los cuchicheos de la pluma, y lo que se me permitirá llamar los cangrejos del estilo. Pero tengo la conviccion de que está próxima la hora en que el grueso del público ya no los buscará.

✡

Me paseaba una tarde en Bruselas con un respetable octogenario, que tenia todavía el ojo seguro, buena la mirada, y sobre todo buen humor.
Un merodeador se aproximó á nosotros y nos murmuró no se qué en los oidos, y nos ofreció esas tarjetas que sabeis.
—«No! respondió con suavidad mi compañero: aun soy muy jóven!»
Pues bien, yo espero que pronto seremos aun demasiado jóvenes, y que se aproxima la hora, en la cual la Francia entera, rechazará lejos de ella, con disgusto, todas esas manifestaciones equívocas, que bajo el nombre de novelas, rebajan la humanidad al nivel de una perra en zelo.»

ESTERIOR

Una Constitucion para Rusia

La promesa de dotar á Rusia de una Constitucion ha sido una vana promesa, y de ello pueden deducirse dos cosas: ó que el emperador se arrepintió de su *liberalidad*, ó que la camarilla que le rodea consiguió hacerle cambiar de parecer.
De cualquier modo es como para compadecer á los hombres liberales que han de continuar viviendo bajo el régimen despótico vigente, régimen que mucho convendrá á los intereses de la corona y de la autoridad imperial, pero ha de convenir aun mas á los que á su sombra disfrutan esos bienes, que la organizacion constitucional y la vigilancia de una severa administracion habrian de suprimir ó fiscalizar muy de cerca.
Entretanto los nihilistas encuentran en que apoyar su esterminador programa, y la sociedad rusa vive entre zozobras tanto en las ciudades como en los campos.

Ballena prehistórica

Dice una hoja parisiense, que en Marsella en las canteras de Melasse de Rassnen y de Valduc, cerca de Istré, (Bocas del Ródano) aparecieron los restos de un gran cetáceo, de una especie de ballena que vivia mucho antes de la aparicion del hombre en aquellas regiones. El Museo de Marsella ha recibido las vértebras muy parecidas á las de los balenópteros de nuestros mares actuales.
El cetáceo de Valduc, fué contemporáneo de la *arcilla de Anvers*. Vivia en un Mediterráneo que se estendia por el valle del Ródano, lanzaba *fiards* en la direccion de los principales afluentes modernos y ganaba la region del Danubio á través de la Suiza, cuyos picos no tenian aún relieve. Este Mediterráneo tenia animales semejantes á los del Mar Rojo actual. Vénse aún en las rocas de Earry, de Rassnen, en las de Cucurron, y en las canteras de Beaucaire que fueron los fondos de este antiguo mar.
Sobre las tierras que fueron mas tarde la Provenza, los rios acumulaban en la misma época las arcillas y las arenas que se ven en Marsella y en Saint Henry, y en el seno de los cuales se refugiaron los cocodrilos y las tortugas y los tapires que frecuentaban los pantanos de aquella época, las palmeras, los laureles y las mimosas, que cubrian las costas y las playas de aquel pais; animales y plantas que hoy solo se encuentran en Abysinia y en las regiones tropicales africanas.

El General Cáceres

Como se sabe, este gefe peruano, despues del contraste de Huamachuco, en el que los gefes chilenos que con él reñian le dieron por aniquilado, ha vuelto á presentarse en actitud hostil en las cercanias de Lima. Sobre la energía de este gefe, hacen elogios los mismos diarios chilenos, entre ellos el «Ferro-Carril» que califica la tenacidad que ha mostrado durante los tres años de la ocupacion de Lima, digna de una causa mejor y mas desesperada—esto porsupuesto bajo el criterio chileno.

Los Araucanos y pehuenches

Segun datos oficiales chilenos, la poblacion araucana ha disminuido considerablemente, no solo por la manera como se le llevó la guerra durante el coloniaje español, sino por lo que ha acaecido en nuestra época. A causa de las espediciones que desde el año sesenta se han hecho al territorio comprendido entre Malleco y el Cautin, la poblacion de esa estensa comarca ha desaparecido casi por completo, sin que haya motivo para suponer su incorporacion á los territorios de mas al Sur. Lo mismo ha sucedido con las tribus pehuenches que habitaban los valles situados al oriente de la cordillera, de los cuales solo quedan unas pocas familias que se han refugiado en Chile huyendo la persecucion del ejército argentino.
Se puede calcular en cincuenta mil habitantes, diez mil mas ó menos, la poblacion indígena que existe entre el Malleco y el Tolten, el mar y la Cordillera de los Andes. Esta poblacion vive aglomerada en ciertos lugares, principalmente en el Valle de Cholchol *y en ambas orillas del Cautin*.
La Memoria del Ministerio de la Guerra estima en dos millones quinientas mil hectáreas la superficie de aquel territorio.
La raza araucana, es una raza que se vá. Dentro de poco solo darán testimonio de su pasada existencia los esparcidos huesos que dejará por los campos que antes habitara.

Puerto de mar en Rio Grande do Sud

Ha aparecido la idea en la prensa brasilera de construir un puerto de mar en dicha provincia, en el parajo denominado «Mostardas.»
La «Gaceta de Noticias» esprésase así al respecto:
«Consiste el proyecto del señor Plasal en poner en comunicacion la laguna «San Simao Velho» con el Océano, por medio de un canal que venga á salir á la costa de Mostardas, con una estension de 100 kilómetros mas ó menos.
La comunicacion de la laguna San Simao con la de los Patos se hará por medio de una línea férrea, en línea recta, que no esceda de 18 kilómetros.
A la entrada del canal se construirá un ante puerto donde los buques esperarán la entrada por turno, pues la anchura de canal no permitirá que pasen dos buques á la vez.
La obra del canal está calculada en 2200 contos (un millon seiscientos mil pesos,) y la línea férrea en diez mil pesos por kilómetro.»
La suma es insignificante en razon de las ventajas que podrian obtenerse.
El caso es que el proyecto pueda trasladarse del papel á la naturaleza...

Méjico

Centenario de Itúrbide y la reaccion monárquica

Tratábase de celebrar en Méjico el centenario de D. Agustin Itúrbide, que nació en Valladolid de Michoacan en 1784, aunque otros han dicho que en 1790.
Algunos han difundido el concepto de que los promovedores de la fiesta no quieren solo una conmemoracion patriótica y nacional, sinó que pretenden un cambio de Gobierno. De aquí que la Comision que se denomina «Junta patriótica de Méjico», se haya creido en el deber de publicar un «Manifiesto» para defenderse de tan grave cargo.
De ese manifiesto tomamos estos párrafos.
«Atrévense algunos á decir que la celebracion del centenario es la iniciativa de una reaccion conservadora y de una reaccion monárquica. ¡Peregrina opinion! Poco discurso hay en los que así piensan. ¿Ayudarán los liberales á una reaccion conservadora? ¿Contribuirán los demócratas á conseguir una restauracion monárquica? ¿Será creible que los conservadores monarquistas quieran adherirse á las máximas liberales y al sistema democrático que rige? No es posible fundar en la fiesta de un dia el plan de un cambio radical en los principios y en las instituciones políticas que están imperando.
¿Se cree tan efímera la presente situacion de la República, que basten para destruirla los discursos, las poesias, las músicas, los oficios religiosos y el adorno de los *edificios por la festividad del centenario*? ¿Se cree tan poderosa esta fiesta que con su existencia de unas horas, influya para impedir la subsistencia de la política presente y atraiga por fuerza irresistible la preponderancia de la política pasada? Los que han dicho y creido que tal reaccion se intenta, no han reparado en la vanidad de sus juicios.
«Si es increible que el centenario se adoptase como medio de reaccion conservadora, es como imposible que ella pueda servir para una restauracion monárquica. Si no estuviéramos ciertos de que algunos lo creen así y de que otros lo persuaden á los que pueden, calificaríamos este concepto de una especie irrisoria, segun es de infundada, inverosímil é irrealizable.»
Observa que ni sus hijos ni sus parientes, ni algun partido pretendió jamas restaurar esta dinastía, que además no es característico del partido conservador ser monarquista.
Cree con esa esposicion disipar los erróneos é injustos conceptos que se tienen acerca de la celebracion de ese centenario.
Como quiera, el caso es que el pueblo mejicano ha recibido con frialdad esa idea, si no se ha opuesto á ella.
La «Junta Patriótica de Méjico» como se llama la iniciadora, tendrá que abandonar al fin su idea.

NOTICIAS

Crédito Público Local—El Presidente del Concejo Deliberante Municipal, espidió ayer el decreto que publicamos á continuacion, por el que se nombra al señor don Juan G. Ballesteros como Presidente de la Junta del Crédito Público Local, y á los doctores José Fonrouge y Estanislao S. Zeballos vocales de la misma.
Hasta hoy han ocupado estos cargos el doctor Mansilla como Presidente y los señores Font y Marcó del Pont como vocales, habiéndolos desempeñado con honradez é inteligencia y hoy renuncian por tener que ausentarse de esta Capital los dos primeros y el último tiene que desempeñar otro puesto en la Administracion de la Lotería.
El Presidente del Concejo no ha podido tener mayor acierto al hacer el nombramiento de las personas que han de reemplazar á los antes mencionados, pues son bien conocidas las condiciones morales y competencia de los señores Ballesteros, Dr. Fonrouge y Zeballos.
Hé aquí el decreto á que hacemos referencia:
Habiendo renunciado el cargo de Presidente de la Junta de Crédito Público Local, el Concejal Dr. D. Manuel Mansilla y el de vocales de la misma los señores D. Bernabé Font y D. Antonino Marcó del Pont, por tener los dos primeros que ausentarse del municipio, y el último que desempeñar otro puesto en la Administracion municipal; entre tanto el H. Concejo no resuelve sobre dichas renuncias, al Presidente, en uso de la autorizacion que le fué conferida en fecha 1° del corriente—

DECRETA:

Art. 1° De acuerdo con el artículo 45 de la Ley Orgánica Municipal, nómbrase Presidente de la Junta del Crédito Público Local al señor Concejal don Juan G. Ballesteros y vocales de la misma á los Doctores don José Fonrouge y don Estanislao S. Zeballos.
Art. 2° Comuníquese—Alberto M. Larroque—*Arturo Lavalle*, Secretario.

Exhibicion de plantas—En la casa de remate del Sr. Bullrich se exhibe desde anteayer una espléndida coleccion de plantas exóticas, que serán puestas hoy en remate, y muchas de las cuales hacen por primera vez su arribo á nuestras playas.
Puede observarse una variadísima coleccion de palmeras y otras variedades raras.
Llama la atencion la coleccion de crotons de diversos colores y de una gran variedad en la forma de sus hojas.
Muchas y variadas son tambien las cycas que se exhiben, lo mismo que las draconas.
Hay varias Pandanus utilis, plantas iguales á las que el Intendente Sr. Alvear compró el año pasado para colocar en el Paseo de la Recoleta.
En uno de los dos costados se puede admirar una variadísima coleccion de Alocacias, Anthurinnos, Maranthos, etc., en la que hace un bello contraste la diversidad de colores y formas de las hojas.
Hay una Alocacia metálica hermosísima.
La exhibicion en fin, tiene un gran número de plantas de mérito, propias todas para adorno, por las que hay muchos interesados y de las cuales á nuestro juicio no quedará una sola sin venderse.

En Guatemala—*Del Encargado del Consulado Argentino en Guatemala*, es la nota que sigue, recibida en el Ministerio de Relaciones Esteriores:
En la espera de poder comunicar á V. E con mas certeza y acopio de datos, los progresos que diariamente atraviesa esta República, no habia puesto en su conocimiento un importante decreto dado á iniciativa del General Presidente Rufino Barrios, sobre la construccion de una línea férrea desde esta Capital al puerto de Santo Tomás, en el Atlántico.
Esta grandiosa obra que se va á llevar á cabo ha sido de abolengo acariciada por los Gobiernos de la República, pero siempre habia escollado por la falta de numerario en la Nacion.
Se hizo una concesion de una empresa del pais para la construccion de esa línea, cuya Empresa hubo de retroceder despues ante la magnitud de la obra.
Finalmente, convencido el General Barrios de que el futuro bienestar de esta República está en esa vía de comunicacion, espidió un decreto segun el cual esa obra debe hacerse por la Nacion, obligando á cada hijo del pais á suscribirse con una accion de 40 pesos fuertes pagaderos en 10 años por anualidades de 4 pesos fuertes.
Ese decreto ha sido acojido con un entusiasmo grande: la prensa lo ha encomiado; y en el esterior ha sido aplaudida esa medida, que indudablemente contribuirá al progreso y riqueza de la República.
La obra está presupuestada en *doce millones de pesos fuertes*, aunque hay motivos para creer que su costo no subirá de 10 millones.
La suscricion voluntaria en el interior de la República, asciende ya á un millon y medio de pesos, ignorándose todavia lo forzoso, á causa de no haberse presentado aún las operaciones del Censo que se levantó el dia 1° del actual.
Ha comenzado el estudio de la línea, el cual se hace por un competente número de Ingenieros estrangeros y del pais.
Se trabaja con actividad á fin de que la obra no pierda tiempo, y pueda estar concluida dentro de los mas breves años posible.
Tendré cuidado de poner en conocimiento de V. E. todo lo que ocurra á este respecto en lo sucesivo.
Dios guarde á V. E.—*Ernesto Wyld*.

Profesor de botánica—Fechada en Berlin el 26 de Noviembre del año anterior, se recibió la siguiente nota en el Ministerio de Instruccion Pública:
El que suscribe tiene el honor de participar á V. E. que el Profesor D. Pablo Acherson, en virtud de la autorizacion de V. E. por comunicacion del 15 de Octubre de 1883, ha tenido la amabilidad de contratarme para el puesto de profesor de botánica en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Universidad de Córdoba, de acuerdo con las condiciones que espresa el decreto del Exmo. Presidente de esa República, cuya cópia V. E. se sirvió acompañarme.
La presente tiene por objeto manifestar á V. E. la gran satisfaccion que he tenido en aceptar dicho cargo, y aprovecho esta ocasion para decirle que haré todo lo que de mi parte dependa para hacerme digno de la confianza con que me honra ese Gobierno que tanto se distingue por su celo y munificencia para el adelanto de la ciencia.
Espero de la bondad de V. E. se servirá hacerme saber por quien corresponda, cuando he de emprender mi viage para esa, y la época en que debo empezar mi curso en la cátedra de la Universidad de Córdoba.
Soy de V. E. con toda consideracion.—*Dr. F. Kurtz*.

En Honduras—Del Cónsul Argentino en Guatemala, es la siguiente noticia, trasmitida oficialmente en nota de fecha 11 de Noviembre del año anterior:
Uno de los proyectos que mas interés ha inspirado en el público en estos dias, ha sido presentado por el P. E. de Honduras al H. Congreso sobre espulsion de estrangeros.
Este pais carecia de una ley al respecto que indicara las atribuciones de las autoridades en relacion á los estrangeros perniciosos al pais, y en este concepto la sancion dada por la Asamblea Nacional al proyecto acaba de determinarlas.
Pasando por alto las conveniencias ó inconveniencias de esa ley que V. E. podrá juzgar, debo poner en su conocimiento, que el Cuerpo Diplomático residente en esta Capital ha visto con indiferencia esa medida y que está dispuesto á apoyarla cuando las causas que motivan la espulsion sean justas, pero que bajo ningun concepto la admitirá cuando puedan cometerse violencias é injusticias con los súbditos de las naciones que representan. Me refiero al adjunto impreso que trata del particular.
Dios guarde á V. E. muchos años.
Ernesto Wylde.

Los nuevos baños—Ayer á las 12 p. m., tuvo lugar la *inauguracion de la nueva casa de* baños construida por los señores Lacroze, Montaña y Dominguez, en la calle de Piedad frente á la nueva Bolsa.
El edificio está dividido en tres reparticiones. En la primera se halla colocado el motor que hace funcionar la bomba que estrae el agua de un pozo surgente conduciéndola al depósito cuya capacidad es de 120 pipas.
La segunda ha sido destinada á los baños de duchas ó inmersion.
En el centro está situado el compartimento destinado á los baños de duchas.
Hay además un baño circular y un aparato perpendicular, en el que pueden aplicarse tres baños diversos: de lluvia, campana y columna.
Los baños de inmersion están colocados á los costados de este compartimento.
La escuela de natacion se encuentra en la parte posterior del edificio.
Al fondo se eleva una gruta en medio de la cual, se ven unas figuras alegóricas. Debajo de estas se han colocado los resumideros y á cada costado un gran lavatorio de mármol.
La inauguracion consistió simplemente en abrir los nuevos baños al servicio público; no hubo fiesta de ningun género.

Empleados nacionales—Por el Ministerio de Hacienda se dictaron los respectivos decretos, haciendo los siguientes nombramientos:
En la Aduana de la Capital—Gefe de Vistas, á D. Miguel G. Casal; Inspector de Máquinas, Alfredo Ward; Oficial 1° de la Estadística Comercial, al Oficial 2° D. Eulogio Araoz; Guarda 2° del Resguardo en reemplazo de Alfredo del Castillo, Julio Salvadores.
En la del Rosario—Auxiliar Tenedor de Libros, Pedro Herrera; Oficial de Liquidacion, Agustin Lantero, Oficial 2° encargado de la Estadística Comercial, D. Cárlos Celigman; Oficial de Liquidacion Supernumerario, D. Francisco Mindietti; Guardas de almacen, Daniel Casanande, Juan M. Gomez, N. Miller, Juan O. Rojas, Joaquin Capmany; Guardas del resguardo, Segundo Ochoa, Severo Sanchez, Emilio Farias, Juan B. Gomez; Ayudante de Vista, D. Pedro M. Romano.
En Biedma—Receptor, Alfredo Bulman; Contador-Interventor, encargado de la venta de sellos, Nicolás Sosa; Guarda almacen, Juan de Malta.
En el Uruguay—Gefe del Resguardo de la Aduana, Pedro Echevarne.
En Goya—Alcaide encargado de la Mesa de Registros en la Aduana, al oficial de la misma Abelardo Muniagurria.
En Concordia—Alcalde encargado de la estadística de la Aduana, Sixto Sanchez.
En Bahia Blanca—Vista Receptor, al actual Vista Contador, Antonio Fonsati; Contador, Luis Llola; Guardas, Ignacio Quiroga y Pedro Alberti.
La Paz—Guarda de la Receptoria, Leon Rebollo.
San Javier—Guardas de la Receptoria, Cárlos Oliver y Andrés Raña.
Paso de los Libres—Administrador de Rentas, al Receptor Rufino Arnau; Escribiente Auxiliar, Luis Sívori.
Colon—Administrador, al Receptor José Lopez; *Escribiente 2°, Dalmiro Loyte*.
En Mendoza—Guarda de la Aduana, Jacinto Lascano.
Alcaides de Aduana—En San Nicolás, Uruguay, Paraná, Gualeguay, Gualeguaychú y Corrientes, respectivamente, á los encargados de la estadística: Jacinto Varas, José Marramon, Hilario Montini, Clariso Eremí, José A. Haedo y Andrés Aguilar.
Hay además estos otros nombramientos para oficinas dependientes del mismo Ministerio:
—Oficiales 2os. en la oficina de Revisacion de la Direccion General de Rentas, Próspero Zorroguieta, Juan M. Cobo, Eduardo Escurra, Daniel Torino.
—Escribiente 1° de la Contaduria General, al escribiente 2° Manuel Turiñan; y en reemplazo de este, á Osiris Garcia.
—Oficial espendedor de sellos, al escribiente 1° de la Administracion de sellos Clodomiro Garcia; en reemplazo de éste al gefe del Resguardo de la Aduana del Uruguay, Francisco Buasso.
—Cobrador Fiscal, encargado del cobro de la Contribucion Directa y Patentes atrasadas, Mauricio Oliver.

Fiesta religiosa—El dia 10 del próximo mes de Febrero, tendrá lugar la inauguracion del nuevo templo construido en la Parroquia de San Cristobal.
Con este motivo se celebrará allí una fiesta religiosa.

Senado Provincial—Esta Cámara celebró ayer sesion sancionando el proyecto sobre construccion de dos ramales del ferro carril, de que nos hemos ocupado ya.
Las solicitudes de D. Enrique O'Gorman, pidiendo jubilacion y otras sobre subvencion, fueron incluidas en la prórroga.
Se aprobó además el proyecto de los diputados Casal y Naon, sobre creacion de una colonia agrícola en Juarez.
Consideradas despues las modificaciones hechas por la otra Cámara en el presupuesto, se resolvió insistir en todas ellas, por unanimidad de votos.

El vapor «Veloce»—Por telegramas recibidos ayer en la Prefectura Marítima, se sabe que este vapor no ha sido aun salvado.
El capitan permanece á su bordo esperando salvarlo con una gran creciente, pues la Sub prefectura de Ajó no cuenta con materiales para auxiliarlo en la situacion en que se encuentra.
El vapor encalló en Punta Cabo, y es muy arriesgado atracar ninguna embarcacion sin correr la misma suerte que el vapor.
A fin de ver si es posible ponerlo á flote, se ha empezado á arrojar carga al agua.

Pago de una máquina—Se ha mandado pagar por Tesorería la máquina comprada para inutilizar títulos en la Oficina del Crédito Público Nacional, cuya compra fué autorizada en Setiembre 5 del año anterior.

Estado sanitario—Los cambios bruscos de temperatura sobrevenidos durante la quincena trascurrida, han aumentado el número de enfermos del aparato respiratorio. Se han observado, en efecto, con bastante frecuencia, las bronquitis, pleuresias y neumonías.
En los niños se presentan á menudo los desarreglos gastro-intestinales y en no pocos casos las graves complicaciones que aquellos originan.
Finalmente mencionaremos como principales enfermedades reinantes: las erupciones diversas de la piel, las fiebres gástricas, tifoideas é intermitentes, las congestiones ó inflamaciones del hígado, las meningitis y congestiones cerebrales, las disenterías, etc.
Con respecto á la sanidad del puerto, podemos decir que ha sido levantada la cuarentena impuesta á las procedencias orientales, por haber estas últimas autoridades adoptado las medidas convenientes para los buques que proceden de los puertos del Brasil.—(*Revista Médico Quirúrgica*).

DIONISIO V. SCHÓO
CORREDOR
SOLICITA DESCUENTOS DE LOS BANCOS
Se encarga de representar y tramitar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial.
76—CALLE PIEDAD—76
N635 perm.

Doctor Gonzalez del Solar
MÉDICO
582-ESMERALDA-582
Horas de consulta 1 á 3 p. m.
2 31

F. P. RODRIGUEZ y Ca.
138—CALLE FLORIDA—138
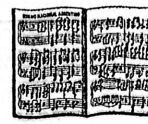
Gran surtido de música para canto, pianos y de másinstrumentos.
Se remiten catálagos gratis á quien lo solicite.
N.876 perm.

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anonima—Capital: fr. 20.000.000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
PARA
INGENIOS DE AZUCAR
Y DESTILERI S
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria
Representantes en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay
En Buenos Aires: CHAVANNE & ROUX Calle Reconquista 179
N 419 prm.

Castells & Ca.
BAZAR-FÉRIA
POR MAYOR Y MENOR
136—FLORIDA—136
SURTIDO VARIADO DE ARTÍCULOS DE MENAGE
Y mercaderias generales
ARMAS DE TODAS CLASES
Cuadros al oleo
NOVEDADES PARA REGALOS ETC.
CASA COMISIONISTA INTRODUCTORA
Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderias, mediante una módica comision.
1913 E. 13

TALLER DE PLOMERIA
PARA AGUAS CORRIENTES Y GAS
EUGENIO CARLES Y Ca.
Calle Rivadavia 386 al 390
Unico plomeros atorizado por la Comision de Obras de Salubridad para la colocacion de servicios para Aguas Corrientes.
Se previene al público que todos los materiales que se colocan son de primera calidad y con la resistencia necesaria para evitar todo género de escape de aguas ó roturas.
Se acaba de recibir lo mas moderno en aparatos de gas, arañas de bronce y de cristal, brazos etc., mismo que baños, labatorios, letrinas, orinales y demás artefactos de gas y aguas corrientes.
No olvidarse—Rapidez en el servicio y precios módicos
RIVADAVIA, 386 AL 390 ENTRE LIMA Y SALTA
2092 d. p. m.

Colegio Nuevo
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
424—RIVADAVIA—426
La clase preparatoria abarca todos los ramos del plan vigente para el Colegio Nacional.
En el establecimiento se dictan las materias de 1°, 2°, 3° y 4° año de Instruccion Secundaria, formando parte del personal docente varios profesores del Colegio Nacional.—Juan Nessier, Director.
48 23

Ahogado—Ayer pereció ahogado frente al Riachuelo de Barracas, el individuo Guillermo Martinez, en momentos que tomaba un baño.

Presa de un ataque, perdió sus fuerzas y se fué al fondo del agua.

Su cadáver apareció poco despues en la superficie y recogido por la Policia fué entregado á la familia.

Estafeta—El Director General de Correos, ha propuesto la creacion de una estafeta en San José de las Dormidas.

El Ministro del Interior, dictará el decreto respectivo de acuerdo con esa propuesta.

Para el canal de irrigacion—El gefe militar del fuerte Roca, que ya costituye una villa, ha elevado al Ministerio del Interior una nota de pedido de madera y fierro que le hizo el Ingeniero Director de las obras del canal de irrigacion que se construye en aquel punto.

Movimiento de oficinas—El Gobernador de Misiones, cumpliendo una disposicion del Ministerio del Interior, ha pasado un estado demostrativo del movimiento de sus oficinas durante el mes de Noviembre del año anterior.

Pedido de fondos—Al Ministerio del Interior se ha dirigido la Comision Administradora de las obras del Riachuelo, solicitando la entrega de 200,000 pesos, para atender á los gastos que aquellas demandan.

El Ministerio de Hacienda librará órden de entrega por esa cantidad al Banco Nacional, conforme al convenio celebrado, de abrir una cuenta corriente para las obras mencionadas, hasta la cantidad de un millon de pesos.

Para navegar al Sud—En poder del Ministro de Marina está hace tiempo una propuesta de venta de un vapor, propio para la navegacion de alta mar, ofrecido por la suma de 30,000 pesos nacionales.

Los proponentes lo reputan adecuado y de mejores ventajas para hacer la carrera á los puertos del Sud, que el transporte *Villarino*.

Aunque el Ministro pidió informes particulares al respecto, no se ha decidido todavia á tomar una resolucion definitiva.

Novedades de Policia—Ayer á las 12 1[2 de la mañana, fué muerto de una coz de un caballo, aplicada en la sien, en la estacion Lacroze, el caballerizo Juan Rasero, de nacionalidad italiana y domiciliado en la calle Maza entre Rivadavia y San Cárlos, donde fué remitido el cadáver.

—Unos ladrones forzaron anteanoche las puertas de las casas calle Alsina 193 y Reconquista entre Cangallo y Piedad, sin robar nada.

—El Comisario de la Seccion 20 envió ayer en arresto por suponerlo demente, al prójimo Luis Fragoli, quien prévio reconocimiento médico será pasado al Hospicio.

—El agente de la Seccion 18 Federico Sirendy fué herido antes de anoche, levemente, en la mano izquierda por el individuo Silvano Correa que lo llevaba preso por una contravencion, agravando así su causa.

—Ante el Comisario de la Seccion 7ª compareció ayer D. Orestes Velazquez, denunciando haber sido víctima de un robo consistente en objetos por valor de 1500 pesos m[c.

Se ignora quien es el autor de este hecho.

A la Escuela Naval—D. Leopoldo Gardella ha presentado una solicitud al Ministerio de Marina, para que se le permita ingresar en la Escuela Naval en clase de alumno.

En el ramal á Santiago—Fué nombrado Auxiliar de Contaduría en las obras de prolongacion del Ferro-carril á Santiago, don Manuel Dos Reis.

El decreto se ha dictado por el Ministerio del Interior, que es al que le corresponde proveer estos empleos.

Para el Central Norte—Se mandaron entregar por Tesorería General los 150,000 pesos pedidos por la Direccion de las obras de prolongacion del Ferro Carril Central Norte, para atender á los gastos que aquellas demanden.

Médicos auxiliares—Por decreto del P. E., fueron nombrados médicos auxiliares del Consejo de Higiene, puestos creados en la Ley de Presupuesto vigente, los siguientes doctores:

En la Provincia de Mendoza, José Beruti.
En la de Jujuy, Antonio Baldi.
En la de Tucuman, Victor Bruland.

Comision de Socorros á Santiago del Estero—Señor Director de La Tribuna Nacional:

En nombre de la Comision de Socorros á Santiago del Estero, pido á V. la publicacion de las siguientes líneas, que esplican la resolucion que ésta ha tomado de devolver el dinero á los donantes:

Cuando la Comision llenaba su cometido con los mejores resultados, apareció en los diarios de esta Capital un telegrama firmado por personas honorables de Santiago, negando la existencia del hambre en Altamisqui y Salavina. En esta emergencia se solicitó del Gobierno de Santiago, una declaracion categórica al respecto. Sin recibir contestacion despues de cuatro dias de espera, la Comision, encontrándose en una posicion difícil, por cuanto la maledicencia empezaba á arrojar sombras sobre su conducta, resolvió proceder á la devolucion de las sumas recogidas. Conocido esto por el Gobierno de Santiago, vinieron telegramas de él, del Comandante Militar de Atamisqui y posteriormente de la Sociedad de Beneficencia, afirmando la existencia del hambre. Pero la Comision no ha podido volver atrás, pues su situacion de difícil que era al principio, se hubiese convertido en ridícula. Esta es la verdad de lo ocurrido. La Comision no ha procedido con impremeditacion, ha querido salvar su honor comprometido.

Agradeciendo al señor Director, este servicio, lo saluda atte.—Luis Ponce y Gomez, Presidente—*Benjamin Abalos*, Secretario.

La edificacion y las delineaciones—El Intendente Municipal con el objeto de prevenir los inconvenientes con que toca la Oficina de Obras Públicas con motivo de que los constructores del Municipio no esperan á que el delineador rectifique la línea de la calle para continuar levantando las fachadas que terminan muchas veces sin llenar esa formalidad; ha resuelto que en adelante se establezca al dorso de los boletos *permiso* que espide esa oficina, la siguiente disposicion:

«Es absolutamente prohibido á los constructores levantar los muros de fachada, antes de ser rectificada por el ingeniero encargado del ramo, bajo la pena que establece el art. 7 de la Ordenanza de 13 de Abril de 1875, y sin perjuicio de tener que demoler la pared en caso de no hallarse en la línea señalada».

Quedan prevenidos los interesados.

Zarzuela y baile—El próximo sábado se estrenará en el Teatro Nacional una nueva compañia de zarzuela y baile.

Construccion de sepulcros—Con motivo de una consulta hecha por la Oficina Municipal de Obras Públicas, el Intendente ha resuelto que no se permita en la construccion de sepulcros en el Cementerio del Norte, escavar estos á mayor profundidad de cinco metros, en razon de lo inconveniente que es á la higiene la aglomeracion de cadáveres en espacios subterráneos reducidos y mal ventilados, autorizando solamente la mayor hondura para el osario, que no podrá en ningun caso esceder del doble de aquella desde el nivel del terreno.

Loteria Pública de Mercedes—En el sorteo practicado ayer, resultaron premiados:

El número 5632 con 8000 pesos m[n.; id id 4305 y 6711 con 500; id id 10,791, 3352 y 8411 con 200 id; id id 2422, 6430, 9385, 1241 con 100 id.

Fabian Gomez, preso—En el partido del Bragado ha sido reducido á prision por las autoridades, Fabian Gomez, por haber inferido á Eduardo Ugarte varias heridas en la cabeza.

El preso no tiene de comun con el conde del Castaño, sinó el nombre.

Multas municipales—La Intendencia Municipal remitió ayer á la Policía para que se hagan efectivas por el conducto correspondiente, cinco planillas de multas impuestas por los Inspectores Seccionales, cuyo monto asciende á la suma de 161 pesos 20 centavos m[n.

Renuncia—El auxiliar del tenedor de libros de la Contaduria de la Provincia, señor Palazuelos, ha presentado al Gobierno la renuncia del puesto que desempeñaba.

Herido á bordo—Por el Consejo Nacional de Higiene se les ha concedido permiso á los agentes del vapor *Maskeline* para desembarcar el contramaestre de dicho vapor, herido por la ruptura de un cabo en momentos que se descargaba un fardo. El pedazo de cabo tenia un gancho en el estremo y este le pegó en la cabeza haciéndole una herida grave.

Sesion secreta—El P. E. de la Provincia pasó ayer un pliego cerrado al Senado pidiéndole su acuerdo para llenar las dos vacantes de directores que existen en el Banco Hipotecario.

Al entrar la Cámara á sesion pública, el Senador Demaria mocionó para que despues se celebrara sesion secreta, á fin de considerar esos pliegos, pero dos Senadores se retiraron y no hubo número, por lo cual quedó el asunto suspendido hasta mañana, dia para que el Senado ha sido citado.

Noticias de Honduras—Informes oficiales recibidos en el Ministerio de Relaciones Esteriores, nos ponen en conocimiento de estos datos:

El Dr. Márco Aurelio Soto, que era Presidente de la República de Honduras desde 1876, solicitó licencia del Congreso para ausentarse del país por motivos de salud. Concedida ésta partió con destino á San Francisco de California, en el mes de Agosto del año anterior, desde cuya ciudad dirigió una carta al Presidente de Guatemala, General Rufino Barrios, manifestándole que tenia conocimiento por versiones que habian llegado hasta él, de que pensaba hacer la guerra á su país, con el propósito de despojarlo del poder.

El General Barrios contestó á la misiva negando tales intenciones, las que á su juicio entrañaban conceptos ofensivos para su gobierno, é hizo insertar su contestacion en los periódicos de la Capital.

En ese mismo documento atribuia al Sr. Soto la idea de valerse de un pretesto cualquiera para no volver á hacerse cargo del mando, respondiendo de este modo á una idea premeditada desde tiempo atrás.

Finalmente, el Presidente de Honduras remitió su dimision al Congreso, la que le fué aceptada en el acto, convocándose á la Nacion á nuevas elecciones para Presidente.

Parece que el candidato que cuenta con mayores probabilidades de triunfo es el General Bogran, que tiene muchas simpatias en el país.

Galería de Carvalho—Hemos recibido ayer el 8° retrato de la galeria que está publicando este inteligente dibujante.

Representa al Dr. Manuel Augusto Montes de Oca. Es tal vez uno de los retratos mas fieles del distinguido médico de los que han aparecido hasta la fecha.

En libre plática—Han sido puestos en libre plática el vapor español *Turia* y el inglés *Darl*.

El Dr. Villamayor—Hoy á las 10 a. m. partirá para La Plata el Ministro de Hacienda de la Provincia Dr. Villamayor, con el objeto de inspeccionar las obras del palacio para ministerios que allí se construye.

Esta noche estará de regreso.

Municipales titulares—El Gobierno de la Provincia, por decreto de ayer ha nombrado municipales titulares del partido Almirante Brown á los señores D. Enrique Nelson y al Dr. D. Clodomiro Burzaco, en reemplazo del Dr. Delfin Huergo y D. Lúcas Barbosa que renunciaron.

Acuerdo—La Suprema Corte de Justicia de la Provincia espidió ayer una acordada, nombrando su presidente para el año actual, al Camarista Dr. Manuel H. Laugenheim.

Nombramientos—La Cámara en lo Comercial de la Capital nombrará mañana probablemente las personas que deben desempeñar los puestos de escribientes para los Juzgados de 1ª Instancia de su dependencia, creados por el nuevo presupuesto.

Hotel de Inmigrantes—Publicamos en seguida el movimiento del Hotel de Inmigrantes, en los dias 5, 6 y 7:

El vapor *Iniziativa* entró el dia 5 con 700 inmigrantes, y en ese mismo dia salieron 282. En el dia 6 la existencia era de 526, saliendo en ese dia 191; y el dia 7 salieron 62 con destino á varios puntos de la Provincia.

La existencia del dia 7, era de 275.

Ayer salieron 28 para Santa-Fé y escalas y 24 para Bahía Blanca, por el *Toro*.

Juramentos—Ayer prestaron juramento ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, el vocal de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Sud, Dr. Dalmiro Alsina, el Asesor de Menores del Departamento del Centro, Dr. Luis Maria Drago y el Secretario de la Cámara del Departamento del Sud, Dr. Diego Saavedra, para poder entrar en el ejercicio de sus funciones.

Robo—Las autoridades de Barracas capturaron ayer al individuo Juan Mindurri por haber robado un reloj de oro de la relojeria de don Alejandro Gonzalez.

El reloj le fué secuestrado al ladron.

Herido de muerte—En la casa de negocio de don Ricardo Palma, situada en Campana, ha sido herido de una puñalada mortal el vecino Juan M. Hornos, por el individuo Anastasio Lascano.

Este huyó y el hermano de la victima cree que se halle en esta ciudad.

Consejeros escolares—La Municipalidad de Puyrredon ha propuesto al Departamento de Escuelas para componer el Consejo Escolar de la localidad á los señores César Gascon y Manuel C. Canata.

—La de Lomas de Zamora con el mismo objeto á los señores Eduardo B. Tayler, Federico Isla, Olivo Rapallo, Manuel R. Patiño y Jacinto Rotonde.

—La de Tapalqué á estos otros: Augusto Blanco, Amelio F. Aspragorni, M. Perez, Narciso F. Lapida y Miguel Vazquez.

COMERCIO

Bolsa

Cédulas—Série A al contado—4000 á 100 1[2, 31.000 á 3[4. Id E id id—43.000 á 87 3[4, 1500 á 5[8. Id id fin de mes—90.000 á 87 7[8, 110.000 á 3[4, 15.000 á 88. Enero 9—5000 á 87 3[4. Sábado 12—5000 á 87 3[4. Série F al contado—5600 á 86 3[4, 2000 á 1[2. Id id Enero 9—25.000 á 85 1[2. Id id fin de mes—10.000 á 85 1[2.

Acciones—Fin de mes—1350 á 128 1[4; 300 á 1[2, 100 á 3[8, 1400 á 128, 750 á 1[8. Febrero 29—300 á 129 1[2, 300 á 130, 600 á 3[4.

Resúmen—Cédulas Série A al contado—35.000. Id id E id id—44.800. Id id id fin de mes—215.000 Id id id Enero 9—5000. Id id id Sábado 12—5000. Id id F al contado—7600. Id id id Enero 9—25.000. Id id id fin de mes—10.000. Acciones fin de mes—3900. Id Febrero 29—1200.

Cédulas—Todas las operaciones hechas ayer lo han sido en baja.

La Série A se ha cotizado á 100 y 1[2 p%. 1 p% ménos que las últimas operaciones.

En Série E al contado se hicieron á 87 3[4 y 87 5[8 y para fin de mes al abrir la hora oficial á 87 7[8 y 87 3[4, poco despues la plaza se afirmó cerrando á 88 p% precio á que se hicieron durante la hora oficial.

La Série F tambien esperimentó su baja.

Las operaciones que se hicieron al contado lo fueron á 85 3[4 p% y para fin de mes á 85 1[2.

Estos títulos fueron los que quedaron con mayor flojedad habiendo fuerte cantidad para vender.

Acciones—Las acciones del Banco Nacional tambien bajaron haciéndose las operaciones á 128 1[4 para fin de mes al abrir la hora oficial y cerrando á 128 p%.

Durante la hora de liquidacion seguianse haciendo é este precio estando flojas.

El liquidador—Ha sido, como lo anunciabamos en nuestro número de ayer, reelecto nuevamente el corredor Marsans, en su puesto de liquidador.

Descuentos—El descuento del Banco de la Provincia en su última reunion fué de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional.

MERCADO CONSTITUCION

Buenos Aires, Enero 8 de 1884.

128 wagones entrados con diferentes frutos y entre ellos: 36,000 @ lana. A Barracas al Sud entraron 240 capones y 322 fardos de lana. Lana continúa floja, así como los potros, lanares y corderitos; vacunos y cerda firmes; grasa sin variacion.

Ventas de hoy:

4500 @ lana extra, especial, superior, buena, regular é inferior por J. Bellocq $ 104, 102, 90, 88, 81, 77, 76 y 65; 3200 id especial y regular por A. Bonorino 100, 80, 78; 2500 id superior buena reg borrega y barriga L. y Moores 160, 88, 85, 75, 72, b. 85, 65, b. 45; 1200 id id y superior J. Peyredieu 95 y 92, 1000 id id id P. Salaverry 90, 500 id id id S. y Mandia 90; 1500 id id y buena E. Bunge 88 y 85; 600 id id H. H. 88; 600 id buena y regular J. J. Rodriguez 87, 76, 300 id id Guimaraens 85; 1000 id regular y barriga G. y Bilbao 80, b. 44.

Vacunos—400 cueros campo superiores y buenos por Bellocq $ 154, 153, 152, 150, 80 id id id H. H. 154; 80 id id Leite y Ca. 151; 150 id id y becerros J. de los Santos 152, b. 142; 60 id id buenos S. y Mandia 150.

Potros—50 cueros campo buenos por Bellocq $ 45; 20 id id H. H. 45, 10 id id S. y Mandia 45.

Corderitos—200 dnas. corderitos sup por Bunge $ 16; 50 id id buenos S. y Mandia 14; 150 id picados Serantes 12; 120 id id J. de los Santos 12.

Lanares—20 dnas campo esp y dchos por Bonorino $ 31 1[2, 22 @ id; 150 id id sup Unzué 30, 29; 300 id sup y dchos S. y Mandia 29 1[2, 20; 100 id id id M. Rodriguez 29 1[2, 20; 150 id id E. Casey 29, 20; 100 id id id J. Bellocq 29, 20, 14; 100 id id id G. y Bilbao 29, 20; 430 id id Leite y Ca. 28 1[2, 23 20, c. 17; 70 id id Guimaraens 28 1[2, 21; 300 id id R. Arana 27 1[2, 19; 130 id id J. de los Santos 27 1[2, 27, 19, 18; 300 id id E. Bunge 27, 20; 100 id buenos H. H. 26 1[2, 18, 17; 120 id matadero sup Arias 28; 40 id pelados sup y epidemia Leite y Ca. $ 75 y 25 la docena; 50 id id G. y Bilbao 70, 25.

Cerda—120 @ cerda superior por B. B. $ 175; 30 id id M. Chillado 175; 15 id id H. H. 173; 30 id id J. Bellocq 172, 170; 25 id id Leite y Ca. 172; 10 id id A. Serantes 172; 20 id id id Guimaraens 171; 10 id id id J. de los Santos 165.

Grasa—200 @ grasa de campo buena por Leite y Ca. $ 40.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Enero 8 de 1884.

155 wagones entrados con varios frutos entre ellos 28500 ab lana, 887 bolsas trigo, 812 id maiz y 181 fardos pasto. El mercado tanto en pieles como en lanas sin variacion á dias anteriores, maiz y trigo muy flojo.

Ventas de hoy:

15000 ab lana esp. sup. y reg. por Unzué ps 100 90, 65; 2700 id id id id G. y Morature 97, 90, 86, 88 70; 3200 id id id bueno id Robbio 92, 83, 76; 2500 id id id id Chillado 93, 90, 86, 85, 68; 2500 id id id id Ojea 90, 82, 81, 73, 67; 1890 id id id id P. Ham 89; 4300 id id id id Duggan 88, 82; 3000 id id id id Balleto 85, 82, 70, 69; 2300 id id id id N. y Cernadas 85, 80, 79, 75; 400 id id id id Somariva 84 1[2; 3200 id id id inf. id Basavilbaso 85, 76, 75, 62; 1500 id id buena y reg. id E. Casey 80 72; 1500 id id id id Londera 81, 75.

Vacunos—200 cueros campo buenos por Robbio ps. 150; 200 id id reg. id Balieto 147; 300 id id id id G. y Morature 146; 400 id id id é inf. id N. y Cernadas 146, 140.

Potros—50 cueros campo sup. por N. y Cernadas ps. 44.

Lanares—50 ds campo sup. y desechos por Basavilbaso 28, 20 rls lb; 60 id id id buenos id Keny 27, 19; 300 id id id id N. y Cernadas 27, 26, 29, 19 280 id id id Chillado 26, 18; 50 id id id Somariva 26, 18 1[2; 80 id matadero reg. id Chillado 24; 50 id pelados buenos y desechos por Kenny 72 25 ps. doc; 40 id pelados id id Somariva 75, 25, 50 id id id id Chillado 70, 25.

Corderitos—100 ds corderitos inf. por N. y Cernadas ps 10; 80 id id id id Chillado 10.

Cerda—40 ab cerda buena por N. y Cernadas ps. 164.

Trigo—160 fgas trigo candial bueno por Delporto ps. 120; 100 id id id reg. id Morandi 110; 80 id id de costa sup. id el mismo 95; 200 id id salado id id Unzué 3 y 51 m[n; 120 id id id bueno id Robbio 80 m[c; 100 id id picado id Perez 50.

Maiz—300 fgas maiz morocho desgranado bueno por Unzué ps 2 y 15 m[n; 100 id id id id Morandi ps 48; 400 id id id amarillo id reg. id Perez 45, 40; 300 bs id id sup. con bolsa id A. y Labró 50. 100 fgas id id id bueno id Morandi 41.

Alfalfa—55 fdos pasto sup. y mezcla por Santa Maria ps 580 y 400 tond.

CORRALES DE ABASTO

HACIENDA INTRODUCIDA EL 8 DE ENERO

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
S. y Mandia	G. Moya	Ajó	83
Id id	E. Olivera	Lujan	100
Id id	R. Falcon	Ajó	97
A. Ceballos	J. A. Contreras	25 de Mayo	99
Id id	J. Cañas	Mercedes	69
B. Aspitia	E. Villanueva	Azul	113
D. Esquivel	M. Martinez	Navarro	159
Duggan hnos.	P. C. Campo	San Vicente	46
J. B. Anasagasti	M. S. Aguirre	Pila	147
M. Alvarez	J. Goicochea	Matanzas	31
J. Davison	C. Uriarte	Arrecifes	157
		Total....	1092

Precios

Primer aparte novillo y vaca, 380, 360, 350, 320, 310.
Segundo id id 290, 270.
Matanza general, 260, 250, 240, 220, 200, 160.
Cueros de novillo, 155, 150, 145, 140, 130.
Id de vaca 105, 100, 95, 90.
Terneros grandes 170, 150.
Id chicos 120.
Capones 3$ á 12.
Matanza de reses 511 cabezas.
Id de terneros 71 id.

Tesoreria Nacional

Al contado	99.141,10
Letras	31.340,03
	130.481,13
	308.447,09
Total hasta la fecha	438.928,22

Despacho de Aduana

Mercería y Librería—Monsegur, 37 btos tinta de copiar, id de escribir, flores artificiales, etc., etc.; Alemany, 11 cjs papel para escribir, tinteros de metal, cajas de música, etc., etc.; Naveira y L., 4 cjs jabones de olor, perfumeria, etc.; Lohoman, 4 cjs acordeones, juguetes, flores artificiales, etc.; E. Chayla, 10 cjs agua de colonia; Tornquist, 2 cjs botones de metal para puño y pechera; Bono y B., 4 cjs juguetes; Mondelli, 3 cjs cordon de seda, etc.; Galli y hnos., 6 cjs papel para tapas de libros; G. A. Cranwell, 1 cj faroles de papel, 2 id juguetes; J. Mohr Bell, 1 cj cucharas, cucharitas y tenedores todo de metal nikelado; Girou, 4 cjs cartuchos surtidos para confitería; Verazzi y L., 1 cj batidores de goma, peinetas, carteras, etc.; Monsegur, 1 cj agua colonia, 1 id aceite de olor, 1 id jabones, corbatas de seda, etc.; J. Belgrano, 1 cj carton, 2 id manequíes, 3 id mercería surtida; Burnichon, 1 cj sobres, cajas de papel y sobres.

Sombreros, Zapatos—Tornquist, 2 cjs sombreros de lana para niños; Olaso, 1 cj sombreros lana para hombres, 1 id id de castor para id; Aubine y D., 1 cj gamuzas partidas; Luders, 40 fardos plantillas para alpargatas; Lorenzen, 2 cjs fajas de lana para ancheas, cinchas de piola de hilo, cordon, etc.; Bernasconi, 52 cjs calzado surtido; Bally, 3 cjs elástico de lana, 49 id calzado surtido.

Talabartería, Mueblería—Astoul hnos., 1 cj pecheras de charol, becerros negros, capolines pulidos, etc.; A. Berho, 15 btos cabos para látigos; Viuda de Guigliani, 4 cjs sillas de hamaca, 2 id id de doblar, 2 id escaleras desarmadas, id para biblioteca, 1 id sillas fantasía.

Alhajas, Pianos—J. Clark, 1 medallon de diamantes, 1 cadena de oro, 1 pieza de caoba para adorno de sala; Bergman, 5 pianos.

Comestibles—Profumo y hnos., 30 cjs dátiles, 86 barriles queso Italiano, 100 cjs aceite de olivo, 16 id piñones, 100 id castañas frescas; J. Borra, 300 cjs castañas, 4 id queso de Italia; B. y Costa, 150 cjs castañas; Cavalli, 176 cjs id, Semillosa y Ca., 7 cjs cigarros Habanos; L. Borel, 20 cjs aceitunas, 5 id frutas en conserva, 2 bsas corchos, 10 cjs sardinas; W. Paats, 120 cjs bacalao; Zambianchi, 200,000 naranjas; O. Margall, 10 fdos de tabaco del Brasil; Azzarri, 624 bcas azúcar terciada; Senet y P., 3 cjs tabaco para pito, 4 id cigarrillos colorados, 5 id cigarros franceses; Monsegur, 1 cj compota de frutas, 1 id frutas al jugo, 1 id dulce seco, 2 id id abrillantado, 1 id confites; Berho, 240 bolsas de yerba Paraguaya, 10 cjs picadura de la Habana; A. F. Ramos, 14 cjs aceitunas, H. Rathje, 1 bocoy tabaco de Virginia; Concelgao, 150 limones frescos, 50 id naranjas.

Bebidas—Garibaldi, 50 tercerolas vino de Italia; Charrost, 80[4 vino priorato; Cayol, 1 cj cerveza alemana; A. Berho, 100 cjs coñac, Necol y hnos, 150 bord vino Burdeaux, 30 cj coñac; A. Lorenzen, 25 cjs vino del Rhin, 8 casc coñac; Dassaud, 300 bord vino de Burdeaux; Monsegur, 30 id id id; C. Roux, 50 id id id; Malimann, 10 cjs bitter, 10 id coñac, 100 frasqueras ginebra; Garibaldi, 22 cjs vino de Italia; T. Meyer, 10 cjs cerveza alemana, 40 bord vino Burdeaux; Borra, 124 cascos vino de Italia, 15 cjs id Chianti, 2 barriles id de Italia, 12 cjs id id, 30 casc Grappa; Krugeri, 10 cjs bitter; Girou, 50 cjs coñac, 8 id licores finos.

Lozas, Vidrios, etc—Fco. Chas é hijos, 6 canastos, tazas para caldo, 5 id platos loza piedra fina, fuentes y bacinillas loza ordinaria; Monsegur, 3 cjs papel para bolsas; Bono y B., 3 casc copas cristal cortado, 1 id id id cincelado, 1 id floreros loza, 1 id juegos de lavatorio loza pintada fina, A. y Garcia, 11 bocoyes porcelana blanca y pintada; Krugeri, 1 cj juegos de lavatorios loza fina, jarras id id, 36 canastos fuentes loza ordinaria blanca y pintada.

Ferretería—Corti y R., 8 cjs hilo especial para segadoras, 1 id serruchos para calar, 1 id pieles de gamuza, 1 id acero en barras; Dellazoppa, 568 rollos alambre de fierro, 100 cjs fierro galvanizado en plantas; Shaw Miller, 263 lingotes plomo.

Tejidos y Confecciones—Bates y S., 1 cj cretona de colores; R. P. Brownell, 1 cj mantas mezcla; Cavalli, 1 cj muselina de algodon; Tornquist, 1 cj zaraza para vestido, 1 merino de lana, 2 id casimir de lana y algodon, 1 id brin mezcla, 1 id percalina, 10 fdos arpillera; Lagos y M., 2 cjs zarazas, 5 fdos arpillera, 1 id colegas adamascadas, 2 fdos lienzo de algodon azul; Olazo y Ca., 1 cj pañuelos algodon para manos; F. C. del Sud, 28 fdos lona de algodon Mainier, 1 fdo guingans, 1 id crenolina, 1 id cretona de color para muebles; Wedekind, 1 fdo cotin mezcla; Peretti, 1 cj percalina; Thompson, 5 cjs pañuelos hilo para manos, 1 fdo tripe cortado, 1 cj reps de lana y algodon; Fels, 4 btos género de lana y algodon para vestido; Zuberbuhler, 8 btos pañuelos algodon para manos; Cartavio, 1 bulto muestras de fichús, andaluzas de seda, trajecitos para niños, etc.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Apolo* y *Rio Uruguay*, de Montevideo; *Silex* del Uruguay; *Tagus* de Southampton; *La France* de Génova.

Anuncian salida para hoy *Apolo* y *Silex*, para Montevideo.

SALIDAS

Kepler, para Amberes; *Orenoque*, id Burdeos; *Taruguy*, id Asuncion; *Minerva*, id Montevideo; *Proveedor*, id Rosario; *Tridente*, id Rosario; *Rio de la Plata*, id Uruguay.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Rio de la Plata, vapor nac. de Montevideo, P Rossi, con: en lastre.

Minerva, vapor frances, de Montevideo, á P. Christophersen, con: B. y Rolando, 10 fdos mercds, O. F. Ballo, 2 cjs id; J. S. Sanchez, 1 id id; Ba. lleistein, 1 caballo en pié; R. Tallor, con mercds

GABOTAJE

Nuevo Letimbo, pailebot nac. de la Paz á Gagliardo, con 2200 hect. carbon.

Angela Rosso, balandra nac. de Esquina á A. Nuñez, con 1200 postes ñandubay, 480 kilos quesos.

Rosa Rocca, pailebot nac. de Magdalena á Huergo, con 719 bsas. maiz desgranado.

Maria Rocca, queche nac. de Magdalena á Huergo, con 978 cueros lanares sucios, 996 id corderos, 1 bolsa cerda, 17 cueros vacunos secos, 6 id nonatos secos, 10314 kilos lana sucia en lienzos, 300 bsas. maiz desgranado.

Duilio, balandra nac del Rosario á A. Nuñez, con 18,000 kilos papas.

Tuahli, pailebot nac. del Diamante á N. Barrios, con 28000 id trigo.

Arturo, pailebot nac. de Ajó á Huergo, con 50 bsas. con 4456 kilos lana, 5248 id pieles lanares, 81 cueros vacunos secos, 20 kilos pieles nonatos.

Nueva Camila, pailebot nac. de la Paz á N. Barrios, con 900 hect. carbon.

Eolo, pailebot nac. de la Paz á J. Belando, con 300[2 postes ñandubay, 220 cueros vacunos secos, 46 bsas con 2200 kilos lana, 104 atados con 1025 id cueros de nutria, 1106 id vacunos secos, 52 id de ciervos, 11660 id de nutria, 1876 id lanares, 252 bsas. con 20862 kilos lana, 2 bsas. con 212 id cerda.

Primogénito, pailebot nac. de Paraná á J. Belando, con 1160 kilos cal apagada.

Veladora, pailebot nac. de la Paz á N. Barrios, con 1500 hect. carbon.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

La France, vapor francés de 242 tondas. capitan Romanés, de Nápoles, el 10 Dbre. Génova el 12, Marsella el 14, Gibraltar el 17, Barcelona el 15, Montevideo el 7 de Enero, á P. y E. Mallkey, con cargamento general.

Tagus, vapor inglés de 1898 tondas. capitan J. D. Spumer de Southampton el 10 de Dbre., Lisboa el 14, San Vicente el 20, Pernambuco el 23, Bahia el 27, Rio Janeiro el 30, Santos el 2 del corriente á H. L. Green, con cargamento general.

Melpomene, vapor austriaco de 1943 tondas. cap. Lemesicto de Trieste el 10 de Noviembre, Barcelona el 28 á P. Christophersen, con cargamento general.

Leonor, bergantin goleta alemana de 126 tondas, cap. J. Bauman de Montevideo el 3 de Enero, á la órden, con: 11200 adoquines, 90 tondas. piedras para cordon de veredas.

Rigolo, bergantin austriaco de 303 tondas. cap. Rondich de Marsella el 14 de Octubre á Melara y Marti con á Amadeo y Guidi 200 cjs. vermouth, 50 id Ajenjo; O. Giron, 308 id vermouth; J. Seré, 300 barriles tierra romana; J. Pedeflous, 50 cjs. aceite en latas; Nocol hnos., 88 cjs. id id; Melara y Marti, 200 cjs. vermouth, 200 barriles tierra romana, 25 cjs. ácido sulfúrico, 25 cjs. ajenjo, 5 cjs. bitter (amer), 223400 baldozas, 49650 tejas.

TEATROS

Colon—Gran espectáculo para el Juéves 10 de Enero, á beneficio de la pequeña actriz de 9 años de edad, Adelita Cavara con el concurso de varios artistas.—1° *La pequeña Lavara y su muñeca*. 2° Ballata para soprano de la ópera *Guarany* por la Sra Gioacchini. Romanza para tenor, *E morto!* por el Sr. Carroselli. Rondó para soprano, de la ópera *Lucia de Lammermoor*, por la Sra. Elisa Widmar. 3° *Las ilusiones de una pequeña criada*, escena cómica, ejecutada por la beneficiada. Aria para bajo de la ópera *L'Ebrea*, por el Sr. Rossi-Galli. «Staccato p lka», por la Sra. Widmar. 4° Concluirá la funcion con la chistosa peti-pieza: «Un empleado al Monte Pio ó la Caja de José.»

Nacional—Compañia de drama y comedia inglesa, dirijida por Daniel Latham.—Miércoles 9 de Enero, primera representacion con la obra orijinal de Cárlos Dickens, titulada CRICKET ON THE HEARTH. Concluirá el espectáculo con la chistosa peti-pieza, titulada: *Whitebait at Greenwich*. A las 8 1[2.

La Florida—Teatro de verano. Compañía lírica francesa. Juéves 10 de Enero de 1884. 5a. representacion de la compañía, LES CLOCHES DE CORNEVILLE.

Compañia de zarzuela y baile—En el Teatro Nacional debutará el Sábado próximo una compañia de zarzuela y baile con un repertorio completamente nuevo. Siendo la única diversion de esta clase que actuará en esta ciudad, aseguramos un buen resultado para la empresa.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja de hoy Viérnes 28 de Diciembre de 1883

	Acciones caminos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer		11,151.33
Id id id id id.........20,839.73		
Id en la caja Municipal	12,400.02	
ENTRADA		
Recibido del Administrador del Mercado del Centro, por lo recaudado en los mercados del Centro, Plata y Comercio, en el dia de ayer		646.05
Id por el producto en el dia de hoy de la venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, visita, multas, contraste, eventuales, derechos de oficina, impuesto general, delineaciones		2,874.86
	12,400.02	14,675.24
SALIDAS		
Al Banco Nacional, á la órden del Consejo Nacional de Educacion correspondiente al 15 p% de las sumas recaudadas en los dias de ayer y hoy		528.18
A la Caja Municipal, á la órden del Intendente para hacer frente á gastos menores		124
A Virmara hermanos, por varios trabajos de carpinteria, para la Oficina del Crédito Público Local Municipal, etc		772.93
Existencia de hoy Viérnes 28	12,400.02	13,250.18
	12,400.02	14,675.24

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883—*José I. Gallardo*—Interviene *Raybaud*—Publíquese, Alvear—*M. Obarrio*, Secretario.
51 1p.

Id de hoy Sábado 29

	Acciones caminos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer		13,250.18
Id id id id id.........20,839.73		
Id en la Caja Municipal	12,400.02	
ENTRADA		
Recibido del Administrador del Mercado del Centro, por lo recaudado en los mercados del Centro, Plata y Comercio, en el dia de ayer, Id por el producto en el dia de hoy, de la venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, Mercado Rivadavia, Mercado Garibaldi, multas, eventuales, mozos de cordel, locales para carruajes, abasto, bretes, derechos de oficina		589.25
		7,252.51
	12,400.02	21,091.94
SALIDA		
Al Banco Nacional á la órden del Consejo Nacional de Educacion correspondiente al 15 p% de las sumas recaudadas en el dia de hoy		1.176.26
A Matias P. Silva, por trabajos de ensanche en el Hospicio de las Mercedes		2.000
Existencia de hoy Sábado 29	12,400.02	17,915.68
	12,400.02	21,091.94

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1884.—*José I. Gallardo*—Interviene—*Raybaud*—Publíquese, Alvear—*M. Obarrio*, Secretario.
53 1p.

Licitacion de maiz

En la Secretaría de la Intendencia se recibirán propuestas hasta el 10 del corriente á las 2 de la tarde para la provision de dos mil fanegas de maiz con destino á las cabalgaduras de la limpieza.

El maiz será de primera calidad y la fanega de nueve arrobas cada una.

Las entregas se harán en las cantidades que fueran indicadas por el Administrador respectivo y á las doce horas de hecho el pedido.

El contrato se hará á todo evento sin que el contratista pueda alegar el caso fortuito.

Los que deseen hacer propuestas depositarán en la Tesorería Municipal, antes de la licitacion, la cantidad de quinientos pesos m[n. en garantía de que firmará el contrato, en caso de aceptarse la respectiva propuesta y de que él será cumplido.

Estas se harán en papel sellado de cinco pesos m[n. y si el contratista dejase de hacer alguna entrega, el Administrador queda facultado para comprar el artículo á cualquier otra persona, cargando á aquel con la diferencia en el precio.

El pago se hará á los noventa dias de recibido el artículo.—Buenos Aires, Enero 5 de 1884.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
44 10

Licitacion

PARA ESTACIONAR COCHES Y CARROS EN LAS PLAZAS DEL MUNICIPIO

La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas, el dia 11 de Enero á la 1 p. m. para estacionar carruajes en las plazas Victoria, Temple, San Martin y en el Paseo de Julio, y carruajes y carros en las plazas Lorea, Belgrano, Concepcion, Libertad, Lavalle y 11 de Setiembre.

Las propuestas deberán hacerse por cada plaza. El pago se efectuará por mensualidades adelantadas.

El contrato que durará todo el año 1884 es á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito. El contratista no podrá alterar la tarifa existente.

Los que deseen hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 500 $ m[n. como garantía de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias, despues que se le hiciese saber, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El ó los contratistas depositarán en el Banco Nacional como garantia y á la órden del señor Intendente Municipal mil $ m[n. en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por la Intendencia, sobre el recurso que acuerda la Ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses municipales, ó no aceptar ninguna.—*Mariano Obarrio*. Secretario.
2,638 E.11

Casa de correccion y de trabajo

Llámase á concurso para la presentacion de planos para la construccion de una casa de correccion y de trabajo, con capacidad para doscientos cincuenta asilados.

Dichos planos se presentarán en la Secretaría de la Intendencia, dentro de tres meses á contar desde la fecha.

Los dos que se consideren mejores, tendrán opcion respectivamente á un premio de cuatrocientos pesos m[n. y otro de doscientos, que serán adjudicados por el Concejo Deliberante.

Los planos premiados quedarán de propiedad de la Municipalidad.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.

Mariano Obarrio, Secretario.

2381 E. 18 D. p. m.

Licitacion de forraje

La Secretaría de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el miércoles 16 de Enero á las 2 p. m. para la provision de mil fanegas de maiz desgranado, limpio y de nueve arrobas.

Se aceptarán propuestas hasta por cien fanegas.

Cuando el proveedor no hiciese la entrega en los dias que se le designen, pagará cincuenta pesos m[n. de multa por cada uno de demora, y si pasaran tres, la provision para las cabalgaduras de la limpieza pública se comprará al contado y por cuenta del proveedor al precio que tenga.

Los proponentes deben exhibir en el acto de la licitacion un recibo de la Tesoreria Municipal, de haber depositado en ella *trescientos* pesos m[n. en garantía de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de ésta si el contratista no se presentara á efectuarlo despues de tres dias de serle notificada la aceptacion de su propuesta.

Los pagos se harán al contado ó á noventa dias con el descuento del Banco, deduciendo de este el diez por ciento como garantía del cumplimiento del contrato, y cuya parte será devuelta al contratista con la que le corresponda por la última entrega.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre este y la Intendencia se resolverán administrativamente, salvo el recurso que acuerda el art. 72 de la ley orgánica.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Enero 4 de 1884.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
31 16

Licitacion

La Secretaría de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el dia 15 de Enero á la 1 1[2 p. m. para la venta del fierro inútil que existe en la Maestranza de la Limpieza Pública.

El proponente debe indicar la cantidad que ofrece por cada quintal, y queda obligado á sacarlo de la Maestranza dentro de los 8 dias siguientes de aquel en que fuese aceptada la propuesta.

El pago se hará al contado.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Enero 3 de 1884—*El Secretario*.
27 15

Licitacion

La Secretaría de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el dia 15 de Enero á la 1 p. m. para la estraccion de los residuos de las cabalgaduras del corralon de la limpieza pública, cuyo servicio debe hacerse diariamente antes de las 9 de la mañana.

El proponente debe indicar la cantidad mensual que ofrezca por este servicio, previniendo que el pago se hará por mensualidades adelantadas.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires. Enero 3 de 1884.—*El Secretario*.
26 15

Licitacion para la estraccion de arena y resaca

No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas presentadas en la licitacion que tuvo lugar el dia 17 de Diciembre, para la estraccion de arena y resaca, llámase nuevamente para el dia 10 de Enero á las 2 1[2 p. m.

El contrato durará todo el año 1884 y se cobrará 20 centavos por cada carro de arena, 40 centavos por cada uno de resaca ó resaca y el doble si la estraccion se hiciera en carretas de bueyes.

Se previene á los señores que quieran presentarse haciendo propuestas, que no se admitirán aquellas en que no espresen categóricamente la cantidad que se ofrece.

Los puntos ó la ribera por donde ha de hacerse la estraccion, serán señalados por la Municipalidad.

El contrato es á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El adjudicatorio de este derecho depositará como garantía en el Banco Nacional y á la órden del Sr. Intendente la cantidad de 1000 $ m[n. en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó moneda efectiva.

El importe del remate se abonará por mensualidades adelantadas.

La Intendencia se reserva el derecho de estraer las arenas, resaca y cascajo que sea necesario para las obras públicas que construya y para los paseos, plazas y calles, como á aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó no aceptar ninguna.

Todo el que quiera entrar en la licitacion debe depositar en la Tesoreria Municipal la cantidad de doscientos pesos m[n. como garantía de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias siguientes al en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, y les será devuelta en el mismo dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, sobre el recurso que la ley acuerda.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
2761 10

Licitacion para la provision de víveres á los Hospitales y Hospicios Municipales

No habiendo sido aceptada ninguna de las propuestas presentadas el dia 17 de Diciembre, para proveer á los Hospitales y Hospicios de los víveres necesarios en el año próximo, llámase nuevamente á licitacion para el juéves 10 de Enero á las 2 p. m.

La relacion de los artículos de consumo necesarios puede tomarse en la Contaduría de la Corporacion, y se previene que todos ellos deben ser de primera calidad.

Las propuestas deben hacerse á moneda nacional, y no se admitirán aquellas que no vengan sumadas ó que tengan enmendaturas. Deben acompañarse á un sello de 5 $ m[n.

El contrato, que durará todo el año 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.

Los que deseen hacer propuestas deben depositar en la Tesoreria Municipal la suma de 400 $ m[n., en garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada la propuesta, quedará á favor de la Corporacion, y á aquellos cuyas propuestas no sean aceptadas se les devolverá en el dia.

El que obtenga esta provision deberá depositar en el Banco Nacional como garantía y á la órden del señor Intendente Municipal, la suma de 1000 pesos m[n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Los proponentes deberán hacer propuestas por todos los artículos de la lista que él les facilitará, en la Contaduría, no tomando en consideracion aquellas propuestas en que faltara uno ó algunos de los artículos necesarios.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo recurso que la ley acuerda.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses municipales, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

Mariano Obarrio, Secretario.

2762 10

Licitacion de materiales para la maestranza de la limpieza pública

No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas presentadas en la licitacion practicada el dia 17 de Diciembre, para proveer á la maestranza de la limpieza pública de los materiales necesarios, llámase nuevamente para el juéves 10 de Enero á la 1 1[2 p. m.

La relacion de los efectos necesarios, podrá tomarse en la Contaduria de la Corporacion, debiendo ser todos ellos de primera clase.

Las propuestas deben hacerse á moneda nacional, y no se admitirán las que no vengan sumadas ó que tengan enmendaturas. Deben acompañarse á ellas un sello de 5 $ m[n.

El contrato durará todo el año 1884 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesoreria Municipal la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional, como garantía de que el contrato será firmado, y en el caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Corporacion devolviéndose en el dia á los licitadores cuyas propuestas sean rechazadas.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía, en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia 1000 pesos m[n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda corriente.

Estos pagos se efectuarán á los 90 dias de recibir los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta salvo el recurso que la ley establece.

Los artículos que pudieran necesitarse y que no consten del pliego á condiciones, serán entregados por el contratista á razon del precio corriente en plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1883.

El Secretario.

2763 10

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por 60 dias á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios y estraños que tubieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad, sin mas trámites, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 30 del Reglamento de Cementerios, los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

P. V. Dto. núm. 3590. Las sepulturas 334 38 del núm. 1, 33 á 38 del núm. 2, la 27 á 31 del núm. 1 de la Sec. 19 están vencidas. Del núm. 1, la Sep. 33 fué comprada por don Manuel Gonzales el 20 de Noviembre de 1868, por cinco años; la 34 lo fué por don Julio Darteon 19 de Febrero de 1869, por cinco años; la 35 lo fué por don Eduardo Prebo en 19 de Febrero de 1869, por cinco años; la 36 la fué por don Andrés Lorenzo en 20 Febrero de 1869, por cinco años; la 37 lo fué por don Francisco Plaza, en 20 Febrero de 1869, por cinco años, y la 38 lo fué por don Juan Gambetta en 20 Febrero de 1869.

Del núm. 2, la Sep. 33 fué comprada por don Juan Casas en 1° de Marzo de 1869, por cinco años; la 35 lo fué por doña Maria Llanelly, en 1° Marzo de 1869, por cinco años; la 36 lo fué por don Pedro Ubaldo, en 2 de Marzo de 1869, por cinco años; la 37 lo fué por don Pablo Colomina, en 3 de Marzo de 1869, por cinco años; la 38 lo fué por don Juan Dupi, en 3 de Marzo de 1869, por cinco años; del núm. 1, la Sep. 27 lo fué doña Petrona Gomez, en 18 Febrero de 1869, por cinco años; la 28 lo fué por don Luis Arachi, en 3 de Febrero de 1869, por cinco años; la 29 lo fué por doña Maria Morserena, en 3 de Marzo de 1870, por cinco años; la 30 lo fué por don Antonio Dorrian, en 19 Febrero de 1869, por cinco años, y la 31 lo fué por don Juan Causan, en 19 Febrero de 1869, por cinco años.

S. C. Dto. núm. 4870, las sepulturas 1a. y 2a. núm. 16 de la Sn. 1a. están vencidas. La 1a. fué comprada por don Francisco Murguiandene en 25 Octubre de 1870, por diez años; la 2a. lo fué por don Pedro Mercier, en 2 Junio de 1862, por veinte años.—Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1883.—*J. Acevedo Belgrano*.
2619 E. 17.

El Dr. D. Salvador M. del Carril
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Enero de 1883

Su familia ruega á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el Juéves 10 del corriente, desde las 7 hasta las 10 1[2 de la mañana, á cuyo favor quedarán muy reconocidos. La familia asistirá á la misa de las 10 1[2
Unica invitacion.
51 10

BANCOS

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m[n. 200,000	3 p%
Id id id de $ m[n. 200,000 á $ m[n. 500,000	2 "
Id id id de $ m[n. 500,000 arriba	1 "
Id id id á 90 dias fijos	5 "
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias	6 "
Id id en plata, despues de 60 dias	1 "
COBRA	
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.

Martin A. Maxwell, Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

Provisoriamente, 94 Cangallo y en el Rosario esquina, calle Puerto y Córdoba

Capital autorizado lib est	1500000
Id suscrito	1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares—Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dineros sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estrangero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y países siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias descuentos en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente á la vista	3 p% anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "
Por depósitos fijos por 60 y 90 dias	5 1[2 "
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	9 p% anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	Convencional

T. H. Jones, Gerente.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883

SECCION PARA TODOS

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

TELÉFONOS

Construcciones de lineas telefónicas y telegráficas en cualquier punto de la República; minas submarinas y subterráneas; luz eléctrica y trasmision de fuerza.

Suministran materiales de primer órden en todo lo concerniente á electricidad.

R. G. Trebino Molinari y Ca.
Ingenieros y contratistas.
Cangallo 92.
30 F 4.

CASA-QUINTA
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
Á 20 MINUTOS DE LA CAPITAL
Construida especialmente para una familia acomodada.
Con salon estenso, galerias, gas, aguas corrientes, jardines, piscinas, frutas escojidas y todas comodidades interiores—Á 200 varas del tramway y teniendo el del ferro-carril á la puerta.
Se vende ó permuta por campos en las Provincias.
Dirijirse á esta imprenta bajo la direccion R. R.
2660 pm

Lotería de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps. fuertes
Billetes á 1[2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 27 de Diciembre, Los estractos llegan el Sábado 29 de Diciembre por la mañana.
Perm.

Instrumentos de cirugia
—(o)—
APARATOS ORTOPÉDICOS
BRAGUEROS, FAJAS, ETC.
SE FABRICAN
POR MAYOR Y DE MEDIDA
EN CASA DE
A. BELLEZZA, Suipacha 261
Representante de la muy acreditada casa R. y H. Mathieu fils de Paris.
Esta casa ha obtenido los premios superiores en todas las esposiciones.
N.323 perm.

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR 10,000 PESOS m[n.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1.000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1[2 $ moneda nacional, dividido en quintos de cincuenta centavos.
Los billetes son litografiados en papel plomo, tinta azul, numeracion verde y sello negro al reverso, con la inscripcion: Enero 10 de 1884
PROGRAMA

14000 billetes á 2 1[2 $ m[n		$ m[n	35000
Deduccion 25 p%			8750
Al público		$ m[n	26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	"	1000	1000
6	"	200	1200
10	"	100	1000
61	"	20	1220
126	"	15	1830
994	"	10	9940

1200 suertes ó sean 6000 en quintos $ m[n. 26250
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las nueve de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Se paga doce por ciento (12 p%) de comision á los compradores de mas de cien pesos nacionales.
Enero 5 de 1884.
perm. *La Comision Administradora.*

Lotería Rosario de Santa-Fé
PREMIO MAYOR 10,000 PESOS ORO
Se juega en el Rosario todos los sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.
El estracto llega al dia siguiente.
Tiene 11 millares con 900 SUERTES.
El billete entero vale 2 pesos m[n. y el quinto vale 12 1[2 cts m[n.
N834 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
142—PIEDAD—142
N240 perm.

SECRETARIA
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA
FALSIFICACION DE BILLETES
DE 2 PESOS NACIONALES ORO

Se avisa al público que han aparecido billetes falsos de la nueva emision de este Banco, del valor de dos pesos nacionales oro, y que la diferencia que existe entre los falsos y los verdaderos, consiste en que aquellos son hechos por medio de la fototipia, siendo el grabado que abarca todo el billete dos milímetros mas corto que el de los buenos.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.

Francisco Llambí, Oficial 1°.

2727 E. 12

LOTERIA PUBLICA
DE
MERCEDES
Premio mayor 8,000 $ m[n.
SE JUEGA TODOS LOS MARTES
El billete entero vale 2 1[2 $ m[n.
2511 perm.

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
400—CORRIENTES—400
HORAS DE CONSULTA
De 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
154 perm.

SEMINARIO INGLÉS
EN EL GRAN EDIFICIO CONOCIDO POR
COLEGIO DEL CABALLITO
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la que la unen dos líneas de tramways.
El plan de estudios nomina de Profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—*Adolfo L. Negrotto*, Director.
870 perm.

LOTERIA PÚBLICA
DE
SAN JOSE
Premio mayor: 10,000 pesos m[n
El billete entero vale 2 1[2 pesos, el quinto 1[2 peso moneda nacional ó sea 50 centavos el quinto.
Se juega todos los Sábados y el estracto llega los Lúnes por la mañana.
2386 perm.

EL MEJOR AGUINALDO
50,000 PATACONES
DE MONTEVIDEO
SE JUEGA EL 12 DE ENERO
Billete entero 200 pesos m[n.
POR ELLOS
Cigarreria EL INVALIDO
CUYO 253
2737 E.[12

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

MATEMATICAS—MEDICINA—ELECTRICIDAD
Anteojos especiales
1337 perm.

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS
para SINAPISMOS
El más seguro y pronto de los Revulsivos
No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en le tras rojas y al través, la firma puesta al margen.
Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

VAPORES

LA PLATENSE

Compañia francesa de navegacion á vapor

Carrera del Rosario, con escalas en San Pedro y San Nicolás á las 3.15 (Estacion Central): Vapor TRIDENTE, los Mártes Juéves y Sábados: id DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes

Carrera de la Costa Sud

Para Bahía Blanca, á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo) Vapor «POMONA», los dias 1° y 15 de cada mes.

Carrera de Montevideo

A las 5 y 1[2 de la tarde (vallas interiores). Salidas diarias—Vapores APOLO y MINERVA.

Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferrocarriles interiores. Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de aduana, etc.

Comunicacion con el teléfono y pantelefono.

P. CHRISTOPHERSEN.

1767 perm. Agente general—Piedad 102.

LLOYD ARGENTINO

COMPAÑIA NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

CARRERA DE LOS RIOS PARANÁ Y URUGUAY

En combinacion con el alto Paraná

Salidas del mes de Enero para Asuncion, Corrientes y escalas.

DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
Dia 1	vapor	*Rio Paraná*
" 4	"	*Mensagero*
" 8	"	*Taraguy*
" 12	"	*Rio Uruguay*
" 15	"	*Olivo*
" 20	"	*Rio Paraná*
" 24	"	*Mensagero*
" 28	"	*Taraguy*

No habiendo cuarentena estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.

Carrera del alto Paraná—Salidas de Corrientes, el vapor ALTO PARANÁ, los dias 7, 11, 22, 30.

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.

Pasage del tramways y conduccion de equipages desde la Plaza Victoria gratis.

Nota—Las guias serán recibidas en el Resguardo de la Boca por los Interesados.

Por mas informes, Agencia General, calle 25 de Mayo 52.

1653 perm.

LA PLATENSE

Salida de Buenos Aires para Montevideo de los vapores *Apolo* y *Minerva* durante el mes de Enero 1884.

APOLO	MINERVA
Lúnes 7 de Enero.	Mártes 8 de Enero.
Miércoles 9 de Enero.	Juéves 10 de Enero.
Viérnes 11 de Enero.	Sábado 12 de Enero.
Lúnes 14 de Enero.	Mártes 15 de Enero.
Miércoles 16 de Enero.	Juéves 17 de Enero.
Viérnes 18 de Enero.	Sábado 19 de Enero.
Lúnes 21 de Enero.	Mártes 22 de Enero.
Miércoles 23 de Enero.	Juéves 24 de Enero.
Viérnes 25 de Enero.	Sábado 26 de Enero.
Lúnes 28 de Enero.	Mártes 29 de Enero.
Miércoles 30 de Enero.	Juéves 31 de Enero.

P. CHRISTOPHERSEN. Agente general—Piedad 102.

1 31.

AVISOS

Espléndido terreno con edificio.—Se vende uno en la calle de Suipacha antes de llegar á Santa-Fé, á una cuadra del Retiro, de 18 1|2 varas de frente por 70 de fondo y martillo á su favor. Produce buena renta, susceptible de ser aumentada. Reconoce un gravamen de doce mil fuertes Série E. que pasará al comprador. Para tratar, Bolivar 16, de 12 á 4 p. m. 61 19

Exposicion de Bremen Se hace saber á los productores é industriales que deseen estar representados en dicha Exposicion, que ha sido prorogado hasta el 31 del corriente, el plazo para la admision de objetos, los que deberán ser remitidos con su nota correspondiente al Club Industrial, Defensa 74.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884.—*La Comision.* 63 25

Al comercio Se avisa que ha sido vendido el negocio de café y fonda sito calle Mendoza 45 1|2, de propiedad del señor don Antonio Castaldi. El que tenga algun reclamo que hacer puede presentarse en el término de tres dias á contar de esta fecha. 57 10 *Antonio Castaldi.*

En Rio 4º Como á 300 metros de la Estacion del Ferro-Carril, y 15 cuadras de la ciudad, hay una fraccion de campo aparente para la agricultura, que se vende ó se arrienda por concesiones de veinte cuadras cuadradas, en condiciones favorables. Los interesados pueden verse con su dueño, á toda hora, en la calle Defensa 103 ó en la de Moreno 32. 46 11

Hemos comprado al señor don Juan Caseretto la panadería sita calle Europa esquina Solis Nº 736 á 60 y 153 á 60. Avisamos á quien tenga algun crédito se presente dentro del tercero dia de la fecha del presente, que de lo contrario no será atendida.—*Cayetano Signati—Francisco Carbone.* 45 9

Administracion de Rentas Nacionales.—Se previene á los dueños de mercancias existentes en los Depósitos de Aduana, entradas hasta el 30 de Junio de 1881, que deben proceder á despacharlas ó renovarlas dentro de dos meses á contar desde el dia de la fecha, bajo apercibimiento de que serán vendidas en remate las que queden, como lo dispone el Art. 309 de las Ordenanzas de Aduana. Las listas están en la Secretaría de la Alcaidía.—Diciembre 20 de 1883. 17 15

Comisaría General de Guerra. El dia 2 del presente mes empezará el pago á los guerreros de la Independencia por sus haberes de Diciembre anterior y por Noviembre los de la Lista Especial y Planas Mayores Activa. Disponible é Inactiva, debiendo cerrarse este pago el dia 8 del corriente—Buenos Aires, Enero 1º de 1884.—*El Habilitado.* 2764 8

Se vende una magnífica propiedad al Norte entrada en la calle Azcuénaga 245, edificada en un terreno de 10 1|2 varas por 35 de fondo con 7 piezas edificadas á la moderna, maderas duras, cielo razo de yeso, cocina, letrina, pozo de rica agua; para tratar en la misma casa á todas horas del dia. 2760 11

Prefectura Marítima ESCRIBANIA DE MARINA—Se hace saber al público que por resolucion superior, desde el 1º de Enero de 1884 regirá el Arancel vigente para las demás Escribanías de la Capital; y que los derechos se pagarán al señor Prefecto Marítimo prévia presentacion de un boleto que á cada interesado deberá entregar el Escribano de Marina haciendo constar la clase de instrumentos otorgados y lo que corresponda pagar.—Buenos Aires, Diciembre 25 de 1883.—P. A. J. *Goyena*, Oficial Mayor. 2726 E. 12.

Academia Británica Roberto Bird, Director, calle de Chile 253—El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia y al ilustrado público en general, que el 15 de Enero de 1884, se pondrá nuevamente al frente de este establecimiento y espera volver á merecer su proteccion. Le es grato al mismo tiempo, avisarles que el establecimiento funcionará bajo su inmediata direccion, y pondrá todo su empeño para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporciona los muebles á los internos. La enseñanza se divide en primaria, superior y preparatoria para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa huerta que proporciona un lindo recreo á los alumnos.—*Roberto Bird.* 2733 E. 22

Acido fénico puro 15 $ lb., glicerina de Price 20 $ lb., azúcar de leche 14 $ lb., píldoras y ungüento Holloway 8 $ caja, vainilla 20 $ onza, píldoras digestivas de Defresne 15 $ frasco, anilina francés 15 $ onza. Kelly é hijos, 624 Suipacha. 2652 17

Trapos viejos que sean limpios se compran en esta imprenta.

A las imprentas Se vende una fundicion completa de cuerpo 8 algo usado. Tambien se vende un lote chico de cuerpo 12. Ocurrir á esta imprenta.

Direccion General DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—Se avisa al público que desde el dia de la fecha la Oficina Telegráfica de *La Cruz* (Corrientes), está expedita para funcionar.—Diciembre 19 de 1883.—*E. Sacaz*, Secretario. 2,684 E24

Prefectura Marítima MARINEROS PARA EL SUD—Se avisa á los que deseen sentar plaza de marineros para las Sub-Prefecturas de Puerto en la Tierra de Fuego ó en la Isla de los Estados que se necesitan *setenta* hombres con familia, en el concepto que han de ser marineros de profesion.

Se les pagará *veinte pesos y setenta y seis centavos* por mes á los marineros, *veinticinco pesos ochenta y tres centavos* á los timoneles, *treinta y seis pesos diez y seis centavos* á los guardianes, y *treinta y seis pesos* á los contra-maestres.

Dándoseles además alojamiento y manutencion á ellos y sus familias.

Los que se interesen pueden presentarse en la Ayudantía de esta Prefectura Marítima ó en cualquier de las Sub-Prefecturas, en el concepto de que no se recibirán sinó marineros de profesion y contratados por un año segun lo determina el Reglamento interno de esta Reparticion.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1883.—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. 2720 E12.

Juan P. Pocotche Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 1 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. N. 398 perm.

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion

LICITACION

Se llama á licitacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi-surgentes ordenada por ley de 24 de Octubre de 1883.

Las propuestas deberán presentarse en todo de acuerdo con la ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida núm. 6, y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior el dia 7 de Marzo del corriente año á las 3 p. m.—Buenos Aires, Enero 7 de 1884. 58 M7

OTRO

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 23 de Febrero próximo á las 3 p. m., hora en que se procederá á su apertura, para la construccion de las obras del puente, muelle, terraplen y edificio para la Aduana de la Concepcion del Uruguay, Provincia de Entre-Rios. Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados hasta la fecha espresada, en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Nacionales, Florida número 6 y en el Juzgado de Seccion de Entre-Rios, en el Paraná.—Buenos Aires, Enero 7 de 1884. 62 F. 23

SASTRERIAS
DE
JOSE TARSIA
PREMIADAS
En las Esposiciones Industrial y Continental Argentina

79—FLORIDA—81

Frente al Teatro Nacional

Esta casa recibe directamente de las principales fábricas Estrangeras las novedades mas selectas de las grandes capitales de Europa.

ATENCION

Para dar mayor comodidad á mi numerosa clientela y al público en general, en mi grandiosa sucursal.

Progreso Italo-Argentino

PERU, ESQUINA ALSINA NUMERO 189

ENCONTRARÁN

Un inmenso surtido en Casimires, Ropa hecha, Ropa blanca, bastones, y perfumería, á precios que no teme competencia.

Trajes de frac, desde pesos 1100, Trajes de levita, desde pesos 950; Trajes de libreas, desde pesos 850; Trajes de jaquet, desde pesos 700; Trajes de saco, desde pesos 380; Sobretodos, desde pesos 350; Pantalones desde pesos 150; Chalecos desde pesos 80; Trajes de niños, desde pesos 150

Se hacen tambien paletoes de señora á precios convencionales.

NOTA—Se previene á los sastres que en esta casa se venden géneros al por mayor. N481 pm

Catálogo de los libros de ocasion

Sobre ciencias, derecho, literatura, historia viajes, etc., está á la disposicion de los interesados.

N. B.—Todas las obras tienen un 30 y 40 o|o. de rebaja. *Librairie Littéraire—G. Pernon* 247—CUYO—247

OTRO

En la misma casa—Imprenta *La Comercial*

Impresiones rápidas de todas clases, memorandums, cuentas circulares, *tarjetas al minuto.* Esmero y prontitud, diarios franceses

247—CUYO—247

SEPULCROS

Se alquilan nichos y bóvedas en el Cementerio de la Recoleta de la 2ª y 3ª clase.

Se construyen, compran, venden y reedifican.

Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro y se corre con los trámites municipales.

Ocurrir al escritorio calle de Cuyo 255, á toda hora, sin esclusion de los dias de fiesta. N160 perm.

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARRIÉ
40—Calle de Rivadadavia—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolvers y cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa é inglesa, composturas, etc. BUENOS AIRES perm

L. LANDREAU
Despachante de Aduana

VICTORIA 84.

N486 pm.

LA NACIONAL
A. TURDERA
FÁBRICA DE GUANTES
71—FLORIDA—71
Buenos Aires
N612 pm.

ADMINISTRACION DE CORREOS

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General se llama á propuesta por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales por mensagerías y dos por correos á caballo, desde Mendoza á San Rafael.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX y XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 31 de Enero de 1884.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

Enero 1º de 1884.

3 31 *E. Sacaz*, Secretario.

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante tres años haciendo un viaje redondo semanal desde Bahia Blanca y Patagones.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 30 de Enero de 1884.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

Enero 1º de 1884.

4 31 *E. Sacaz*, Secretario.

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en la 1a., dos en la 2a., dos en la 3a., dos en la 4a., uno en las 5a., 6a. y 7a., y uno quincenal en la 8a.

1a. Desde la Estacion Lules á la Villa del mismo nombre y Famaillá.

2a. De la Estacion Sinoca á Monteros y Rio Seco.

3a. De la Estacion Monteagudo á Rio Chico, Medina, Concepcion, Santa Ana, Naschi, Aguilares, Naranjo y Esquina.

4a. De la Estacion La Madrid á Graneros, Invernada, La Bocha, Suncho y San Francisco.

5a. De Tucuman á Nogales, Tapi Viejo, Tapia, Vipos, Alurralde, Trancas, S. Pedro Cololao, Riarte.

6a. De Tucuman á la Cruz Alta, Timbó, Ramada, El Potrero, Rio del Nio y Burruyacu.

7a. De Tucuman á Sueldos, Leales, Chicligasta y Quisca.

8a. De Tucuman á Javier, Anfama, Tapí, Encalilla, Colalao, Santa María y Cafayate.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 25 del mes de Enero de 1884, á las 3 p. m.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 por ciento del importe calculado del contrato.

Diciembre 27 de 1883.

2725 E25. *E. Sacaz.*

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Goya á Mercedes y Paso de los Libres.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esa Administracion de Corrientes y Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 26 de Enero de 1884.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el que conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 p% del importe calculado del contrato.—Diciembre 28 de 1883.—*E. Sacaz*, Secretario. 2730 E. 26

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Santiago á Salavina, pasando por la Costa del Salado, Figueroa, Natará, Maillen y Bracho.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el artículo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en la Administracion de Santiago y Secretaría General indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 6 de Febrero.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884.—*E. Sacaz.* 47 F6

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Guayan á la Punta de Maquijata.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esa Administracion y Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 7 de Febrero.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—Enero 8 de 1884.—*E. Sacaz.* 60 F7

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Por resolucion de este Consejo de fecha 14 del corriente, se llama á licitacion para la provision de los textos y útiles, que á continuacion se espresan, con destino á las escuelas comunes de la Capital y de las Provincias, por todo el año de 1884.

El acto de la licitacion tendrá lugar el 15 de Enero entrante, en el salon de este Consejo, verbal y en forma de remate; con sujecion á los modelos y muestras que se exhibirán. A los que los obtengan se les garante como mínimum el consumo de las cantidades que aparecen al frente de cada artículo, en el siguiente cuadro, debiendo dejar aquellos, como garantía del cumplimiento del contrato, en dinero ó en títulos el 5 p% sobre el importe del mínimun que corresponda al artículo licitado.

Todo licitante tendrá opcion á ser preferido para la provision de los artículos por él licitados, en caso de ser necesaria mayor cantidad que la anotada, y siempre que no se encuentren á menor precio.

El Consejo se reserva el derecho de rechazar cualquier artículo, cuyo precio no le convenga.

Los pagos se harán en la forma acostumbrada.

Los licitantes se ajustarán en los demás trámites á las prescripciones generales de la materia.

Secretaría, Diciembre 14 de 1883.

A

Artículo, Adolescencia: autor, Delapalme: número licitado 2000.—Id, Aritmética; id, Viedmann; id, 200.—Id, Atlas República Argentina:—Id, Aritmética; id, Perkins; id, 800.—Id, Aritmética; id, Ritt; id 150.—Id, Vallin y Bustillos; id, 0.—Id, id. id, Larguier; id. 500.—Id, Anagnosia Primera; id, Sastre: id, 7000.—Id, id segunda: id, id; id. 5500.—Id, id; id, tercera; id, id; id, 2700.—Id, Anagnosia Mural; id, id; id, 100 colecciones.—Alfabetos en piezas, 150; Almanaques foliadores.

B

Artículo, Bancas 2000—Id Botánica, autor, Delafosse; núm, licitado, 150—id, id cartilla; id Hooker; id 350—id Broches; id 50—id Barómetros (aneroides); id 30—id Brújulas, id 150.

C

Artículo, Compases de madera; núm. licitado, 250—id cuaderno caligrafía; autor, Garnier; id 4500—id rayados tapas carton; id 5000—id compases paramaestros (cajas); id 100—id, id id niños id; id 400—id cuadros colores; autor, Calkins; id 200—id cuadros pcobombres; id T. S. Osuna; id 40.

Artículo, Cartilla 1ª; autor, Santa Olalla; número licitado, 2,000—Id, id 2ª; id, id; id. 1500—Id, Carteles de lectura (colecciones); id, id; id, 100—Id, Ciencias naturales; id, Nata y Garcés; id, 1850—Id, Cuadros de Historia Natural; id Jonhston; id, 250—Id, Catecismo; id, Astete; id, 4000—Id, Constitucion Nacional; id, 800—Id, Carpetas hule; id, 150—Cepillos borradores, id. 150.

D

Artículo, Dibujo; autor Krusi; número licitado, 500, pared sintética—Id, id; id; id, 500, id analítica—Id, id; id, id; id 500, id perspectiva—Id, id coleccion; id, T. S. O. y R. B. id, 350—Id, Diccionarios castellanos portátiles; id, 50.

E

Artículo, esponjas; número licitado, 20 libras—Escuadra grandes graduadas, id 150—Id id medianas corrientes, id 1—Id id chicas id 50—Id El gato, id 2000.

F

Artículo, Fábulas; autor, Iriarte; número licitado, 100—Id id, id Samaniego, id 100.

G

Artículo, Gramática castellana, Autor Bello, Número licitado 800—Compendio, id Marquez—Id Geografía, id Smith, id 1200—Id id, id Leitelle, id 2000—Id id (elementos), id Cosson, id 200—Id id (grande) id Cosson, id 100—Id id nacional, id Grondona, id 100—Id Geometría (Arechaga), id Arechaga 300—Id Geometría, id Armas, id 200—Id Gomas de borrar, id 1000—Id Goma líquida, id 150—Id Geografía (arreglada por Sastre), id Smith, id 150.

H

Artículo, Historia Argentina; Autor, Juana Manso, número licitado 500—Id, id id; id Fregeiro; id 200—Id, id id Larrain, id 100—Id, id id; id Gutierrez, id 800—Id, id id, id Estrada, id 200—Id Nociones de Higiene, id Wilde; id 750—Id, id id, id Berra; id 300—id id de Mantilla; id, 300.—Historia de las Provincias Unidas por Zinny, 500 ejemplares.

I

Artículo, Infancia; autor, De Lapalme; número licitado 2500.

L

Artículo, Libro 1º, autor, Mantilla número solicitado 6000—id, id 2º id id, id id 4000—id, id 3º, id id, id id 100—id, id 3º, (reformado T. S. Osuna) Mantilla, id, 2000—id, id 1º id primitivo, id id, 300—id, id, id 2º, id id, id 300—id id 3º, id id, id id, 1000—id. Literatura, id Cosson, id id 100—id, id, id Uriarte, id 300.

M

Artículo, método de lectura gradual, autor, Sarmiento, 1000—Id Manual de enseñanza objetiva, id Calkins; núm licitado, 300—Id Mosáico literario id Bastinos, id 1500—Id Moral práctica, id Alcántara, id 400—Id Moral y urbanidad id Carreño, id 150—Id id id id id compendio, id 100—Id Minera losía, id Delafosse, id 100—Id Moral práctica, id Diez Mori, id 80.

P

Artículo, Pizarras—Id papel secante—Id pizarrines surtidos—Id Pedagogía, autor, Carderera, número solicitado, 50—Id pizarrones con caballete—Id punteros, 200.

T

Artículos, tela para pizarra; número licitado 150 metros—Id tableros contadores; 150—Id tiza (cajas) 1,500—Id trasportadores, 120—Id tinteros loza 4000—Id tinta (litros), 1000—Id tinteros cristal, 150—Id timbres, 200.

V

Artículo, Vida de Jesu Cristo; autor Walon; número licitado 50.

Z

Artículo Zoología; autor, Delafosse; número licitado 100. 2654 E. 15

LA UNION TELEFÓNICA DEL RIO DE LA PLATA

AVISA AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares.

A menos precio que en cualquier otra Compañía

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell," no el "Gower Bell" es el que mas se usa en todas partes del mundo.

MAS DE MIL QUINIENTOS aparatos están funcionando en este momento en la República Argentina

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de República Argentina, Uruguay y Paraguay.

24—San Martin—24

perm *F. W. Jones*, Director Gerente

Dentista RODOLFO NEWBERY Dentista Norte-Americano
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

MERCERIA
DE
IGNACIO NIS Y RUEDA
193—Suipacha—193

BARATURA SIN ENGAÑO

Trajes de seda para niños de 4 á 8 años, alta novedad.

Chalecos blancos de piqué á 50 $

Sacos de seda á 80 $ y muy finos á 100 »

Id negros de alpaca á 50 y 60 »

Id id de brin 30 »

Pantalones de brin 25 »

Espléndido surtido de guarda-polvos de seda, rica alpaca y brin de hilo, para hombres, alta novedad.

Id para señoras, de seda y de hilo.

Id para niñas, de seda y de brin de hilo.

Notable surtido en trajes de hilo para niños de 4 á 15 años, á precios sin competencia.

Gran surtido en medias y calzoncillos de hilo para hombres.

Gran surtido en camisas, alta novedad.

Corbatas, pañuelos, perfumería fina, etc, etc.

NO OLVIDARSE

SUIPACHA 193 ENTRE CUYO Y CORRIENTES

2733 E. 13

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana

Agentes marítimos y comisiones

EN GENERAL

Buenos Aires—20—Victoria—20 N.397 perm.

HOTEL CENTRAL
PLAZA—BELGRANO

Se recomienda para almuerzos, lunchs y comidas á todas horas

Bebidas de primer clase sobre hielo

CUARTOS AMUEBLADOS PARA ALQUILAR

PRECIOS MODERADOS

2718 E. 26 *Rodolfo Schorn.*

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO DE LICITACION

En ejecucion de la autorizacion conferida en la ley del 25 de Octubre ppdo. y de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno segun decreto fecha 20 de Noviembre último, se llama á propuestas por treinta dias para la construccion de la siguiente línea telegráfica:

Que partiendo de la Colonia Esperanza pase por Cavour, Humboldt, Colonia Nueva, Santa María, Pilar y Aurelia, y vaya á terminar en Susana.

La línea será de un solo conductor y su construccion se hará bajo la vigilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.

Los materiales de fabricacion europea, como alambre y aisladores serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos, en la ciudad de Santa-Fé.

Será de cuenta de los contratistas el desmonte que fuera necesario para la línea y para el paso de los Guarda-hilos; poner en la márgen de los rios postes de mayor altura y grueso necesario y soldar todas las ataduras de los conductores. Los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad, debidamente carbonizados en su parte inferior en un metro de longitud.

Tendrán como mínimun *cinco metros ochenta centímetros* de largo y una circunferencia de *cuarenta y ocho centímetros* en la parte inferior, y *cuarenta centímetros* en la superior.

Su colocacion se hará á igual distancia entre sí, no debiendo exceder en línea recta de *ochenta y tres metros treinta y tres centímetros* (83 m. 33 ct.).

Cuando hubiere curvas ó ángulos los postes serán colocados á juicio del Inspector de la Seccion, así como cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos poco resistentes se asegurarán con estacones de madera dura.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el 5 p% del importe de la obra sacada á licitacion y en sello de cinco pesos nacionales que corresponde y deberán encontrarse en la Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos el dia 19 de Enero próximo antes de las tres p. m. para ser abiertas y leidas en presencia de los interesados en dicho dia y hora.—Diciembre 21 de 1883.—*E. Sacaz*, Secretario. 2,693 E26

OTRO

En ejecucion de la autorizacion conferida en la ley del 25 de Octubre ppdo., y de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno segun decreto fecha 20 de Noviembre último, se llama á propuestas por treinta dias, para la construccion de la siguiente línea telegráfica.

De la Estacion «Cañada de Gomez» del Ferro-carril Central Argentino hasta el Venado Tuerto, pasando por las colonias Arteaga, San José de la Esquina, Iriondo, Toscana, Terrasson, San Urbano y Melincué.

La línea será de un solo conductor y su construccion se hará bajo la vigilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.

Los materiales de fabricacion europea, como alambre y aisladores, serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos en las cabeceras de la línea á construirse.

Será de cuenta de los contratistas el desmonte que fuera necesario para la línea y para el paso de los Guarda hilos; poner en la márgen de los rios postes de mayor altura y grueso necesario, y soldar todas las ataduras de los conductores.

Los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad, debidamente carbonizados en su parte inferior en un metro de longitud. Tendrán como mínimun, cinco metros ochenta centímetros de largo y una circunferencia de cuarenta y ocho centímetros en la parte inferior y cuarenta centímetros en la superior.

Su colocacion se hará á igual distancia entre sí, no debiendo exceder en línea recta de 83 metros 33 centímetros.

Cuando hubiere curvas ó ángulos, los postes serán colocados á juicio del Inspector de la Seccion, así como cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos poco resistentes se asegurarán con estacones de madera dura.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el 5 p% del importe de la obra sacada á licitacion y en sello de cinco pesos nacionales que corresponde y deberán encontrarse en la Secretaría de la Direccion General el dia 19 de Enero próximo antes de las tres p. m. para ser abiertas y leidas en presencia de los interesados en dicho dia y hora.—Diciembre 21 de 1883—*E. Sacaz*, Secretario. 2.692 E19

PLANO

Para el edificio del Banco Nacional

Queda abierto un concurso desde la fecha hasta las 3 de la tarde del dia 21 de Enero de 1884 para la presentacion de planos para el edificio del Banco Nacional.

Los interesados pueden ocurrir por las condiciones y plano del terreno á la Secretaría del Banco.

Los prémios serán como sigue:

1º Cuatro mil pesos moneda nacional ($ mln. 4000).

2º Dos mil quinientos pesos moneda nacional ($ mln. 2500).

3º Mil quinientos pesos moneda nacional ($ mln. 1500).

El jury que ha de entender en este concurso será el Directorio del Banco, el cual podrá asesorarse de los arquitectos que juzgue conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1883—*Martin A. Maxwell*, Secretario.

2169 d. p. m. E. 21.

ARTICULOS DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

TIPOS, MAQUINAS, PAPEL

CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.

Las fundiciones son europeas, pero tiene todas as matrices que las corresponden.

Envia catálogos completos á quien los solicita.

MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto», Ultimo modelo. Cortadores, prensa de satinar, prensas de encuadernadores, etc. etc.

Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas inglesas, alemanas y norte-americanas.

Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.

Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderías europeas ó americanas.

Surtido completo de artículos para litografías máquinas tintas, piedras, etc.

Artículos para encuadernacion.

BUENOS AIRES
196—BOLIVAR—204

Casilla del Correo 701

N911 perm.

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muela

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende la antigua—

Farmacia Inglesa
DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
2656 perm.

LAS MAQUINAS
DE
WALTER A. WODO

MÁQUINA DE SEGAR Y Atar Trigo con Hilo.

WALTER A. WOOD.

Segadora con Brazo Automatico.

WALTER A. WOOD.

Son las mejores introducidas en esta República y la del vecino

SON

Máquinas de segar y atar con hilo.
Segadoras de brazo automático.
Segadoras de cinco rastrillos.
Máquinas de cortar alfalfa.
Máquinas de cortar cardo y abrojo.

Ese año la atadora trae un aparato (patentado en los Estados Unidos, Europa y las Repúblicas Argentina y Banda Oriental) para detener hasta 5 y 6 gavillas las cuales caen suavemente en el suelo amontonado; así ahorrando el trabajo de juntarlas. Esta operacion se hace automáticamente sin distraer al que maneja los animales.

Segadora con Rastrillos Automatico.

WALTER A. WOOD.

Maquina de Cortar Alfalfa y Abrojo

WALTER A. WOOD.

TRILLADORAS Y MOTORES

De los renombrados fabricaantes

CLAYTON SHUTTLUWRTH

UNICOS INTRODUCTORES

Tomás Drysdale y Ca.

MORENO 96, BUENOS AIRES

1895 perm.

ALAMBRES
Marca NEPTUN

De la afamada fábrica de Felten y Guilleaume, Muhlheim (Alemania)

PREMIADOS EN MUCHOS PAISES

Alambre de acero dulce, id id especial, id id sin rival, id id galvanizado, id id trenzado,
id id de fierro patente, id id id galvanizado

Únicos ajentes en el Rio de la Plata—

ERNESTO TORNQUIST & COMP.

Buenos Aires y Montevideo

La casa garante el tiro, la resistencia y la ductilidad de todos los alambres.

Los señores **Felten y Guilleaume** tambien fabrican alambres para teléfonos y telégrafos, cables para telégrafos y para traccion de gran superioridad.

Todos los materiales telegráficos usados por el Imperio Aleman y la renombrada casa de Siemens provienen esclusivamente de esta fábrica.

Muestras y detalles están á disposicion de los interesados en la casa de

E. TORNQUIST & COMP. N489 perm.

LA MEJOR
FABRICA A VAPOR DE BOLSAS Y DEPÓSITO DE ARPILLERAS

E. E. GERDING y Ca.
1151—PIEDAD—1153
BUENOS AIRES

La misma casa recibe la rica cerveza alemana (clara y oscura)

"LA MEJOR"
(MARCA REGISTRADA)

SE RECIBE ORDENES: En la fábrica á todo hora. En la calle Victoria 382, de 1 á 3 p. m. En la Bolsa, de 3 á 4 p. m. y en el Rosario, en casa de los señores Lázaro y Andrés Costa, calle de La Rioja 181, esquina Libertad.

NOTA—Nuestra cerveza alemana va tambien directamente al Rosario para el consumo del Interior. 2713 E. 19

MOLINOS
Sistema Austro-húngaro ALT MOLIENDA — Sistema Nagel y Kaemp MIXTO

Dismembradores de Nagel y Kaemp

CILINDROS DE PORCELANA F. WEGMANN — CILINDROS RAYADOS GANZ Y Comp.

Cernidores centrífugos

LIMPIEZAS NORTE-AMERICANAS

MOTORES SULZER

Instalaciones completas

Modificaciones en molinos existentes

PLANOS PRESUPUESTOS

ERNESTO TORNQUSIT Y COMP.

La parte técnica está á cargo de los señores

F. BERTUCH y COMP.
1226—Piedad—1226

N490 perm.

LICITACION

Para la provision de vestuarios para la provincia de Entre-Rios

A fin de dar debido cumplimiento al Superior Decreto de la fecha, sácase á licitacion hasta el 25 del entrante mes la confeccion del vestuario siguiente:

500 kepies de paño azul sajon con vivo punzó.
500 chaquetillas de paño azul sajon con vivo punzó.
500 blusas de paño azul sajon con vivo punzó.
500 pantalones de paño azul sajon con vivo punzó.
500 bombachas de paño azul sajon con vivo punzó.
1000 capotes de paño azul sajon con vivo punzó.
500 polainas blancas.
2000 camisas blancas.
2000 calzoncillos blancos.
500 pares botines.
500 pares botas.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta la fecha espresada (15 de Enero de 1884) debiendo ellas ser abiertas el dia siguiente, en el despacho del señor Ministro de Hacienda, ante el Escribano de Gobierno y el Contador General de la Provincia, reservandose el Gobierno el derecho de hacer examinar dichos vestuarios y rechazarlos sino están en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.

El pago se hará otorgándose á favor del contratista letras á tres y seis meses de plazo.

Cada proponente acompañará á su propuesta un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional oro para responder con ella á los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada su propuesta, no se aviniese á celebrar el contrato respectivo, procediéndose en el acto á devolver dicho cheque á aquellos cuyas propuestas no fuesen aceptadas.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional oro, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciera así perderá los quinientos pesos moneda nacional depositados al hacer la propuesta.

Los proponentes acompañarán á su propuesta, una muestra del vestuario completa.

Los interesados que necesitaren mas datos para formular sus propuestas pueden pedirlos en la Secretaría del Ministerio de Hacienda á cargo del que suscribe—Paraná, Diciembre 19 de 1883—*Fortunato Escobar*, Oficial Mayor.

2705 E. 25

Alberto Berho
DESPACHANTE DE ADUANA

RECONQUISTA 83

N. 824 perm.

JUAN BORRA
Despachante de Aduana patentado

Calle Reconquista 164

perm.

MENSAGERIAS
Y CORREOS NACIONALES
"La Protegida de los Andes"

Nuevo itinerario que se observará desde el 1º de Enero próximo, en combinacion con los trenes que salen de La Paz los dias Lúnes, Juéves y Sábados á las 5 a. m. y llegan en los mismos dias a las 9 p. m.

Salidas de La Paz para Mendoza

Lúnes, Juéves y Sábados á las 11 p. m. Se toma el desayuno en la Dormida mientras mudan caballos.

Llegadas de La Paz á Mendoza

Mártes, Viérnes y Domingos de 2 á 3 p. m. Una hora despues siguen marcha los pasajeros para San Juan.

Salidas de Mendoza para San Juan

Mártes, Viérnes y Domingos á las 4 p. m. Escala en Número 8, 1|2 hora para comer y se sigue marcha.

Llegadas á San Juan

Miércoles, Sábados y Lúnes de 3 á 4 p. m. Escala en el Pocito, 1|2 hora para almorzar.

Salidas de San Juan

Mártes, Juéves y Sábados á las 12 m. escala en el número 11 para comer y se sigue marcha.

Llegadas de San Juan á Mendoza

Miércoles, Viérnes y Domingos de 9 á 11 a. m. escala hasta las 12 para almorzar y se sigue marcha.

Salidas de Mendoza para La Paz

Miércoles, Viérnes y Domingos á las 12 m. escala 1|2 hora para comer en la Posta del Sr. Mared.

Llegadas á la Villa de la Paz

Juéves, Sábados y Lúnes de 2 á 4 a. m para tomar el tren á las 5 directo al Rosario sin dormir en San Luis ni Rio 4º, en ninguno de los trenes segun se hacia antes.

NOTA—Por este itinerario está logrado el objeto de viages rápidos empleando las menos horas posibles en viage. En cuatro dias á Buenos Aires los pasageros de San Juan y en 3 los de Mendoza. Ahora se suplica al público que no lo pidan menos rápido para poder dormir, que es lo que esta Empresa ha tratado siempre de facilitar al viagero, algun descanso; pero sus buenos fines ocasionáronle reproches de muchos señores hasta el estremo de clasificar de moroso sus viajes. La cuestion se reduce á cabecear tres noches y tres dias, en el vapor dormirán de venida la primera noche, de ida en la 4ª.—Mendoza, 25 de Diciembre de 1882.—*C. Mercader*, Gerente. 36 16

HOTEL DE FRANCIA
De JUAN T. POMES

(PARANA)

BORDEAUX: Chateau Biré, Moulis, Leroc, Haut-Valenton, Sémillon, Margaux, San Julien. BORGOGNA: Chambertin, Corton, Pomard. VINO DEL RHIN: Laubenheimer. VINOS ITALIANOS: Chianti, Barolo, Nebiolo. VINO CHAMPAGNE Veuve, Eugenio, Carte Blanche, Haut Sauternes. Oeil des S. Robert. VINO ARGENTINO La Rioja, San Juan, Colorado, Pálida, Filadelfia, Moscatel, Priorato. OPORTO. C. A. C. 1815, 1834, 1847, 1858, Lágrima, V. Meyer. JEREZ Lacre verde, Jerez amontillado, Loma y ó anez, Montillado.

1963 perm.

PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK
PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis

En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las píldoras del doctor Haydock para el hígado son un remedio efectivo.

Para las enfermedades de la mujer, postracion nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.

CURAN MALARIA TERCIANA, Y TODA CLASE DE FIEBRE

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ninguno otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remédio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialogía.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE y Ca. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK Y CO.
Unicos Fabricantes
NUEVA YORK, E. U. A.

1769 perm

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE RAPIDISIMO EN 18 DIAS DE NAVEGACION

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi	SOCIETA
RAGGIO y Ca.	**R. PIAGGIO e F.**
Con los siguientes vapores:	Con los siguientes vapores:
SIRIO PERSEO ORIONE	UMBERTO Iº MARGHERITA
AGENTES: LAVARELLO y Ca.	AGENTES: ERNESTO PIAGGIO
75 CALLE DE CORRIENTES 75	192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase pfts. oro 150 - 2a. clase pfts. oro 120 - 3a. clase pfts. oro 50

El espléndido y rápido vapor:	El espléndido y rápido vapor
«SIRIO»	"HUMBERTO 1º"
SALDRA EL 13 DE ENERO	SALDRA EL 1º DE FEBRERO
Para Génova y Nápoles con escala en Lisboa.	Este vapor tiene sus operaciones de carga y descarga en la Boca. CAPITAN: FRANCISCO MARIANI. *Para Génova, Nápoles y escalas*
Agente: LAVARELLO Y COMP.	Agente: ERNESTO PIAGGIO
CALLE DE CORRIENTES, NUMERO 75	CALLE DEL 25 DE MAYO, NUMERO 192

1116 perm.

SUSCRICION AL BANCO CONSTRUCTOR
DE
"LA PLATA"

CAPITAL 200,000 $ m|n; emitiéndose por ahora 100,000 $ m|n.

En acciones de 100 ps. m|n. oro cada una

SUSCRICION POR EL CONSEJO 30,000 ps. m|n. ORO

Queda abierta la suscricion.

EN LA CASA DE LOS SEÑORES RUGGERO BOSSI Y CA., CALLE FLORIDA NÚM. 159.
NICOLÁS MIHANOVICH Y CA., CALLE 25 DE MAYO 77.
JUAN B. OVALLE Y CA. PIEDAD 78.
Y EN EL BANCO CONSTRUCTOR DE «LA PLATA» SAN MARTIN 90 (altos).

Eduardo Obregon, Secretario.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Cárlos M. Schweitzer—Vice-Presidente, José Hernandez—Secretario, Eduardo Obregon—Tesorero, Nicolás Mihanovich—Vocales, Juan B. Ovalle, Gerónimo Vodanovich.

11 11

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

156 perm.

SAMUEL YORK & Ca.

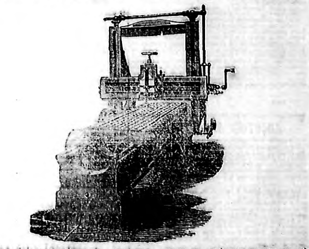

DEPOSITO DE MAQUINAS
CALLE ESMERALDA 23

BUENOS AIRES 2113 D. p. m.

APERITIVO-BERTHE
Tónico aperitivo reconstituyente

Tomando solo el APERITIVO BERTHE, es un tónico suave, que suple al mejor biter, con agua, soda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicado refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 137—CALLE ESMERALDA—139

n225dpm. perm.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.**

PARIS, Pcie LEVASSEUR, 23, calle de la Monnaie.—En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; RIBERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

Maquinaria Agricola y de Industria
M. FORRESTER Y Cª.

UNICOS AGENTES DE

Ruston Proctor y Ca., trilladoras y motores.

J. y F. Howard, segadoras y atadoras «El Chacarero».

Harrison Mc. Gregor y Ca., cortadoras de «Albion».

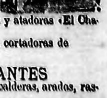

Y MUCHOS OTROS FABRICANTES

Motores fijos, motores á gas invencion moderna, calderas, arados, rastras, rastrillos etc., etc.

ESCRITORIO **97—Calle Florida—97** — DEPOSITO DE MAQUINAS **981—Calle Rivadavia—981**

N760 perm.

JARABE
SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia inglesa de

L. L. JONES
Calle de Florida número 67
2656 perm.

Escuela Normal de Tucuman

No habiendo producido resultado la primera licitacion intentada para contratar bajo el nuevo presupuesto las obras de ensanche de esta Escuela, se convoca nuevamente á admision de propuestas durante el término de treinte dias á contar desde la fecha.

El pliego de condiciones, presupuesto y planos correspondientes se hallarán de manifiesto en esta Escuela.

Las propuestas, estendidas en papel sellado de 5 $ mln. se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaria de esta Escuela, y serán abiertas y leidas en la misma el dia 11 del entrante mes de Enero á las 5 p. m. ante los interesados que quisieren presenciar el acto, advirtiéndose que serán solamente tomadas en consideracion las propuestas en que se acredite haberse hecho el depósito del 5 p$ del valor de las obras en la forma que preceptúa la ley.

Tucuman, Diciembre 12 de 1883. *E. Aymerich.*
2657 E11

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y qu[illegible]a.
PAPELES de oficio, carta, [illegible] f ntasía y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y de país, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases papeles de todas clases.

Vgencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de articulos, sean ó nó de su ramo, y mediante una módica comision. N912 perm.

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
PREMIADO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL CON EL GRAN PREMIO
Unica medalla en este ramo—Gran rebaja de precios
Ver mi catálogo número 4—Con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramos y nuevos estilos de sellos de goma.
Especialidad en retratos sobre madera
PRECIOS MÓDICOS
H. D. WOODWELL
40—CALLE PIEDAD—140
N279 pm.

VERDADERA
LECHE CUTANEA
DE
F. DOMINGUEZ

Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOTSIO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44
2656 perm.

AL PUBLICO
Comisaria General de Inmigracion
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA CORRIENTES

Colocaciones

En la oficina de Trabajo correspondiente á esta reparticion existen los pedidos para las personas que deseen colocarse.

Capital—Cocineros, cocineras, sirvientes, niñeras, sastres, peones ladrilleros, carpinteros, herreros, albañiles, pintores y 100 peones para la Estacion del F. C. del Sud.
Provincia de Buenos Aires—Peones para los trabajos del Ferro-Carril del Oeste, Ferro-Carril del Sud, agricultores, sirvientes y albañiles.
Santa-Fé—3000 peones para cosechar trigo, ganando 75 $ mln por mes.
Entre-Rios—Familias agricultoras dándoles las dos terceras partes del producto; peones agricultores, albañiles y carpinteros.
San Luis—Carpinteros para la maestranza del F. C. Andino y 1 pintor de carruajes.
Santiago—Carpinteros, albañiles, herreros, pintores, ajustadores y peones agricultores.
Tucuman—Peones agricultores para los ingenios azucareros.
Salta—Familias agricultoras y peones para el cultivo de la caña de azúcar.
San Juan—Agricultores y vinicultores.
Mendoza—Agricultores y vinicultores.
Biedma—Agricultores, herreros y peones.
Pueblo Roca—Familias agricultoras y peones para los trabajos preparatorios de zanjeo de la Colonia con derecho á concesion de terreno una vez concluido el trabajo.

NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las Provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoria ó profesion, hacen el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas comisiones de Inmigracion en el Interior, espresando claramente, el jornal ó tanto al mes, que ha de ganar el empleado, si se compromete el salario con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1883.
Manuel Moñay
Gefe de la Oficina de Trabajo.
1526 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Féria, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita á los acreedores de los Sres. PALACIO Hnos., LUENGAS y ELUEZ, que han sido declarados en quiebra, para que en el término de veinte dias presenten al síndico provisorio D. Benjamin Reinecké los justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Enero 4 de 1884.—*Manuel Garay.* 42 29.

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO SAUBIDET y doña MARGARITA SAUBIDET para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.—*Angel E. Boggio.* 10 F7

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se hace saber por el término de treinta dias á contar de la primera publicacion del presente, que el martillero Héctor C. Quesada rematará el dia 20 de Enero del entrante año 1884 y á la hora que él designe, cuatrocientos animales vacunos al corte, cincuenta id id mestizos, veinte toros 3[4 y 7[8 sangre Durham, ciento diez ovejas Rambouillet y Negrette, treinta carneros puros id id, setenta ovejas Lincoln, 15 carneros id, setenta animales yeguarizos al corte, setenta id mestizos Trakenen y carrera, treinta potrillos Trakenen y de carrera, veinte caballos de silla, diez de tiro, un padrillo puro Morgan, quince yeguas percherona, y veinticinco petizos al corte, diez mestizos Shetland.

Todo esto perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Molina y el remate se verificará en la Estancia del Medio, donde se encuentra dicha hacienda, por precios que excedan á las 2[3 partes de la tasacion que obra á fojas de los autos testamentarios por la secretaria á mi cargo y á la que se puede ocurrir por mas datos.—*Eduardo Munilla.* 2,652 E21.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con algun derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por D. ADOLFO VIDELA; para que dentro de dicho término concurran á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Manuel Berdeverde*. Secretario. 2,674 E24.

El que firma, por medio del presente, cita, llama y emplaza á toda persona que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEPA MANRIQUE y OCAMPOS, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que se presenten á deducir las acciones que le correspondan por derecho dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Moron, Noviembre 28 de 1883.—*A. O. Ibarra*, Sustituto. 2,601 E. 16.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. IGNACIA y doña TORIBIA ORTIZ, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. José A. Capdevila* por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 2,548 E. 10.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en la Civil, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONINO y D. FABIO ELIZARRAGA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Sebastian Martinez*, Escribano Público. 2,513 E. 12

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. *José A. Capdevila*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Tera, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la secretaria del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Arturo Mom.*—Tribunales, calle Bolivar 21, altos. 2559 E 11

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bernabé Sablinas, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir las acciones que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Necochea, Diciembre 6 de 1883.—*A. Ponsibula*, Sustituto. 2621 E25.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don ETIENE DUPUY y doña ANA J. DE DUPUY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1883.—*Roque Repetto.* 2,508 E. 16.

Por mandato del señor Juez de Arimera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. *José A. Capdevila*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA POCHULU, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*Arturo Mom.*—Tribunales, calle Bolivar 21, altos. 2587 E. 15

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EULALIO AGUILAR ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. Aditardo Heredia*, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 2,550 E. 10.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CENOVIA MOSCOZO DE GUIZETTI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1883.—*Roque Repetto.* 2,542 E. 10.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, doctor don *Manuel B. Gonnet*, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cármen Irrazabal, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 4 de 1883.—*Rafael Rodriguez Brizuela* Secretario. 2758 F. 4

REMATES

T. S.
Tallaferro y Sanchez
EN LA
ANTIGUA CASA BALTAR Y QUESADA
51—SAN MARTIN—51
POR LOS MISMOS
GRANDIOSA EXPOSICION
Los mas notables carneros
De las célebres Cabañas francesas de Lefebre, Guerin, Leroy, Cugnot, Duclert y Hellard
Al llegar á nuestra directa consignacion por el vapor
¡Alerta señores Cabañeros!
HAY VARIOS ANIMALES DE ALTA RESERVA

El remate tendrá lugar en los primeros dias de Febrero próximo. Los tipos son hermosos, pueden verse en nuestra casa San Martin 51, el [illegible] de Enero en adelante.
Alerta señores Cabañeros! Señores Cabañeros alerta!

POR LOS MISMOS
4 leguas de buen campo
EN LA SECCION 4ª—LETRA D
Lote N. 19
Muy cerca de Bahia Blanca
RICOS PASTOS Y BUENAS AGUADAS
La calidad es inmejorable, no hay tierra mejor
Al mejor precio
Condiciones de pago muy ventajosas 1[3 parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Juéves 17 de Enero á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio el buen campo á que nos referimos.
El pago se hará del modo siguiente: una tercera parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo.
Rogamos á los especuladores se fijen bien en la bondad de negocio que les ofrecemos.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 61 17

POR LOS MISMOS
10 notabilísimos caballos
CRIOLLOS CRIOLLOS
Animales sanos, grandes y de pelos muy lindos
Yuntas perfectamente adiestradas
BUENOS CABALLOS DE PASEO
Por cuenta y órden del señor D. Luis J. Bordenave
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 9 de Enero á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado 10 hermosos caballos criollos de tiro y silla.
Aseguramos á los señores interesados que los caballos que ofrecemos son inmejorables, pues reunen tamaño, perfeccion en las formas, buen pelo y excelentes condiciones para el tiro ó la silla.
2 picazos, 2 alazanes, 3 tordillos y 3 overos.
Podrán verse en nuestra casa el dia del remate, temprano. 40 9

POR LOS MISMOS
UNA BUENA CASA
QUE DA BUENA RENTA
Calle de Paraguay núm. 376
Casi en la esquina Libertad
Barrio de muchas familias
9 varas de frente al Norte por 70 de fondo
Edificio de 12 piezas antiguas y fuertes
La casa es de vecindad
TRAMWAYS A LA PUERTA
La Plaza Libertad en la esquina
RENTA SEGURA 70 $ mjn ORO
BASE REGALADA
7,000 $ m|n. oro
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 13 de Enero á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 376, á un paso de la calle de Libertad.
Rogamos á los señores especuladores visiten la finca á que nos referimos, pues la renta que dá y la inmejorable ubicacion en que se encuentra hacen de su adquisicion una verdadera pichincha.
La venta es AD CORPUS. Títulos perfectos á disposicion de los interesados, en nuestra casa San Martin 51. 23 13

POR LOS MISMOS
EN SAN JOSÉ DE FLORES
UN BUEN TERRENO
26 varas de frente
A la calle PORVENIR
Por 53 varas de fondo
Lindero á la gran quinta
DEL Sr. Dr. BARROS PAZOS
El terreno es regular y alto
Todo cercado de material
PAREDES MEDIANERAS
A un paso del Tramways
GRAN PICHINCHA
BASE INFIMA
1,000 $ m|n. ORO
TITULOS PERFECTOS
Venta AD-CORPUS

El Domingo 20 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio sobre la base fijada, el lindo lote de terreno á que nos referimos.
Recomendamos su adquisicion á las personas que quieran construir una buena casa en el pueblo mas lindo de la Provincia, San José de Flores.
Los títulos en nuestra casa. 24 20

POR LOS MISMOS
Gran remate de carruajes
Y yuntas para los mismos
Landós, Coupés, Americanas, Jardineras, Breaks para campo, Phaeton, Milords
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 10 de Enero á las 2 p. m. venderé al mejor precio y al contado varios carruajes nuevos y usados pertenecientes á fabricantes y particulares.
2 coupés.
2 americanas para uno y dos caballos
1 break.
1 vis-à-vis
1 coupé 2 asientos
1 carro 4 ruedas [illegible]

Al mismo tiempo
4 espléndidas yuntas perfectamente bien adiestradas. 41 10

POR EL MISMO
LA ELEGANTE PROPIEDAD
Calle Cuyo N° 772
Entre Montevideo y Garantias
EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO
SOBRE UN TERRENO ALTO DE 10 VS. DE FRENTE POR 70 DE FONDO
12 cómodas habitaciones, cielo-rasos de yeso, pisos de madera
Tres grandes ventanas á la calle
GRAN CALLE ADOQUINADA
LA CASA ES MUY MODERNA
EL BARRIO INMEJORABLE
Renta fija 100 $ mjn. oro mensuales
Base ínfima 10,333 p. m|n oro
Produce 1 ojo mensual
Y PUEDE DAR MUCHO MAS
VENTA AD CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 13 de Enero á las 4 p. m. venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la cómoda y elegante propiedad á que nos referimos, ubicada al Norte de la Capital, en la calle de Cuyo núm. 772, entre las de Montevideo y Garantias.
Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la importancia del local en que se encuentra esta finca, así como lo ínfimo de la base de venta, pues la casa costó muy cerca de 20.000 $ mln. oro.
Edificada en un terreno de 10 varas de frente por 70 varas de fondo, tiene esta casa 12 hermosas habitaciones, tres grandes patios, huerta y jardin, parrales, etc. Las piezas son empapeladas, con cielo-rasos de yeso, pisos de madera, etc., gas, y apesar de todas esas grandes comodidades la base solo es de 10333 $ mln.
VENTA AD-CORPUS
Títulos perfectos, á disposicion de los señores interesados en nuestra casa, San Martin 51. 12 13

POR EL MISMO
REZAGOS DE ADUANA
Inmensa cantidad de mercaderias
Artículos de tienda y merceria
FERRETERIA, ALMACEN
VARIOS ARTICULOS DE BAZAR
HAY PARA TODO EL MUNDO
SIN RECLAMO SIN RECLAMO
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 22 de Enero á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana un inmenso surtido de artículos, varios rezagos con y sin averia que estarán á la vista el dia del remate.
El detalle es el siguiente:
Cafeteras, lámparas de bronce, sillas, estufas, carpetas bandejas, cuadros, rinconeras, canastas; tinteros, botellones, floreros, sacos de viaje, centros, mesas de fumar, ceniceros, juegos de lavatorio, juegos de té, porcelana de Sevres, y gran cantidad de tazas y platos de porcelana fina para té y café.
EN SEGUIDA
50,000 cigarros habanos
Princesas, Regalias, Lóndres finos, Elegantes, Embajadores, etc. 14 22

POR EL MISMO
EN PALERMO
En el mismo local de las Esposiciones de la
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
10 vacas y vaquillonas puras y 7[8 sangre Durham, acreditados productos de la cabaña EL LAGO del Sr. D. Diego N. Carman. Las vacas y vaquillonas están en lindísimo estado, son animales jóvenes, de espléndido tipo y hermoso tamaño
LA VENTA EN LOTES DE 5 Y 10 ANIMALES
10 notables toros puros
LA MEJOR Y MAS PURA SANGRE
Los toros se venderán de 1 á 5 en lotes

El Domingo 13 de Enero á las 10 de la mañana, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Diego N. Carman, las 100 vacas y vaquillanas á que me refiero, cuyo mejor y mas amplio elogio es su pureza de sangre y su magnífico buen estado.
Las vacas son puras y 7[8 de la mejor sangre Durham, los señores criadores deben aprovechar la ocasion y no olvidar que de la cabaña EL LAGO, salieron las célebres vacas *Niñitas*.
Los toros son notables por su tipo y belleza. Las vacas serán vendidas en lotes de 5 á 10 animales para facilitar á los señores compradores el trasporte de sus compras en un solo wagon, resultando así la mayor economía en el arreo. 2685 E. 13

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE TERRENOS
La magnífica manzana
Con frente á la gran calle de Brasil
ENTRE LAS CALLES DE
JUJUY Y CATAMARCA
Dividida en 40 hermosos lotes
El terreno es casi contiguo á las colosales obras ordenadas ya por el Exmo. Gobierno Nacional
Alerta señores especuladores
INGLESES, FRANCESES, ITALIANOS
ALERTA
El porvenir de esos terrenos es inmenso, el progreso rapidísimo
El Domingo 13 de Enero á las 5 p. m.
62112 13.

POR LOS MISMOS
4 LINDAS VACAS
Y 4 hermosas vaquillonas
7[8 SANGRE DURHAM
Animales jóvenes, de buen tipo, lindo pelo, etc., etc.
PRODUCTOS DEL ESTABLECIMIENTO
LA FIGURA
De propiedad del Sr. D. Miguel N. de Uribelarrea
Al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 11 de Enero á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. Uribelarrea y como productos de su establecimiento LA FIGURA los 8 hermosos animales á que nos referimos, cuya buena sangre y excelente estado recomendamos á los señores interesados en vacuno.
Los animales pueden verse en nuestra casa 3 dias antes del fijado para el remate. 50 11

POR LOS MISMOS
4 leguas de rico campo
Seccion Ia. Letra A. Lote N. 22
Ricos pastos y buenas aguadas
El campo linda con los Sres. Dorado, Arcadini, Escalante, Naveira y Newton
La calidad es inmejorable, no hay mejor tierra
El Ferro carril del Sr. Clarck á poca distancia
y el trazado á Villa Mercedes á solo 10 leguas
La base de venta ínfima
3,500 pesos m|n oro
¡Legua de 2500 hectáreas!
Titulos perfectos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 17 de Enero á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el magnífico campo á que nos referimos.
Garantimos que el campo es de rica clase, pues tenemos los informes mas satisfactorios tanto de personas que lo han visitado como de varios de los linderos.
Rogamos que los especuladores se fijen bien en la bondad del negocio que les ofrecemos.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 49 17

POR EL MISMO
27 notabilísimos carneros
Lincoln! Lincoln!
Elegidos por uno de los mas prácticos conocedores, en los mejores criaderos del Reino Unido, venidos por el vapor
Por cuenta y órden del Sr. D. J. W. Nash
LOS CARNEROS SON JOVENES, DE HERMOSO TAMAÑO Y ABUNDANTISIMA LANA
Alerta señores criadores
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El Lúnes 7 de Enero de 1884 á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. J. W. Nash, el selecto lote de 27 carneros Lincoln, la mejor y mas pura sangre que se haya importado al país.
Recomiendo á los señores criadores los notables carneros Lincoln á que me refiero, pues reunen á un hermoso tamaño, abundancia y finura en la lana, cuya sedosidad es admirable.
Los carneros pueden verse en mi casa San Martin 51, cualquier dia antes del remate. 2756

POR EL MISMO
EN LA ESTANCIA DEL MEDIO
En el Partido de Arrecifes
Orden del señor Juez de primera Instancia, doctor Basualdo, testamentaria de don
JUAN ANGEL MOLINA
Vacuno, yeguarizo y lanar
400 VACUNOS AL CORTE, 60 MESTIZOS
De buen origen inmejorable sangre
NOTABLES CARNEROS
RAMBOUILLET Y NEGRETTE
ovejas y borregos de la misma raza
POTRANCAS Y POTRILLOS DE CARRERA Y TRAKENNEN
Notables yeguas Frisonas
Muy buenos toros casi Durham, Alderney, etc. etc.
VENTA MUY LIBERAL
EN LA MISMA ESTANCIA

El Domingo 20 de Enero á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. Juan A. Molina en la gran estancia del Medio, los notables animales vacunos, yeguarizos y lanares á que me refiero.
La competencia y laboriosidad del señor Molina son hoy justamente apreciadas por los señores criadores, como lo fue antes por los miembros de los Jurys de la Gran Esposicion Continental obteniendo gran cantidad de primeros premios.
Las crias del Establecimiento del Medio son famosas. Los criadores argentinos así lo han proclamado.
Hé aquí el detalle
400 animales vacunos al corte, 50 id id mestizos 20 toros 3[4 y 7[8 sangre Durham, 110 ovejas Rambouillet y Negrette, 30 carneros puros id id, 60 ovejas Lincoln, 15 carneros id, 60 animales yeguarizos al corte, 60 id id mestizos Trakenen y carrera, 30 potrillos Trakenen y de carrera, 20 caballos de silla, 10 id id tiro, 1 padrillo puro Morgan 15 yeguas percheronas, 25 petizos al corte, 10 id mestizos Shetland.

NOTA—En la estacion Capitan Sarmiento habrá carruajes para conducir la concurrencia que venga por el primer tren hasta la estancia, donde despues de un buen almuerzo empezará el remate, si este no concluyese se continuará al otro dia. Habrá alojamiento para las personas que concurran—Es escusado decir que serán bien atendidas. 2686 E. 20

T. S.
Adolfo Bullrich y Ca.
65000 HECTAREAS
ó 26 leguas kilométricas de ellas
22 leguas en la Seccion Segunda
2 leguas en la Seccion Tercera
DE TERRITORIOS NACIONALES
Campos con espléndidas aguadas y jagüeles de las antiguas tolderías, pastos tiernos, riquísimas tierras, parte de ellos á solo 10 leguas de
TRENQUE-LAUQUEN
Tercera parte al contado
Y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses
Con pagaré hipotecario
SIN INTERÉS
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 16 de Enero de 1884
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo, por órden terminante de su propietario, 65.000 hectáreas de campos ubicados en las Secciones 2a. y 3a. de los Territorios Nacionales. 2570 E. 16

POR LOS MISMOS
COLOSAL REMATE
80,000 hectáreas
EN LA SECCION OCTAVA
PUEBLO VICTORICA
Campamento de Poitague
LAS FAMOSAS TOLDERIAS DE LOS RANQUELES
Ferro-carril de Mercedes á Bahia Blanca
Condiciones ventajosas para el pago
Una tercera parte al contado y el resto á
UNO Y DOS AÑOS DE PLAZO
Con pagarés hipotecarios y sin interés

El Mártes 22 de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y á los plazos arriba indicados 32 leguas de espléndido campo, ya célebre por sus ricos pastos tiernos, sus abundantes aguadas y la fertilidad de sus tierras.
Los números en venta son el 11, 19, 20, 21 y 22 de la letra A y el 1, 2 y 9 de la letra D, Seccion 8, Territorio Naciona.
Todavia existen allí los vestigios de las tolderías de los Ranqueles, sus rancherias, sus corrales y sus jagüeles de riquísima agua.
Estos campos y los inmediatos á la ciudad de Buenos Aires son los verdaderos campos de pasto tierno. Los primeros por haber estado en el poder tranquilo de los indios por mas de un siglo, y los otros por haber sido ocupados por los cristianos.
Los campos de pastos duros son los de la zona intermediaria, donde ni el indio ni el cristiano se aventuraban á permanecer por temerce mútuamente.
Solo así puede racionalmente esplicarse el hecho notable de que en la seccion octava se encuentran pastos tiernos iguales á los campos de adentro que valen hoy $ 3.000,000 la legua.
El informe del agrimensor Alsina sobre estos campos, dice textualmente así:
«Estos campos que fueron ocupados por los indios Ranqueles se encuentran respecto de calidad y cantidad de pasto, montes, piso, etc., en idénticas condiciones que los campos de Leubucó y Poitague, cuya superioridad es públicamente conocida.»
«Dice el agrimensor Pico que los árboles de esta region son inmensos, entre ellos los hay que miden cuatro y media varas de circunferencia en su tronco principal, abarcando con sus ramas un diámetro término medio de 32 varas.»
Apesar que algunos colocan el Pueblo Victoria, ya una poblacion de 1500 almas, en el lote 23, los propietarios de estos campos tienen datos particulares de personas de esa localidad que les permiten declarar que se encuentra en el 22 el lote lindero, ó sea en el corazon de estos campos.
Fuera de una infinidad de jagüeles de agua riquísima, el campo tiene las lagunas siguientes: Potagüe, Ancamelué, Lui Carreta, Tirlin, Utra Trigoin, Echoné, Quillai Lauquen, Quitripil, Antiqueo, Guadá y varias otras de lluvia sin nombre.
Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.
Las condiciones de pago son una tercera parte al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés y con pagarés hipotecarios. 2595 E. 22

POR LOS MISMOS
3,000 cuadras cuadradas
FLOR DE CAMPO
No hay nada mejor en la Provincia
DISTANTE SOLO
15 LEGUAS DE LA CAPITAL
EN LOTES
Para invernadores
Para chacareros
Para tamberos
Para ovejeros
DE LOS AFAMADOS Y CONOCIDOS CAMPOS
LOS SAJONES
Propiedad del señor D. Santiago Lawrie
Se rematarán en nuestra casa Alsina 78 el Juéves 10 de Enero de 1884 á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y condiones que se estipularán mas adelante, por cuenta y órden de su propietario, 3000 cuadras cuadradas campo flor, reputada como de los mejores de la Provincia y que en malos años como el que ha pasado ha mantenido 25,000 ovejas en legua y han tenido buen aumento.
Basta saber y recordar que los Sajones fueron fundados por el señor D. Juan Harratt uno de los primeros y mas inteligentes criadores de la Raza Merina, que seguramente no habria elegido este campo, hacen 35 ó 40 años, si no lo hubiere reconocido como sobresaliente por su objeto.
Las 3000 cuadras serán divididas en lotes pequeños, para ponerlos así al alcance de todos los bolsillos, dando al mismo tiempo opcion al primer comprador á tomar uno ó mas lotes.
Creemos enteramente escusado llamar la atencion de los que se dedican á negocios de campo, sobre la calidad de la tierra y de los campos, una y otra son de primer órden y pueden destinarse tanto á la ganaderia como á la agricultura, sin temor de ninguna clase; ademas de esas ventajas tiene otra muy importante y es la proximidad á la Capital, de la cual solo distan estos campos un poco mas de 14 leguas, y cinco leguas de la estacion «Jeppener», Ferro-Carril del Sud.
Una vez terminados los ramales que van á La Plata y Puerto de la Ensenada las facilidades para embarque de todos los productos de este partido contribuirán no poco á aumentar el valor de esos campos.
Las personas que deseen inspeccionar el campo pueden dirigirse á «Jeppener» donde sale un coche-correo los Mártes y Sábados, y que los deja en la Estancia «Los Sanjones» y con prévio aviso habrá allí un carruaje especial.
Oportunamente avisaremos cuando podrán ocurrir por planos á nuestra casa, Alsina 78. 2569 E. 10.

POR LOS MISMOS
Muebles! Muebles de sala!
DE ESCRITORIO, DE COMEDOR, DE DORMITORIO ETC.
Calle Temple 558
Por ausentarse la familia al campo
El Viérnes 11 del corriente
A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, el menage de la casa habitacion arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 juego de sala compuesto de quince piezas forro damasco de seda mordoré, 1 piano perpendicular de muy buena clase y en perfecto estado, 1 riquísimo chiffonier ovalado con incrustaciones de bronce, 1 araña cristal de tres luces, 2 mesas rinconeras con piedra mármol, cuadros, espejo, alfombrados etc.
ESCRITORIO—1 juego de escritorio jacarandá, compuesto de un escritorio Ministro, 2 bibliotecas y un sofá forro de reps, alfombra, cuadros, pico de gas, libros etc.
DORMITORIO—Una camera de caoba.
OTRO DORMITORIO—Una camera enchapada de jacarandá, 1 lavatorio de id con piedra mármol, 1 cómoda id id, 1 ropero de id con espejo, alfombra, pico de gas, etc.
COMEDOR—1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra, 1 mesa de id con piedra, 1 araña, alfombras, etc.
OTRO CUARTO—1 aparador. 32 11

POR LOS MISMOS
32 CAJONES
Con una espléndida coleccion de plantas exóticas
Grandes novedades de Palmeras
Y OTRAS VARIEDADES RARAS
RECIBIDAS DIRECTAMENTE POR EL SEÑOR
DON LORENZO HOYER
Afamado horticultor en Botafogo
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 9 de Enero de 1884, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, venidos en el vapor inglés «Tycho Brahe» y remitidos por el señor Dr. Lorenzo Hoyer
32 cajones de plantas del Brasil de las cuales damos en seguida un pequeño detalle de las variedades mas raras y algunas enteramente nuevas en el país.
Dracenas 30 variedades, entre ellas la goldeana, lindini, Robinsondana, las palmeras 40 variedades, Veria, Cocos, Blumenavia, Gartreri, Campurris, Raphis, y otras en grandes ejemplares, Cycas normandianas grandes y otras especies. Hibuscus magnífica Schigepetalea, Lucien, Linden, etc., Coffea azalica (murea), Shoonburghea versicalor, Ravenale madagascariensis, gran coleccion de Croton, 11 variedades de Azaleas y de Pandanus, Theoprasta imperiales, Lomaria, Cycadefogia Philodendrum, Anthurium, Dechardi, Wazsquezania, Maranta, Veitchia, Rosea limata, Regalia lindini, imstris; Diffenbachias en 12 variedades algunas muy grandes; Philantus rosea-pida, Cyanophilum, Poenciana plenissima, Araucarias, Binatl, Widilli, exelsa glauca, etc.; Tonerayo lindeni, Phitatherium; Ra deni, Asparagus plumosa [illegible], Schismatoglotis, Peltionia, Deveonana pulchra, Musas petreas, Heleconium, Spalaphyllum Alsacias Cucelego, Ropala, Castanespernum, Eraathum, etc., etc. 2738 E. 9

POR LOS MISMOS
Un espléndido lote de campo
De seis y media legua cuadrada
SITUADAS EN LA 1ra. SECCION
De campos nacionales
A 2 1[2 leguas del Fortin Gainza
Sobre la misma linea de Fortines
Y MUY PROXIMO AL FERRO CARRIL TRASANDINO
LINDANDO CON LAS GRANDES ESTANCIAS
De los señores Emilio Bunge, Zamborain hnos, Salas, Cernadas y otros
Sin base y condiciones ventajosas
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 25 de Enero de 1884, á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo
16,213 hectáreas [illegible] centiáreas, igual á 6 leguas mas 1072 [illegible] situadas en la seccion primera de Tierras Nacionales, marcadas en el mapa del Departamento de Ingenieros de la Nacion con los números 24 y mitad del 18, bajo el nombre de Laura Bunge de Pacheco.
Linda este campo con establecimientos de gran importancia como los de los señores Emilio A. Bunge, Zamborain Hnos, Salas y Cernadas, Cárlos J. Guerrero, Unas é hijos, Rosa De Martis y del Valle (Itala), Drable hnos, y varios otros; como se vé este campo está situado en medio de establecimientos muy importantes ya formados y otros en formacion.
La galera que va á Gainza y de allí á lo del señor Bunge é Italó, pasa muy cerca de este campo y los interesados pueden inspeccionarlo con toda comodidad.
Otra ventaja importantísima es la proximidad de la gran línea férrea trasandina que pasa á muy corta distancia de allí y que tendrá á no dudarlo una Estacion ya sea en Gainza que solo dista dos y media leguas de este campo, ó otro punto mas próximo.
La gran Colonia Irlandesa es sabido que se estiende de aquel lado, por las recientes ventas hechas por los señores Salas y Cernadas, son en su mayor parte á estancieros de esa nacionalidad, que como se sabe llevan consigo el bienestar, adelanto y aumento en la fortuna.
Las condiciones para la venta, son sin base y el pago se hará una tercera parte al contado y el resto á 3 y seis meses de plazo sin interés y pagaré hipotecario sobre el mismo campo.
Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa Alsina núm. 78. 31 25

POR LOS MISMOS
De 13 espléndidos lotes
EN LA MEJOR SECCION DE LA
CIUDAD LA PLATA
Donde no se vende á ningun precio
Triángulo Z. Z. de la Seccion 15
DIVIDIDOS EN 13 LOTES
TASACIONES BAJISIMAS
Lotes 1, 10 y 13 á pesos 10,000 m|c. cada uno
FORMANDO LOS 3 ESQUINA
Los 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12 pesos 8000 m|c. cada uno
El 8 de Enero, á las 3 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78

El 8 de Enero venderemos á cualquier precio que exceda de la base y dinero de contado, estos espléndidos lotes situados en la seccion mas importante de la Plata. Tiene el triángulo que se vende un frente al gran Boulevard 80 de 40 metros de ancho, y que va de la Estacion al Puerto. El Ferro-Carril pasa por él, habiendo el Directorio acordado permiso, para establecer un ramal al mismo terreno, cosa que se comprende es de enorme importancia para un industrial que comprara el triángulo entero.
La situacion de estos terrenos no puede ser mejor, se halla á dos cuadras del mercado, á 1 de la Iglesia y escuelas, á 3 de los Bancos y de la Estacion, á 4 de la Policía de la Bolsa y de la Casa de Gobierno y á 1 del gran Boulevard num. 1.
A los costados del terreno se levantan ya hermosos edificios particulares que dan gran valor é importancia á esta seccion.
La venta se hará de uno ó mas lotes con opcion á todos.
No creemos demas advertir que al costado de este terreno se han vendido lotes á 30 y cuarenta mil pesos cada uno.
EN SEGUIDA
Y por cuenta del mismo propietario, venderemos varios lotes ubicados en las Secciones 15, 14, 16 y 12, sin base y al mejor precio.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 35 8

POR LOS MISMOS
EN LA ESTACION GLEW
DE UN BUEN LOTE
De vacas lecheras mansas
Media sangre, 3[4 y 7[8 Durham
60 mestizas Durham, buenas lecheras, con crias chicas, algunas de ellas hijas del toro puro importado «San Martin» y servidas todas por este y por el magnífico toro puro, tambien importado «Grand Prince».
El Domingo 20 de Enero de 1884
A las 12 1[2 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los animales espresados, procedentes del establecimiento VILLA MARIANA, perteneciente al señor Cambaceres.
Las referidas vacas se encuentran en los potreros de la Estacion de Glew, donde pueden ser inspeccionadas por los interesados.
El dia del remate estarán á la vista los toros SAN MARTIN Y GRAND PRINCE.
NOTA—El tren que sale de la Estacion Constitucion á las 10 y 45 llega á Glew á las 11 y 55 y regresa á la Ciudad á las 2 p. m. 33 20

POR LOS MISMOS
COLOSAL REMATE
167 y 1[2 leguas cuadradas
DE 5000 VS. POR COSTADO
DE LAS TIERRAS MAS FERACES
De la República
SITUADAS
En la Provincia de Santiago del Estero
Sobre el deslinde con la de Santa-Fé
A 32 leguas de la Ciudad de Santa-Fé y á 24 del puerto Reconquista
SOBRE EL RIO PARANA
A 8 leguas poco mas ó menos de las colonias del Norte de Santa-Fé. Tierras todas propias para la labranza y ganaderia.
Con aguadas permanentes
Escelentes pastos
Bosques de ñandubay y quebracho
SE REMATARÁN PRECISAMENTE
POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD
A CUALQUIER PRECIO
Se pagará una tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años sin interés, con pagarés hipotecarios.
El Miércoles 30 de Enero
A las 2 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78

Las tierras que se ofrecen en venta se encuentran ubicadas en la Provincia de Santiago del Estero sobre el deslinde con la de Santa Fé.
Su situacion es inmejorable y dificilmente podria ofrecerse á la venta una estension de tierra que reuna las condiciones de las que van á rematarse. Están situadas al Norte de la Provincia de Santa Fé á 8 á 10 leguas de las florecientes colonias de esta Provincia y á muy poca distancia de los importantes establecimientos de los señores Ramayon y Escalada, Lezama y otros.
Dentro de muy breve tiempo las colonias invadirán estos campos que por su feracidad y situacion se prestan cual ningunos otros á la agricultura.
La calidad de estas tierras es escelente. Están cubiertas de una capa de tierra vegetal de 60 á 80 centímetros, y en algunas partes el espesor de esta capa pasa de un metro. Las aguas subterráneas se encuentran á 4, 5 y 6 metros de profundidad, y en todos los jagüeles que se han hecho hasta ahora en esta region se ha encontrado agua dulce. Abundan ademas las aguas superficiales en pequeños arroyos y lagunas.
Estos campos son parte de los comprados ahora muchos años por D. Adolfo E. Carranza al Gobierno de Santiago del Estero y cuya mensura y planos fueron levantados en los años 1859 y 1860 por el ex-ingeniero nacional D. Juan Hildebrano.
En el año de 1873, á solicitud de sus propietarios, entonces Dr. D. Bernardo de Irigoyen, D. Alejo Arocena, D. Anacarsis Lanús, D. Ambrosio Lezica y D. Adolfo E. Carranza, fueron prolijamente mensurados y amojonados en suertes de 4 y 6 leguas por el Agrimensor Público D. Valentin Virasoro, mensura y division que fué ordenada y aprobada por el Gobierno de Santiago del Estero.
El espediente original se encuentra archivado en el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santiago; pero un testimonio público de este espediente con todas su actuaciones está depositado en esta ciudad en la Oficina de Registro del Escribano don Ramon F. Lagos, (Pasage Roverano, escritorio N. 31, altos), donde los interesados pueden inspeccionarlos.
Las 167 1[2 leguas que se ofrecen en venta están divididas en 31 suertes de 4 leguas, 5 de 6 leguas, 2 de 4 leguas y una fraccion, una de tres leguas y media y otra de una legua y media.
Todas estas suertes están perfectamente amojonadas, teniendo cada mojon gravados los números de las suertes á que corresponda. El agrimensor señor Virasoro ha adjuntado en su diligencia de mensura los datos principales de la naturaleza de cada una de estas suertes, y á pedido de uno de los interesados dió un informe especial sobre las tierras que van á venderse que en sus mensuras están señaladas y divididas en tres lotes con los números 1, 2 y 4 de la seccion del Este.
No publicamos aquí esos informes por su estension, pero los interesados los encontrarán en el folleto que hemos publicado y puede obtenerse en nuestra casa, Alsina 78.
Esos informes son muy minuciosos y dan una idea exacta de la calidad de estos campos y ellos fueron pasados á los Sres. Bates Stokes y Ca., por cuenta de quienes el agrimensor señor Virasoro practicó la mensura.
Desde la ciudad de Santa Fé á estos campos hay solo treinta y dos leguas. Desde el lote 100 al puerto de Reconquista centro de colonias y establecimientos importantes hay veintitres leguas.
Ademas del informe del agrimensor Sr. Virasoro y del que hemos trascripto los párrafos que se refieren á la estension de tierra que ofrecemos en venta, pueden los interesados consultar el espediente de mensura que se encuentra en poder del Escribano Sr. Lagos, donde encontrarán datos sobre cada una de las suertes.
La riqueza de estas tierras por su feracidad, sus ricas aguas y sus montes está fuera de toda ponderacion.
Podemos asegurar que antes de dos ó tres años estará colonizada la mayor parte de esta zona, pues las colonias de Santa Fé, como puede verse en el mapa adjunto, avanzan rápidamente hácia ese lado, que es donde están las tierras mas ricas para la agricultura.
Contribuirá poderosamente para el desarrollo de esas colonias la proximidad del puerto de Reconquista, sobre el rio Paraná, como tambien el Ferro-Carril que se propone construir la empresa de los señores Murrieta y Ca.
Es público y notorio que estos señores acaban de enviar á Santa-Fé al señor D. F. E. Harman, distinguido agrónomo inglés, con el objeto de estudiar esa tierra que van incontinenti á ser colonizadas en gran escala.
Estan depositados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata los fondos necesarios, no solo para los gastos preliminares, sinó aquellos que se requieren para la instalacion de varios grandes establecimientos de campo.
En vista de estos antecedentes, es indudable que antes de muy poco tiempo esas tierras valdrán de veinte á treinta mil pesos fuertes la legua, precio que hoy se obtiene facilmente en las ventas de las tierras próximas á estas para colonias.
Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 2740 E. 30

POR LOS MISMOS
7887 hectáreas de tierra
CAMPO FLOR
EN LA SECCION XVII
CONOCIDO POR
Fù-lò ó Las 3 lagunas
LINDANDO CON LOS GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE LOS SEÑORES
Drabble, Duggan hnos. y otros
Y á 18 leguas del pueblo Lincoln
¡SIN BASE! ¡SIN BASE!
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 16 de Enero de 1884 á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo, por division de condominio entre los señores Rodolfo Newbery y A. S. Mc. Nally, por ausentarse este último del país
El campo arriba mencionado, compuesto de 7887 hectáreas ó sean cerca de tres leguas, ubicadas en la seccion XVII de la Provincia de Buenos Aires.
Estos campos son conocidos por el nombre de Fú-ló ó Las 3 lagunas, y están rodeados de grandes estancias, propiedad de los señores Drabble hnos., Duggan hnos., Media Luna, Juan Brown, Ricketts y Compañia Pastoril Argentina y muchos otros; distan pocas leguas de Lavalle y 18 leguas al Sud-Oeste del pueblo Lincoln.
El Ferro Carril Trasandino queda muy inmediato y el ferro carril de las Mellizas á Trenque Lauquen, que estará terminado en breve tiempo, pasará muy cerca tambien.
El campo realmente es flor, teniendo abundantes pastos tiernos, cebadilla, alberjilla, cola de zorro y otras gramíneas como para ovejas, tiene mas de cuarenta centímetros de tierra vegetal y abundantes aguadas permanentes.
Las condiciones para la venta son ventajosas y el comprador puede tomar á su cargo cuatro letras que adeuda el campo, cada una de 11.000 $ mlc. pagadero á 21 de Diciembre de 1884 la primera.
Las personas que quieran inspeccionar ó mandar ver el campo, tienen diligencias que salen de Chivilcoy los dias 1, 7, 11, 15, 19 y 25 de cada mes, desde Chivilcoy hasta Media Luna y de allí encontrarán caballo ó carruaje que los llevará hasta el mismo punto—Por mas informes pueden ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 2739 E16.

H. Baizan
JUDICIAL

De una chacra situada en el partido de Matanzas, el Domingo 10 de Febrero á las 1 de la tarde, en el paraje indicado y por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. José Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Lasso cuyo pormenor y tasacion es como sigue: El lote núm. 4 tiene una superficie de 65 hectáreas, 74 áreas, 90 metros cuadrados, mas 4 decimos de otros, ó sean 38 cuadras cuadradas mas 7647 de otra, tiene un edificio de cinco piezas de material, letrina y corredor con rejas, el terreno como espresa la hijuela antedicha fué tasado en 2500 $ mlc la cuadra y el edificio en 32,895 $ mlc., lo que forma un total entre terreno y edificio de 130,305 con 6,75, base para la venta las dos terceras partes de esta última suma que son 86,871.
El lote núm. 5 tiene una superficie de 65 hectáreas, 74 áreas, 90 metros cuadrados, mas cuatro décimos de otro ó sean 38 cuadras cuadradas mas 9647 de otra, tasado este lote en la cantidad de 61651 $ mlc con 74 cent., base para la venta las dos terceras partes que son 18,077. 65 F. 10

POR EL MISMO

Al mismo tiempo y á la misma hora se rematarán dos lotes de terreno de bañado, separados, situados en el partido de Matanzas, pertenecientes á la testamentaria de Da. Sofia F. de Lasso y Alberto de Lasso. El lote cuya superficie es encerrada dentro del polígono E. F. G. H. del plano de mensura, tiene 20 hectáreas, 87 áreas, 42 metros cuadrados, mas 24 cent. de otro ó sean 17 cuadras cuadradas, mas 7010 milésimos de otra, habiendo sido tasado este lote en la cantidad de 33,541 $ mlc., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 22,360 $ mlc.
El otro lote cuya superficie esta encerrada dentro del polígono A. B. D. que espresa el plano de mensura, se compone de 42 hectáreas, 56 áreas, 18 metros cuadrados, mas 6 décimetros de otro ó sean 25 cuadras cuadradas, mas 72,33 diez milésimas de otra, la tasacion son 26.625 $ siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que son 17,750 $ mlc., al mismo tiempo se rematará un lote de muebles y libros que estarán á la vista. 66 F. 10

POR EL MISMO

El Miércoles 6 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré por órden del mismo Juez y perteneciente á la misma testamentaria 6 lotes de terreno situados en el partido de San Martin, Cuartel 3°, compuesto cada uno de ellos de 15 varas de frente por 50 de fondo, tasados todos juntos en la suma de 11000 pesos mlc., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 7333 pesos con 32 cents. Por mas datos ocurrir al Rematador Victoria 31, oficina núm. 22, altos. 67 F. 6

POR EL MISMO
Judicial

El Lúnes 11 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. José Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Lasso, un terreno situado en la calle de Laprida entre las de Corrientes y Cuyo, frente al Este, donde estará la bandera de remate, compuesto de 30 varas de frente por 26 varas de fondo, tasado en 6000 $ mlc., siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 4000 $ mlc. 68 F. 11

POR EL MISMO

El Mártes 12 de Febrero á las 3 de la tarde, remataré por órden del mismo Juez y perteneciente á la misma testamentaria, un terreno situado en el pueblo de Zárate, formando esquina á las calles 25 de Mayo y Andes, con 10 varas de frente por 50 de fondo, tasado en la cantidad de 5,000 $ mlc., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion, que son 3.933 pesos mlc. con 32. 69 F. 12

Cárlos O'Gorman
IMPORTANTE
Gran pichincha
6 MANZANAS DE TERRENO
EN SAN MARTIN
CON EDIFICIO
Infima base $ 2232 m|n
O sean $ 54000 m|c
El Domingo 27 de Enero á las 2 p m
Sobre el mismo terreno

Venderé por órden del señor Juez de primera Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. Capdevila y partiendo de la ínfima base indicada, 6 manzanas de terreno de 100 varas por costado, tasadas en 60,000 $ mlc. y el edificio construido compuesto de 2 piezas de material, techos de azotea, etc., tasado en $ 21,000 mlc.
La venta se ha ordenado en los autos seguidos por Da. Adoracion Quintana Buisel contra D. Paulino Benza por ante la Secretaria de D. Ramon Miró, donde pueden inspeccionarse los títulos y tasaciones
Mas datos al martillero, Cabildo 1er patio ó Garantias 309.
NOTA—Se previene que se exijirá al comprador al firmar el boleto correspondiente $ 3000 mlc. 37 27

Cárlos J. Espinosa
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, recaido en los autos testamentarios de D. Mauricio Arzolassi, procederé el dia 12 de Enero de 1884 á las doce del dia, á rematar todas las existencias de la botica situada en la calle de Santa-Fé esquina á Junin como ser armazones, muebles y todos los objetos que componen un establecimiento de esta naturaleza.
Dicho remate se efectuará siempre que las ofertas excedieran de las dos terceras partes de la tasacion, que solo alcanza á la suma de ochocientos veinte y dos pesos moneda nacional.
Llamo la atencion de los señores farmacéuticos acerca de este remate que es una verdadera pichincha teniendo en cuenta lo bajo de la tasacion.
Por mas informes, Secretaria de D. Cárlos Silveyra ó al rematador Chacabuco 105, pieza 27. 2560 E. 12

David Garcia y Ca.
JUDICIAL
De un lote de terreno situado en el partido del Saladillo, en el Hotel de don Manuel Rodriguez, frente á la Plaza, donde estará la bandera.

El Domingo 13 de Enero de 1884 á las 4 p. m. procederemos á vender en público remate, el dia y hora arriba indicado y con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
En el juicio seguido por D. Sebastian Martinez contra la testamentaria de D. Félix Ferreyra, sobre cobro de pesos, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, ha dispuesto se proceda á la venta en público remate por el martillero D. David Garcia y Ca., en el dia que al efecto designe, un lote de terreno situado en el partido del Saladillo adjudicado á D. Claro Ferteyra, en los autos de la testamentaria citada, compuesto de 270 hectáreas, 15 áreas y 30 metros cuadrados, ó sean 160 cuadras cuadradas con 22150 metros y que linda por el Nord Oeste, herederos de Rojas, por el Nord-Este con Da. Emilia F. de Acevedo, al Sud-Este herederos de Ferreyra y D. José Escarga y al Sud-Oeste con D. Mateo Ferreyra. Ha sido tasado en la suma de 71.000 $ mlc ó sean 2931 $ con 67 centavos mln., siendo la base para la venta las 2[3 partes de esta tasacion que son 147,334 pesos moneda corriente. Por otros datos á la Secretaria de Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó á los martilleros Moreno 115 de 12 a. m. á 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1883.
NOTA—El comprador entregará el 5 olo como garantia de la compra al firmar el boleto de venta. 2539 E. 13

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una hermosa casa en Barracas al Norte calle San Antonio esquina á San José
¡¡Base venta 84,785 pesos m|c 6 rls
ó sean pesos 3504 44 cents m|n
El Domingo 20 del próximo Enero á las 4 p. m.
Donde estará la bandera

Procederemos á vender el dia y hora arriba indicado en remate público y por órden del señor Juez de la Instancia de la Capital de la Nacion Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Casenave, la casa espresada, compuesta de 7 piezas bien construidas, pozo, letrina, cocina, etc., midiendo su terreno 30 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste; tasado en la suma de 84,785 $ mlc 6 rls., que es la base para la venta. Por mas datos ocurrir á la Secretaria de D. Natalio A. Ponce, Bolivar 21 ó á los martilleros Moreno 115 de 12 m. á 2 p. m.
NOTA—El comprador deberá entregar el 5 p$ como garantia al firmar el boleto. 2,571 E. 20

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria número 156
De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria, etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
N. 373 perm.

Pedro Galup
De una valiosísima propiedad
Localidad inmejorable
Calle Tucuman esquina á Paraná
FRENTE AL SUD Y ESTE
Base ínfima 450,000 $ m|c
ó sean 18,600 $ moneda nacional oro
Alquiler mensual 4,500 $ m|c.

El Domingo 20 de Enero de 1884 á las 4 de la tarde venderé en remate público, empezando por la base de 450,000 $ mlc, esta hermosísima propiedad situada en el paraje mas pintoresco de esta capital, calle de Tucuman esquina á Paraná.
Primera finca calle de Tucuman con los núms. 677 casa de familia, esquina núm. 279 hay una tienda, Paraná con los núms. 292 á 304, hay una puerta zaguan, una Plateria y un Hotel, el todo edificado en terreno de 12 metros 61 centímetro, igual á 14 varas 20 pulgadas de frente al Sud calle de Tucuman por 38 metros 4 centímetros ó sean 43 varas 33 pulgadas de fondo al Norte frente á la calle de Paraná. Linda por el Sud calle en medio con D. Juan Podestá, por el fondo con D. Santiago Albarracin, por el Oeste con D. Gerónimo Zaldarriaga y por el Norte con D. Juan Greissetti.
Todo el edificio, con varios departamentos, tiene diez y ocho piezas y dos espaciosos salones donde está el comedor del Hotel. El todo edificado en maderas duras, en cal, techos de baldozas, y lo que hace al edificio donde está el Hotel tiene los cielos rasos de yeso, no escaseando el mármol, pisos de tabla, sótanos, etc.
Llamamos la atencion de las personas que quieran tener su dinero bien garantido con una renta de 1 olo, que son pocas las cosas que se encuentran en las condiciones de esta; estas mas seguras que el dia indicado, no faltarán á esta cita las personas que tienen dinero y quieran emplearlo con un resultado tan ventajoso como este.
Para qué hablar de tramways, algibe, gas, aguas corrientes, etc., todos saben que en estas calles no faltan y por consiguiente el dueño de esta propiedad no ha sido de los últimos en adquirirlas.
No faltar el Domingo 20 de Enero á las 4 de la tarde.
Para mayores informes calle Moreno 572. 2735 20

Rufino Degreef
Importante y escepcional remate
De 200 lotes de terrenos
EN LA PLATA
Situados en las mejores secciones
15, 14, 16, 1ª, 2, 3, 4, 11, 12, 33 Y 34

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercado, Iglesia, Teatro, Ferro Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Plazas, etc.

La venta tendrá lugar en la calle
BOLIVAR 34
CASA DE REMATES DEL SEÑOR DE LA SERNA

El Juéves 17 de Enero á las 3 de la tarde, en la casa de remates del señor De la Serna, calle Bolivar núm. 34, tendrá lugar la venta de los 200 lotes de terrenos en La Plata arriba mencionados, sin base y á todo precio.
Los compradores pueden acojerse á la ley dada en 18 de Octubre último por la cual se exonera á los propietarios de hacer edificios de material pudiendo el obtener plazos hasta cinco años solicitándolo al efecto del P. E.
Por planos y mas datos á mi casa, calle Piedad 80. 44 17

B. M.
Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.
85—CALLE BOLIVAR—85
Comunicacion Pantelefónica número 557
BUENOS AIRES

POR EL MISMO
REMATE DE INAUGURACION
En nuestra nueva casa
BOLIVAR 85
NOTABLES VENTAS
DE DIA Y NOCHE
El Mártes 8 y Miércoles 9 de Enero
A las 12 del dia y 8 de la noche
ELEGANTE MUEBLE
DE TODAS CLASES
ULTIMA NOVEDAD
Artículos de Bazar y electro plata
SURTIDO INMENSO
Para todos los gustos y bolsillos
UN MILLON DE PESOS EN ARTICULO
Venta completamente liberal
Sin retirar un solo lote

Venderemos un notable surtido consistente en parte en lo siguiente:
Magníficos juegos de sala, de seda, cachimir yuti, cretona, etc.
Mesas de centro,
Chiffonier,
Juegos de dormitorio,
Idem de escritorio,
Id de comedor,
sillas de fantasia,
mesas de idem,
sillas varias clases.
espejos,
pianos,
bancos de idem,
etc., etc.

Gran cantidad de artículos
De electro plata
Bronces,
porcelanas,
cristales,
cuadros etc., etc.

En nuestra nueva casa Bolivar 85
2721 E. 9

POR LOS MISMOS
DE UN MAGNIFICO TERRENO
Con buen edificio
Calle Defensa Ns. 488 al 490
LA MEJOR CUADRA DE LA CALLE
Paraje el mas comercial de la ciudad
DE UN INMENSO PORVENIR
PRÓXIMO AL RIO
Donde se construirá el Puerto
12 3[4 vs. fte. por 51 3[4 de fdo.
El mas lindo terreno y mejor situado
Tasacion: $ 270,000 m|c.
2[3 partes, base de venta
Pesos 180,000 m|c.
DIVISION DE CONDOMINIO
El Miércoles 16 de Enero, á las 5 p. m.

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, por separacion de condominio, todos mayores de edad el terreno y edificio citado, situado en una de las mejores calles de la ciudad, Defensa 488 y 490, con una área de 12 3[4 varas de frente al O. por 51 3[4 de fondo al E. su edificio se compone de 7 buenas piezas de material, cielo rasos, pisos de baldozas, cocina, letrina, gas, pozo de balde, etc., 2 inmensos patios; todo el material es bueno, edificio antiguo.
El local de este edificio no puede ser mejor, muy comercial y de porvenir. La base de venta bajísima. Títulos garantidos.
NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad está alquilada con un contrato por tres años á los señores Juan Tort y Compañia. 59 16

B. M.

ESCRITORIO—PERÚ 147
DOMICILIO—RIVADAVIA 1076
2,599 perm.

POR EL MISMO
DE RICOS MUEBLES
TODO EL MENAJE
De la casa-habitacion
DEL DR. D. BENJAMIN CHAVES
Calle General Lavalle (Parque)
NÚMERO 342
Entre Suipacha y Esmeralda
Por ausentarse para el campo
EL JUEVES 10 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Procederé á vender á la mejor oferta y dinero de contado, todo el elegante menage de la casa arriba espresada, cuyo pormenor, en parte, es como sigue:
SALA Y ANTESALA—Un espléndido juego de jacarandá y thuya artísticamente tallado y tapizado de lampas, con muy poco uso, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con fundas de hilo. Un pouff «Renacaince» dorado y tapizado de terciopelo y raso. Uno id id «Ronde» raso celeste—Seis sillas de radas de fantasia, dos chiffoniers de boulle con sobrepuesto de bronce, dos grandes espejos venecianos marcos tallados y dorados, 4 soberbias galerias doradas con cenefas de raso granate y cortinas al tambor, un piano Pleyel de sobresalientes voces con su banco correspondiente, dos mesitas de fantasia tapizadas en terciopelo, una araña de cristal, 4 luces y dos brazos dobles de pared, un garnitura de chimenea, cuatro grandes cuadros, alfombrado de Bruselas é infinidad de adornos de mucho gusto.
CUARTO DE VESTIR—Un juego de nogal macizo y tallado 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 ropero caoba con luna francesa, una mesa tocador id id, una máquina de coser completa con armario de caoba, cortinados, alfombrado de tripe, cuadros, artefactos de gas, adornos, etc.
DORMITORIO—Un juego tallado de nogal y roble compuesto de una cama camera con baldaquin y colgaduras, un gran ropero luna francesa, una cómoda tocador y escritorio á la vez, un lavatorio de 3 cuerpos, mesa de luz, sofá y 2 sillones, un brazo de cristal para gas, cortinados, grabados, alfombrado de tripe, adornos, etc.
COMEDOR—Un juego tallado de nogal y roble compuesto de un gran aparador cristalero, mesa para doce cubiertos, mesa para trinchar de tres cuerpos, y 12 sillas con asiento y espaldar de esterilla, un espejo dorado, una araña de bronce á tres luces, un reloj regulador de pared, una garnitura de chimenea, cuadros, alfombrado de tripe, porcelana, cristales y juego completo de Christofle con grandes piezas de centro para mesa.
PIEZAS INTERIORES—Dos roperos con espejo, 2 camas de niños, una máquina de coser, bañaderas, sillas y demas muebles que complementan el menaje de una familia.
COCINA—Bateria de cobre, fierro y loza, mesas y demas útiles.
PATIOS—Un lustre de gas y algunas plantas de mérito en tinas grandes con sus correspondientes trípodes de hierro.
NOTA—La casa podrá ser visitada desde el dia mártes, de 8 á 11 de la mañana.
Se recomienda puntualidad en la hora enunciada, por ser muchos los lotes á vender. 25 10

Manuel de la Serna

Semanales Calle Bolivar núm. 34, á las 12 en su nueva casa, importantes ventas.

Los Lúnes
Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.
Los Miércoles
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y relojes, etc.
Los Viérnes
Ferreterias, cristales porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, cinchas, riendas, frenos, látigos.
Los Sábados
Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
Carruajes
De todas clases, y talabarteria se venden.
Dinero
Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de letras.
La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1° para enseres, 2° para carruajes, 3° para haciendas.